



CULTURA, COMUNICACIÓN & DESARROLLO

Revista científica de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos

Volumen 3 | Número 2 | Julio-Diciembre, 2018





CONSEJO EDITORIAL

Director

MSc. Jorge Luis Urra Maqueira

Editor (a)

MSc. Lietteer Suárez Vivas

Jefe de edición

Dr. C. Jorge Luis León González

Miembros

Dra. C. Yailen Monzón Bruguera
Dra. C. Odalys Medina Hernández
Dra. C. Nereyda Moya Padilla
Dr. C. Fernando Carlos Agüero Contreras
Dra. C. Marianela Morales Calatayud
Dra. C. Esther Hernández Moreno
Dra. C. Yoanelys Mirabal Pérez
Dra. C. Adianez Fernández Bermúdez

Consejo Científico Asesor

Dra. C. Lilia Martín Brito
Dra. C. Rayza Portal Moreno
Dr. C. Idalberto Amado Pérez López
Dra. C. Hilda Saladrigas Medina
Dr. C. José Rojas Bez
Dr. C. Raúl Garcés Corra
Dr. C. Yunier Rodríguez Cruz
MSc. Esperanza Andrea Madruga Torreira
Dr. C. Rafael Hernández de la Torre
Dr. C. Alejandro García Rodríguez
Dra. C. Eulalia Dolores Pino Loza
Dr. C. Carlos Martínez Bonilla

Dr. C. Borman Vargas Villacres
MSc. Massiel Delgado Cabrera
MSc. Caridad Casanova Rodríguez
MSc. Deivy Miguez Collado
MSc. Dariel Mena Méndez
MSc. María de los Angeles Alvarez Beovides
MSc. Yadira Chávez Domínguez
Dra. C. Eliza Carolina Vayas Ruiz
Dr. C. Adrian Abreus González
Dr. C. Reinaldo Rojas Consuegra
Dr. C. Joaquín Alonso
Dr. C. Javier Aguilar Pérez
Dr. C. Alberto Saladino García
Dr. C. Juan María Bilbao Ubillos
Dra. C. Alessandra Ciatini
Dr. C. Ramón Rosario
Dra. C. Andréia Nunes Militão
Dra. C. Sabrina Doyon
Dr. C. Adalberto Enrique Santana Hernández

Correctores (as) de estilos

Lic. Martha Preciado Martínez
MSc. Gisela Yanes Rodríguez

Traducción y redacción en Inglés

MSc. Miladys Álvarez Migueles

Diseñador (a)

MSc. Liéter Elena Lamí Rodríguez del Rey

Soporte Informático

Tec. Ana Ibys Torres Blanco

Editorial	4
ANÁLISIS DEL PEREGRINAR DE JOSÉ MARTÍ DE 1876 A 1895 A PARTIR DE SUS CARTAS ÍNTIMAS A MANUEL MERCADO MSc. Carlos Lázaro Nodals García, Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera	5
ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LA LLEGADA DE CRUCEROS A CIENFUEGOS MSc. Carlos Lázaro Nodals García, Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera	12
EL SISTEMA RELIGIOSO PENTECOSTAL EN CUMANAYAGUA DE 1995 AL 2015 Lic. Maydolis de la Caridad Cairo Curbelo, Msc. Yinely Ruiz Portela	18
JOSE MARTI Y SU LABOR INVESTIGATIVA, EJEMPLO PARA LA UNIVERSIDAD MSc Niurka González Pomo, MSc. Leticia León González	28
EL VALOR EXPRESIVO DEL ADJETIVO EN EL DIARIO DE CABO HAITIANO A DOS RÍOS DE JOSÉ MARTÍ MSc. Pablo González Correduegas, MSc. Maritza Carpio Llanes, MSc. Antonio Causilla Armas	33
LOS DERECHOS CULTURALES EN CIENFUEGOS. UNA VISION ACTUAL MSc. Samanta de Zayas Muñoz	39
LA EDUCACIÓN CTS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL INGENIERO INFORMÁTICO Ing. Ariel Martínez Roque	50
LA DANZA COMO EXPRESIÓN DEL ALMA Amanda T. Álvarez Estrada, Gabriela Castillo Rodríguez, Dra. C. Alegna Jacomino Ruiz	58
LOS PÚBLICOS EN LA PEÑA DE LOS NARANJOS. OTRA MIRADA A SU ESTUDIO Lic. Samantha de Zayas Muñoz	64
DESAFÍOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE. CONSEJO POPULAR VILA NAPOLEÓN DIEGO DEL MUNICIPIO DE CUMANAYAGUA Dianabel Lucía Alonso Rodríguez, MSc. Heidy Bellas Hernández	72
Normas	78

EDITORIAL

MSc. Lietteer Suárez Vivas¹

E-mail: lsvivas@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Admiradores de la cultura, comunicación y desarrollo:

La editorial “Universo Sur” de la Universidad de Cienfuegos, invita a ustedes, los lectores, acceder al último número del año 2018, correspondiente al período julio-diciembre.

En el número hallarán experiencias desarrolladas por los investigadores en el campo de las ciencias sociales, en relación con los estudios artísticos y literarios martianos; aborda el incremento de la modalidad turística de cruceros en Cienfuegos como parte de la diversificación de fuentes emisoras de viajeros; el Sistema Religioso Pentecostal en Cumanayagua de 1995 al 2015; los derechos culturales en Cienfuegos y su valor jurídico aplicado así como su tratamiento por las instituciones de la cultura en todos sus aspectos; el papel que desempeña la educación en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en el proceso de formación del ingeniero informático; un acercamiento a una de las más bellas artes que posee una inmensa carga simbólica a nivel mundial: la danza, la cual surge como una reacción a las formas del ballet clásico y breves reseñas históricas de uno de los grupos musicales del territorio cienfueguero.

El consejo editorial espera que este número resulte valioso desde las contribuciones teóricas y prácticas de diferentes temáticas hasta su utilidad como fuente de consulta en aras de investigar con fines científicos.

Atentamente,

Editora RCCD

MSc. Lietteer Suárez Vivas

Quaternary & Tertiary

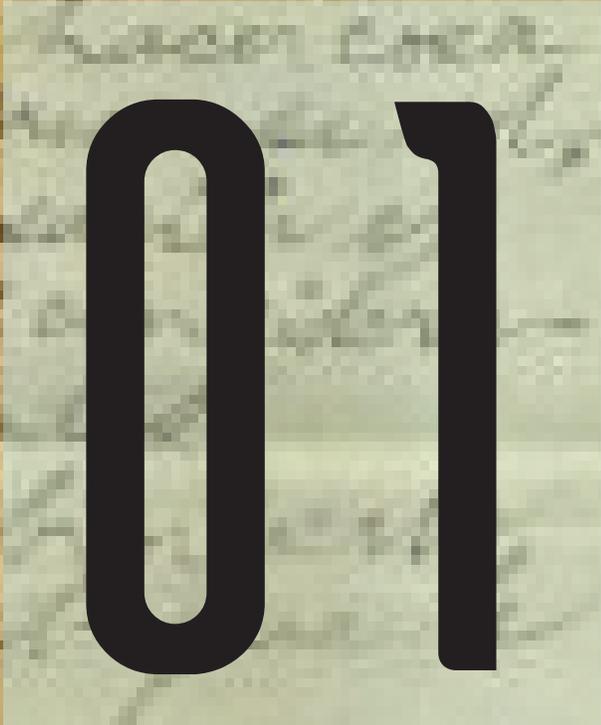
A Manual of Geology

Remarking on the various
of the geological structure of the
country of the geological structure
of the country.

It is desirable to give a
general view of the geological
structure of the country.

There are several reasons
why it is desirable to give
a general view of the geological
structure of the country.

It is desirable to give a
general view of the geological
structure of the country.



01

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

ANÁLISIS DEL PEREGRINAR DE JOSÉ MARTÍ DE 1876 A 1895 A PARTIR DE SUS CARTAS ÍNTIMAS A MANUEL MERCADO

ANALYSIS OF JOSÉ MARTÍ'S PILGRIMAGE FROM 1876 TO 1895 FROM HIS INTIMATE LETTERS TO MANUEL MERCADO

MSc. Carlos Lázaro Nodals García¹

E-mail: clnodals@ucf.edu.cu

Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera¹

E-mail: rquesada@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Nodals García, C. L., & Quesada Cabrera, R. D. (2017). Análisis del peregrinar de José Martí de 1876 a 1895 a partir de sus cartas íntimas a Manuel Mercado. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(2), 5-11. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El artículo hace un seguimiento del peregrinaje de José Martí desde su estancia en México, Guatemala y Cuba; su segunda deportación a España y posterior regreso definitivo a la patria, a través de las cartas íntimas que le escribió a Manuel Mercado entre 1876 y 1895. Se sigue la cronología de su vida en ese lapso de tiempo histórico, a partir del epistolario que reveló en 1946 la Universidad Nacional Autónoma de México, hasta ese momento desconocido. Se analizan los estados emocionales de Martí, sus frustraciones, tristezas, estados de salud, admoniciones y pensamientos político-estratégicos, que develan su grandeza, su ética, su amor a las cosas esenciales; en medio de un período de intensa amargura.

Palabras clave:

Cartas, epistolario, José Martí, Manuel Mercado.

ABSTRACT

The paper makes a pursuit of José Martí's pilgrimage from its stay in Mexico, Guatemala and Cuba; his second deportation and later his definitive return to the homeland, through the intimate letters that he wrote to Manuel Mercado between 1876 and 1895. The chronology of his life is continued in that lapse of historical time, starting from the epistolary that revealed in 1946 the Autonomous National University of Mexico, unknown until that moment. The emotional moods of Martí are analyzed, his frustrations, sadness, state of health, admonitions and political-strategic thoughts that reveal his greatness, his ethics, his love to the essential things; amid a period of intense bitterness.

Keywords:

Letters, epistolary, José Martí, Manuel Mercado.

INTRODUCCIÓN

El epistolario de Martí es admirable, el que lee sus cartas tiene que hacer un ejercicio intelectual para intelegir los mensajes que el apóstol transmite en ellas y que están más allá de lo que literalmente se pudiese interpretar. Fueron para él algo personal, se infiere que no les dio valor como obras literarias. No obstante, si se quiere tener una idea de su valía, basta mencionar lo que plantea Gabriela Mistral, en carta a José de la Luz León: **“Yo estoy feliz leyéndome el epistolario, que me parece el documento máximo para estudiar a nuestro hombre”**. (López, 1950).

Nos adherimos a la opinión de aquellos estudiosos que sostienen que el epistolario de Martí fue irregular. Varían en pureza, amor, dramatismo y calidad en la construcción textual. Lo que es innegable es su calidad y contundencia emocional. No pensamos que el Héroe Nacional tuviera alguna vez la intención de publicitar sus cartas aunque paradójicamente todas ellas tienen el tono y el ritmo de las obras que están destinadas al conocimiento público y al análisis académico.

Fueron escritas en disímiles circunstancias, muchas de ellas en medio de las urgencias y avatares de las faenas libertarias. Contienen poesía, discurso, posicionamiento, lamento, ternura y amor. Tienen en común ser un desgarramiento, que no catarsis, signadas por la sencillez y la autenticidad. Eso sí, transmiten la coincidencia entre su conciencia y su vida práctica personal y política. Se capta en su lectura una clara espontaneidad, una fuerte capacidad expresiva que se traduce en el volcado de sus sentires más profundos (Leal, 2013).

En 1946, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publica el epistolario íntimo enviado por José Martí a Manuel Mercado, hasta entonces guardado por los familiares de este último. En 1888 Martí había dejado constancia de su abundante comunicación por cartas con Mercado en una misiva que le manda a Enrique Estrázulas. Hasta esa fecha sólo eran conocidos los epistolarios publicados por Néstor Carbonell, Gonzalo de Quesada y Aróstegui y Félix Lizaso.

El análisis del que reveló la UNAM nos puede ayudar a realizar aportes a algunas controversias históricas relacionadas con detalles familiares, conyugales y políticos de nuestro Héroe Nacional. Este texto toma una serie de planteamientos hechos por José Martí en sus cartas a Manuel Mercado, para hacer un análisis del contexto complejo y contradictorio que se abatía sobre él en el período de redacción de las mismas. Lo que sigue, nos acerca al estado emocional que dominaba al hombre en los tiempos previos a su muerte absurda y misteriosa en Dos Ríos.

DESARROLLO

Desde sus primeras cartas se nota en él un raro don premonitorio, de agonías, traiciones y decepciones pero que toma con complacencia, como su trayectoria de vida. Veamos este fragmento de una que escribió desde el presidio en la adolescencia. **“Mucho siento estar metido entre rejas; pero de mucho me sirve mi prisión. Bastantes lecciones me han dado para mi vida, que auguro ha de ser corta”**. (Cuba. Centro de Estudios Martianos, 2004). Nótese a partir de aquí que la coincidencia entre su pensar y su obrar constituyen su grandeza moral con trasfondo trágico.

La amistad entre José Martí y Manuel Mercado surge en 1875, cuando el cubano llega a México. Mercado fue un apoyo para él en sus amarguras. Las cartas al amigo fiel comienzan en 1876 y terminan con la inconclusa de Dos Ríos. Debido a las tareas de preparación de la Guerra Necesaria, el dialogo epistolar fue irregular o se interrumpió en años posteriores. El mismo Martí le dice desde Guatemala en 1877, que solo se escribía con su madre, con Carmen Zayas Bazán, con Fermín Valdés Domínguez, y por supuesto con él.

Desde las primeras que escribió se ve la confianza que depositaba en el amigo, al cual le hizo las más caras confidencias. En ninguna puede hallarse odio o resentimiento hacia nada ni hacia nadie. Las cartas a Manuel Mercado son una prueba de esa rara característica de Martí de ser un patriota sin odio, sin esos rencores viscerales que tienen otros próceres, sean estos justificados o no. Sobre esto dijo Gabriela Mistral: **“luchador sin odio, no en él, cumplidor fiel y entusiasta de su glorioso destino”**. (López, 1950).

Las desventuras de su peregrinar por la vida arrancan temprano, como se aprecia en misiva que le escribe en viaje a Cuba, bajo el nombre de Julián Pérez: **“Mi única ventura, y lo preví desde niño, está en que unas cuantas almas nobles me conozcan y me quieran”**. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Los autores advertimos en esta frase un preludio de la vida azarosa que le tocó y del alma errabunda, desolada y sensible, pero fina y cálida que emergió después.

En momentos en que la Guerra de los Diez Años está culminando producto de todos los errores estratégicos y pasiones humanas que la contaminaron. Su genio sabe que debe enrumbarse la causa de Cuba desde otra óptica, que hay que repensar, refundar y aunar. Siente que no es su momento, y sobre esto escribe: **“Por fortuna en mí el cumplimiento del deber ni aún es meritorio porque es hábito; sé que al cabo he de decidirme por lo que la más escrupulosa conciencia deba hacer”**. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946).

¿Preludio de su arremetida física contra las balas españolas en Dos Ríos? Queda en el campo de la especulación

histórica. La primera carta que le escribe a Mercado desde Guatemala está fechada el 19 de abril de 1877 y en ella están plasmadas inquietudes y preocupaciones del intervalo en Cuba. En ellas se constatan a flor de piel, conflictos relacionados con Cuba, su familia y Carmen Zayas Bazán.

Viaja a México donde celebra su boda con Carmen. Manuel Mercado fue uno de los testigos. Regresa a Guatemala y el 8 de marzo de 1878 reanuda el diálogo epistolar con su amigo. En esta encontramos esta frase que sigue en la línea premonitoria de su destino final: **“Hoy estoy tranquilo, gracias a mi Carmen: no sé si mañana estaré triste gracias a la vida”**. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Y efectivamente, la sombra del infortunio rondaba entorno suyo, se acercaba su salida de Guatemala.

Agobiado de deudas, víctima de intrigas, reniega de las personas y se manifiesta en él la atracción por el trabajo en el campo. En esta misma carta escribe: **“Si tuviera medios de cultivar la tierra, me enterraría en ella... le juro que a poder hacerlo, me encerraría a arar la soledad, acompañado de mi mujer, de mis pensamientos, de libros y papeles”**. Y continúa la tristeza perenne por su familia: **“La verdad es que la fortuna, al echarme a la mar, puso a mi pobre barco velas negras. Este carácter mío es un fiero enemigo... Carmen me perdona. En mi casa no me han querido perdonar”**. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

El 30 de marzo escribe otra en que califica una carta que recibió de su madre como **“injusta y amorosa”**. Escribe con evidente amargura: **Nunca han sabido lo que tienen en mí... Mi pobre padre, el menos penetrante de todos es el que más justicia ha hecho a mi corazón. La verdad es que yo he cometido un gran delito: no nacer con alma de tendero. Mi madre tiene grandezas, y se las estimo, y la amo, usted lo sabe, hondamente, pero no me perdona mi salvaje independencia, mi brusca inflexibilidad, ni mis opiniones sobre Cuba”**. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

Le dice a Manuel Mercado que ha escrito largamente a su madre y le suplica lo siguiente: **“Como me entristece mucho que ella crea que yo, que tanto sufro por la falta de sus cartas, dejo voluntariamente de escribirle, y como yo no tengo que pedirle cuenta de sus errores de creencia respecto de mí, sino acariciarla, perdonárselos y reformárselos, escríbale usted por su parte, mi situación angustiada y mi natural constancia en escribirle”**. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

Ya su situación en Guatemala es insostenible, es inminente la salida de ese país, de lo cual tenemos testimonio en la continuación de esa misma carta: **“Se han explotado mis vehemencias y ocultado mis prudencias; se ha pintado**

mi silencio como hostilidad y mi reserva como orgullo; mi pequeña ciencia como soberbia fatuidad. Es una guerra de zapa en la que yo, soldado de la luz, estoy vencido de antemano”. (UNAM, 1946). El Rector de la Universidad en que trabaja siente celos de él y les prohíbe a los alumnos la entrada a las clases del cubano y para colmo, lo deja sin sueldo.

Sus alumnos sí le demuestran gratitud, el día de su santo le regalan una leontina, lo cual emociona profundamente a Martí. El 20 de abril de 1878 escribe una carta que al leerla con detenimiento, nos sorprende porque es desgarradora. No alcanza en este artículo hacer una reproducción de la misma porque es extensa y opinamos que merece un análisis particular. Contiene la razón de su salida, por fin, de Guatemala. **“Usted sabe con qué buena voluntad vine yo a esta tierra, cómo es mi alma... el premio de todo esto es que por ser cubano, por ser quien soy, me vea obligado a renunciar las pocas cátedras que me quedaban; a irme del país y a hacerles sentir mi desdén antes que ellos me hicieran sentir su injusticia”**. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

Y escribe un párrafo de un intenso dolor y desasosiego, de inseguridad ante el futuro: **“Mirando a mi pobre Carmen, se me llenan de lágrimas los ojos y contengo difícilmente mi amargura. ¿Qué se ha de ser en la tierra; si ser bueno, ser inteligente, ser prudente, ser infatigable y ser sincero no basta? ¡Pobre criatura! ¿Qué haré yo ahora?”**(México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). En esos días Martí se debate entre ir a Honduras o pedir prórroga a sus acreedores y entonces trasladarse a Perú.

Ante esta encrucijada, ante estas opciones que repiten su destino de peregrinar de país en país, escribe: **“Pero es duro, es muy duro, vagar así de tierra en tierra, con tanta angustia en el alma y tanto amor no entendido en el corazón. Ahora no pensara mal de mí mi madre. Ellos me creían ya un hijo egoísta, olvidado de todos sus deberes. No basta una clara vida. Indudablemente, ellos no saben lo que es vivir manando sangre”**. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

La última carta que escribe José Martí estando en Guatemala, es de fecha 6 de julio de 1878. Su hijo estaba próximo a nacer, Carmen Zayas Bazán está abatida por los problemas de su esposo y la opción más lógica parecería el regreso a su patria. La Guerra de los Diez Años se está apagando, producto de todos los errores estratégicos y pasiones humanas que la contaminaron. Esto desconcierta a Martí. Estando tan lejos y no tiene suficientes datos ni está en condiciones de justipreciar todo lo sucedido en ese trascendental hecho. Su genio sabe que debe enrumbarse la causa de Cuba desde otra óptica, que hay que repensar, refundar y aunar. Siente que no

es su momento, y sobre esto escribe: *“Por fortuna en mí el cumplimiento del deber ni aún es meritorio porque es hábito; sé que al cabo he de decidirme por lo que la más escrupulosa conciencia deba hacer”*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

Entonces, en esa misiva del 6 de julio lanza una profecía que asombrará por los tiempos de los tiempos: *“¿He de decirle a usted cuánto propósito soberbio, cuánto potente arranque hierve en mi alma?, ¿Qué llevo mi infeliz pueblo en mi cabeza y que me parece que de un soplo mío dependerá un día su libertad?”* (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Decide, al fin, ir a Cuba pero con su idea de siempre de no ser un mártir pueril, su determinación de entregarse totalmente a una causa que estuviera a la altura de todo su calvario.

Junto con la carta a su amigo hermano, va también una de Carmen Zayas Bazán para la esposa de Manuel Mercado. Si hubiesen dudas de sus concepciones, muy distintas a las de Martí, léase el siguiente fragmento: *“Querida Lola: Por Mercado sabrá que nos vamos a Cuba. Pepe sufre mucho ahora, yo creo que más tarde vivirá mejor y más contento; ayudando a sus padres y ayudado él por mi cariño, olvidar un poco este dolor de patria... me alegro de la paz en Cuba¹, que trae paz a muchos y que para nosotros también es un gran bien, pues nos evita más viajes a países extraños... sus padres gozarán y verán cómo son queridos y yo estaré tranquila cerca del mío”*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

Posteriormente le escribe desde La Habana, siendo una constante la contradicción patria-mujer-familia. Esto provoca tensión emocional en Martí. Viene entonces una interrupción epistolar hasta 1879, el 17 de enero de ese año le escribe: *“Cuanto predije está cumplido. Cuantas desdichas esperé, tantas me afligen. Primera debilidad y error grave de mi vida: la vuelta a Cuba. Hoy, mi pobre Carmen que tanto lloró por volver, se lamenta de haber llorado tanto”*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

Y escribe dos frases que dan una idea exacta de sus sentimientos por la situación de Cuba y los cubanos: *“...el resquebrajamiento de los caracteres, después de haber visto tantos bosques y tan grandes ríos”*. *“apenas reúna lo necesario a otras tierras iré donde _ digno y fuerte el espíritu viva yo pobre, pero con el ánimo tranquilo y me ayuden a trabajar por una tierra que no quiere trabajar hoy por sí misma”*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

A partir de entonces vuelve otro espacio temporal largo sin cartas. En el mismo 1879 lo deportan por segunda vez a España. Sale para la península en el vapor Alfonso XII en septiembre de ese año y se establece en Madrid. Pasa por París y llega a los Estados Unidos el 3 de enero de

1880. Reanuda la comunicación con Manuel Mercado en carta del 6 de mayo de ese año. Está enfermo, con combates interiores que lo afligen, y entregado a las tareas políticas de la emigración.

Y en esta se vuelve a manifestar la incompreensión de Carmen con las ideas políticas de su marido y la crisis matrimonial que estaba en ciernes. *“Carmen y mi hijo están a mi lado. Carmen no comparte, con estos juicios del presente que no siempre alcanzan a lo futuro, mi devoción a mis tareas de hoy. Pero compensa estas pequeñas injusticias con su cariño siempre tierno y con una exquisita consagración a esta dedicada criatura que nuestra buena fortuna nos dio por hijo... regaño a Carmen porque ha dejado de ser mi mujer para ser su madre”*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

De su madre habla así: *“Ella cree que obro impulsado por ciegos entusiasmos o por novelescos apetitos”*. Se produce un nuevo silencio epistolar, en 1882 le dice a su amigo: *“estoy lleno de penas, y todo iría empapado en lágrimas”*. En septiembre escribe una carta que es todo desgarramiento, en ella le dice: *“Usted será feliz y yo sé por qué. Ya yo no lo seré, porque al comenzar a rodar, se me quebró el eje de la vida”* (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). En esta misma carta hay alusiones a la melancolía y la soledad que lo embargaba.

Siente tal tristeza que le dice a Mercado, tratando el tema de su ansia por ir a México: *“a pesar de vivir lleno de espantos interiores, que si estuviéramos cerca, le contaría”*. Sobre el proceso de preparación de la Guerra Necesaria le confiesa: *“... desde hace años recojo a cada mañana de tierra mis propios pedazos, para seguir viviendo... temo echar abajo la tiranía ajena para poner en su lugar, con todos los prestigios del triunfo, la propia”*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Y es que Martí le veía carácter autoritario a esa guerra que se preparaba.

Y agrega: *“a mí mismo, el único que les acompañaba con ardor y les protegía con el respeto que inspiro, llegaron, apenas se creyeron seguros de mí, a tratarme son desdenosa insolencia”*. Y sobre cómo se sentía en general escribe: *“evito el unirme de nuevo con estos pensamientos que me quemán y estas visiones blancas que me empujan, a una mesa de comercio en que me iría muriendo”*. La carta finaliza así: *“De descontento callo. Carmen, bien; mi hijo, una copa de nácar, mis padres en La Habana; y yo, de tal manera en mi interior, que sólo a usted podría decírselo”*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

En carta posterior le dice: *“Yo estoy, mire que así me siento, como una cierva acorralada por los cazadores, en el último hueco de la caverna. Si no cae sobre mi alma algún gran quehacer que me la ocupe y redima, y alguna*

gran lluvia de amor, yo me veo por dentro, y sé que muero". (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Aquí está a flor de piel la soledad, la angustia, un espíritu desesperado, sólo un carácter como de él podía sostenerlo ante una situación en la que no tenía prácticamente a qué asirse.

1886 fue un año de desolación para él. Veamos la crudeza de lo que escribe en una carta de ese año: *"Una que otra muestra de espléndida simpatía que me llega de tiempo en tiempo de tierras lejanas y la triste contemplación de mi fortaleza, son los únicos gozos que para mí hay hoy en la vida"*. Y dice más: *"Ni en las pasiones he podido tenerlos nunca, porque aún en aquellas mías que pudieran haber parecido desordenadas, no he visto yo más que un deber justo y seco"*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

La vida de la ciudad de Nueva York lo agobia y no le da paz. Sin embargo, Nueva York lo ata. Ya tuvo la experiencia de Guatemala y Venezuela y recuerda los sinsabores vividos. Piensa en Cuba. *"De nadie esperé nunca nada; y si a ocultas de mí mismo esperé algo de alguien, eso es precisamente lo que no he tenido"*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Y sobre su familia también expresa la situación que tienen en Cuba y que le quema, sobre su padre escribió algo que ha quedado como testimonio para la historia, y que da luz sobre los sentimientos de Martí por Don Mariano.

"No sé cómo salir de mi tristeza. Papá está ya tan malo que esperan que viva poco. No puede usted imaginar cómo he aprendido en la vida a venerar y amar al noble anciano a quien no amé bastante mientras no supe entenderlo. Cuanto tengo de bueno, trae su raíz de él. Me agobia ver que muere sin que yo pueda servirlo y honrarlo" (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Si alguna duda había sobre su sentir por el padre, esta carta lo despeja.

Después viene un período en que la mayoría de las cartas son cortas, no hay en ellas casi nada de intimidad, y, dato importante; en ninguna menciona a Carmen Zayas Bazán. Cuenta la visita de su madre y el vacío que siente cuando ella regresa a Cuba. Llega 1888, un año cruel para Martí, se siente emocionalmente muy mal. En una misiva de ese año escribe: *"La pena acumulada suele llegar a tanto que me siento echado por tierra como he visto echar en los mataderos a los toros... Perdí, no por mi culpa, la llave de la vida, me voy acabando de hambre de ternura"*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

En marzo de 1889 escribe cartas que contienen expresiones de sufrimiento, algunas pueden calificarse de sombrías. Por ejemplo, de su madre Doña Leonor, expresa:

"¿Le he dicho el gran dolor de que, con aquellos ojos tan hermosos, se nos está quedando ciega?" De su hijo dice: *"Carmen lo retiene en Cuba ya más de lo justo, deseosa acaso de obligarme a imponerle su vuelta a Nueva York, que es cosa que yo dejo a su voluntad y que no puedo imponerle en justicia. Vivo con el corazón clavado de puñales desde hace muchos años"*. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

En agosto se nota en sus misivas un poco de ánimo porque ha comenzado a publicar *La Edad de Oro*. En noviembre relata que ha abandonado esa publicación infantil y expone de modo directo la causa: *"Por creencia o por miedo de comercio, quería el editor que yo hablase del temor de Dios y que el nombre de Dios y no la tolerancia y el espíritu divino, estuviese en todos los artículos e historias"* (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Llega la celebración de la Conferencia Panamericana y Martí está ocupado escribiendo diversas crónicas.

El 11 de febrero de 1892 escribe al amigo mexicano enfocándose en sus penas personales, Cuba, su familia y la amistad. *"¿Cómo estará mi alma de tristeza y cuánto esfuerzo me costará escribir esta carta, lo ve usted bien, por ese libro mío* (Está hablando del libro "Versos Sencillos), *que está impreso desde el mismo o mes en que mi hijo me dejó solo, en que para encubrir culpas ajenas se me llevaron a mi hijo; y no he tenido en estos seis meses corazón para mover la pluma, ni cuerpo!* (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

Más adelante agrega: *"Ahora sólo le diré que he estado con el alma a rastras, de organización patriótica y de la calma a la tribuna de viajes de evangelista de enfermedad larga y grave, de polémica y desafío"* (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946). Le promete que volverá a escribirle "sobre cosas mayores", de sus fatigas, de sus pensamientos. No ocurrió, su próxima carta fue la última, el día antes de su muerte, el 18 de mayo de 1895, la archiconocida carta inconclusa escrita en Dos Ríos.

Hasta aquí una recopilación muy apretada de la correspondencia enviada por el Apóstol a Manuel Mercado a partir de 1876. De su análisis concluimos que tanto el historiador, como el literato, o el investigador social, deben hacer un profundo y respetuoso ejercicio de inferencia y exégesis de todos los datos que revela Martí en ellas, contextualizándolo con lo ya sabido y probado de manera irrefutable por otras fuentes e investigadores. Y es que el

Héroe no hace en ellas grandes revelaciones, confidencias estruendosas ni confesiones impactantes.

Escribe con una mezcla perfecta y única de medio-silencio, poesía y prosa, según apreciamos. Todo el tiempo

afloja la discreción, el respeto al otro, el pudor y la ética. Aún en los aspectos que más lo golpearon y de los que más quisiéramos saber, se mantiene digno, respetuoso y discreto. Nos referimos a los sucesos en Guatemala, sus desacuerdos y ruptura con Máximo Gómez y Antonio Maceo, la incomprensión por parte de su madre y la frustración matrimonial con Carmen Zayas.

Fue una esposa que no comprendió ni compartió el ideal político de su marido y tuvo un concepto de hogar, maternidad y familia ajustado a los cánones de la época. Pero también le sirvió de apoyo y aliento durante las pobreza y contratiempos que siguieron a su estancia en Guatemala. Las cartas demuestran que Martí no estaba preso en su matrimonio con ella ni que el casamiento fue debido a un deber imperioso, él despertó en la Niña de Guatemala, sin saberlo, el amor.

Lo prueba su afirmación en aquellos días: “*¡Como si pudiera apartar voluntad, adoración y pensamiento de mi Carmen! La llevo conmigo y delante de mí; me digo a todos, obligado a ella; y cuando hablan de mí, de ella se habla. Todos lo saben*”. Es en un tiempo posterior, cuando Carmen regresa a Cuba con su hijo, es que Martí tiene entonces expresiones de nostalgia hacia María García Granados: “*Y pensar que sacrifique a la pobre-cita, a María, por Carmen, que ha subido las escaleras del Consulado Español para pedir protección de mí*”. (México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1946)

Nótese que aquí no hay una confesión de amor por la Niña de Guatemala, sino una auto recriminación piadosa, desesperada, que nos dice que el conflicto sigue siendo con Carmen, la amada es ella, el dolor es por y con ella. Una vez más comprobamos que la lectura de estas cartas requiere un análisis delicado pues la discreción y la pureza de su prosa nos obligan a rasgar un velo personal e histórico para arrancar en exégesis profunda los datos que revela muy subliminalmente.

CONCLUSIONES

Lo más grande de José Martí, como revelan estas cartas, es su sufrimiento por la patria, la incomprensión de la familia, el fracaso matrimonial y los problemas de salud que tuvo que encarar, todo esto de forma silenciosa y solitaria.

Sus misivas demuestran que su estrategia suprema es la Unidad. Aunque no lo consiguió porque muchos opinaban que debía irse de Cuba, y según algunos estudiosos sustentan, era el sentimiento mayoritario de los principales jefes, él perseveró y vino a convertirse en garante político.

Estas cartas testimonian cómo el Apóstol fue víctima de la incomprensión, las habladurías malintencionadas y la

desvirtuación de sus ideas políticas. Contienen una dosis impactante de autoprophecías y previsiones políticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Cuba. Centro de Estudios Martianos. (2004). *Testamentos de José Martí*. La Habana: CEM.
- Leal Spengler, E. (26 de enero de 2013). *Martí es la fuerza salvadora*. Granma, p.3.
- López Dorticos, P. (1950). *Intimidación de Martí en sus cartas a Manuel A. Mercado*. La Habana: Academia Nacional de Artes y Letras.
- México. Universidad Nacional Autónoma de México. (1946). *Cartas de José Martí a Manuel Mercado*. La Habana: UNAM.



02

02

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LA LLEGADA DE CRUCEROS A CIENFUEGOS

SOCIOCULTURAL ANALYSIS OF THE ARRIVAL OF CRUISE SHIPS TO CIENFUEGOS

MSc. Carlos Lázaro Nodals García¹

E-mail: clnodals@ucf.edu.cu

Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera¹

E-mail: rquesada@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Nodals García, C. L., & Quesada Cabrera, R.D. (2017). Análisis sociocultural de la llegada de cruceros a Cienfuegos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(2), 12-17. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El artículo aborda el incremento de la modalidad turística de cruceros en Cienfuegos como parte de la diversificación de fuentes emisoras de viajeros. Se hace un análisis de los principales impactos de la misma en la ciudad, en la dinámica social cotidiana, cómo influye la afluencia de visitantes desde el punto de vista demográfico así como las implicaciones para la gestión y conservación del patrimonio cultural cienfueguero. Asimismo se exponen los retos que impone el crucerismo a las instituciones del sistema de la cultura, entre otras. La idea rectora es la inevitabilidad de asumir el turismo de cruceros y la urgencia de generar políticas que la regulen.

Palabras clave:

Cruceros, crucerismo, Cienfuegos, patrimonio.

The article focuses on the increase of the tourist modality of cruises in Cienfuegos as part of the diversification of travelers' emission sources. An analysis is made of the main impacts in the city, in the daily social dynamics, how the influx of visitors influences from the demographic point of view as well as the implications for the management and conservation of the cultural heritage of Cienfuegos. It also exposes the challenges imposed by the cruise to the institutions of the culture system, among others. The guiding idea is the inevitability of taking on cruise tourism and the urgency of generating policies that regulate it.

Keywords:

Cruises, crucerism, Cienfuegos, heritage.

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

Las 70 manzanas fundacionales de la ciudad de Cienfuegos ostentan desde el año 2005, la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad, otorgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Como toda ciudad de este tipo, tiene un plan de conservación, gestión e interpretación de su patrimonio, el cual, por ser la urbe uno de los principales polos turísticos de Cuba, se encuentra expuesta a amenazas por parte de visitantes extranjeros, que no siempre tienen la necesaria conciencia ni conocimiento sobre el patrimonio como bien de implicaciones a futuro.

El desembarco de gran cantidad de turistas que llegan a bordo de cruceros, como parte de la diversificación de las fuentes de entrada de visitantes a Cuba; se establece paulatinamente como una situación habitual para el sistema institucional y por cuenta propia que interactúa con los visitantes. La primera consecuencia visible de este proceso es la congestión en las calles aledañas al puerto de desembarque y en las principales zonas de interés histórico y/o cultural de la ciudad.

La historia de los cruceros en Cuba revolucionaria se remonta al Comandante Pinares era un ferry construido en 1974 en Japón, que cubría la ruta Habana-Gerona y que los graduados de la Universidad de la Habana en 1975—graduación Primer Congreso del Partido—estrenamos para incorporarnos durante 15 días a labores agrícolas en la Isla de la Juventud. Años más tarde fondeó en el Muelle de Luz, desde donde hacía paseos nocturnos por la bahía habanera. En la medianoche anclaba en algún lugar del litoral, servía una cena y ofrecía un espectáculo.

En 1996, cuando hizo su entrada el Meliá Don Juan, con capacidad para 840 pasajeros, que navegó desde Cienfuegos, éste hizo su primera escala tras su salida de Cienfuegos en el puerto de Santiago de Cuba, después visitará el polo turístico de Cayo Largo del Sur, En este primer viaje, el Meliá-Don Juan lleva a bordo a 200 pasajeros procedentes en su mayoría de España, Alemania, Francia, México, Canadá, Argentina y Chile. El barco, un hotel flotante, con capacidad para 459 turistas y 186 tripulantes en 203 camarotes, es propiedad de la empresa Royal Hispania, perteneciente a la naviera estatal española Transmediterránea. El programa que cesó a finales de 1997. Poco después de esa fecha comienza a funcionar la terminal de cruceros, y todos los años entraban los grandes barcos, pero hubo un periodo de contracción, en el cual solo arribaban 10 o 12 barcos al año. En el último lustro la actividad creció y es habitual la presencia de cruceros como el estadounidense Adonia, los 700 viajeros del Adonia, procedentes de Estados Unidos, lo hacen en virtud de la modalidad *people to people* (pueblo a pueblo), una de las doce categorías permitidas por el Departamento del Tesoro norteamericano como parte de

la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Washington a Cuba desde más de medio siglo y todavía en pie. El MS Europa 2, y el Louis Crystal, de la compañía Celestyal Cruises. Lo que ratifica la tendencia al incremento sostenido de la llegada de personas que realizan turismo bajo esta modalidad.

En el año 2016 llegaron a Cuba a bordo de cruceros de diversos formatos unos 112 000 vacacionistas, cifra que marcó un hito, pues cuadruplicó a la del 2015 (Terrero, 2017). Se estima que el 2016 fue el momento del despeje de la modalidad turística de cruceros al país, que se disparó de una veintena de buques que llegaban como promedio anualmente, a una cantidad incrementada que ha puesto a las autoridades portuarias y del Ministerio del Turismo ante la urgencia de mejorar y construir toda la infraestructura y logística que necesitan los barcos. La cifra más alta de arribo de cruceros en los últimos 20 años tuvo lugar durante el año 2017, periodo en el cual se recibieron cerca de 180 viajes (Cuba. Ministerio del Turismo, 2017).

La realidad es que estas embarcaciones ya son comunes en nuestros puertos. La mayoría son naves de pequeño y mediano portes, o sea, con una capacidad para menos de 2000 personas. El más grande que ha atracado en puerto cubano hasta el 2017 es el Norwegian Sky, con 2000 pasajeros. Ninguno está en la escala de los grandes barcos de recreo o los llamados mega cruceros que se fabrican en los grandes astilleros y admiten a bordo más de 4000 turistas y miles de tripulantes, personal de servicio, agentes de viajes, entre otro personal.

Con el inicio del proceso de acercamiento y normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, y el posterior restablecimiento de relaciones diplomáticas, los analistas del mercado turístico internacional tienen a Estados Unidos como fuente potencial de emisión de turistas con destino Cuba, ya que esta nación es el centro de las líneas de cruceros. Diversos turoperadores estiman que alrededor de un cuarto de millón hasta dos millones de estadounidenses llegarán a la mayor de las Antillas en el periodo de tiempo hasta el año 2025. Cifra que podría ser mayor si otras líneas incorporan el destino Cuba.

DESARROLLO

Los viajes en cruceros son una modalidad de turismo que ofrece una gran ventaja, permite incrementar la recepción de visitantes extranjeros a mayor velocidad que la del aumento de las capacidades de alojamiento de una nación. Sin embargo, también tiene sus desventajas, la primera de ella de tipo económico. El crucerismo es un negocio más rentable para las compañías navieras que para los países receptores de los pasajeros del crucero. En el año 2015 esta actividad turística generó a nivel mundial 40 000 millones de dólares en ingresos netos (Organización

Internacional del Turismo, 2015). De esa cifra sólo una ínfima parte quedó en los países receptores.

Las personas que participan en estos viajes realizan un ritual en cada destino al que arriban. Desembarcan y permanecen durante varias horas en determinadas ciudades, recorren sus principales sitios de interés histórico y cultural, se toman fotos, compran artesanías, algunos productos representativos del lugar, casi siempre artesanías, otros suvenires y bisuterías. Los grandes gastos los hacen a bordo del barco. Los principales destinos de cruceros en el mundo reportan quedarse con menos del 10% de los ingresos netos de esa industria en un año.

En el caso de Cienfuegos, que es un polo turístico de tránsito para los viajeros de estancia, los visitantes de cruceros no ofrecen atractivo ni constituyen mercado para hoteles, hostales y villas; tampoco para los arrendadores de viviendas, habitaciones y/o espacios. Ni siquiera para los transportistas privados ni los restaurantes (paladares), ya que dentro del barco cuentan con gastronomía altamente especializada, tiendas y otra gama de servicios enfocados en que el viajero gaste a bordo. Al comparar este comportamiento con el de los turistas de estancia, encontramos que estos últimos gastaron 27600 millones de dólares en el Caribe en el 2015 (Center for Responsible Travel, 2015).

Eso, a pesar de que las cifras totales de cruceristas y turistas de estancias cortas, medias y largas son similares. Por cada dólar que deja en tierra un viajero promedio de un crucero, el turista de estancia deja 11,5 dólares (Center for Responsible Travel, 2015). Si se analiza este dato, se comprende el real impacto económico de la actividad de cruceros en las economías locales y nacionales de los puertos receptores. Otros datos arrojan que las líneas de cruceros cada día son más sofisticadas, estudian a sus clientes y tienen a bordo ofertas y servicios, recreación y opciones artístico-culturales de todo tipo y para todos los públicos. El consumo en tierra, entonces, es mínimo.

Se impone repensar la estrategia de las instituciones del turismo en Cuba ante el incremento de la llegada de cruceros al país. Hasta ahora se limita a los impuestos a las compañías navieras que operan los cruceros, las ventas directas a los viajeros cuando bajan a tierra y se internan en la ciudad, la oferta de algunas excursiones, diversos recorridos a sitios emblemáticos de la ciudad o se deja a la decisión del viajero en su libre deambular por la ciudad. Es necesario pasar de esta estrategia pasiva a una gestión más directa. Cómo instalar a nuestras empresas locales y nacionales a bordo de esos inmensos hoteles flotantes, y en el área técnica; garantizar con calidad los servicios requeridos y solicitados por sus tripulaciones (servicios aduanales, emigración y extranjería, control de

frontera, abasto de agua, combustible y recogida de desechos sólidos).

Aquí entra en juego la instrumentación de los principios del Nuevo Modelo Económico cubano, el pensamiento estratégico de los decisores y el ordenamiento jurídico. Este tipo de actividad económica impone políticas previsoras, regulaciones, procedimientos y operatividades que respondan a la dinámica de ese mercado, preparación del capital humano en lo técnico y lo personal. En el mundo, muchas empresas que se han colocado a bordo de cruceros se retiran en cuestión de meses ante el peso económico, competitividad y potencia corporativa de las ya establecidas. En Cuba, algunas unidades artísticas que han sido contratadas a bordo, no culminan una temporada.

Otros aspectos que tienen que analizar, sobre todo los gobiernos municipales en el marco de sus atribuciones político administrativas, y en concordancia con la legislación nacional; son las implicaciones ambientales. Estudios realizados en países altamente receptores de turismo de cruceros demuestran que la cantidad de personas que desembarcan de los cruceros afectan a las ciudades receptoras al aumentar la carga humana en los principales espacios de interés cultural e histórico, aumenta la cantidad de basura, y son causa indirecta de algunas actividades económicas ilícitas por parte de turistas y locales.

Un aspecto medular es el cumplimiento y actualización de las políticas culturales del Estado y gobierno cubanos. Uno de los objetivos estratégicos del socialismo en Cuba es la salvaguarda y desarrollo de nuestras más auténticas manifestaciones culturales, sin menos precio de lo mejor de la cultura universal. Es prioritario para el pueblo cubano, mostrar su cultura (Mujica, 2014). Pero ante la dominación simbólica y la guerra cultural, es necesario abordar el crucerismo con un sistema de acciones que ponga en contacto al visitante con la riqueza cultural cubana.

Las Direcciones Provinciales de Cultura de las ciudades receptoras, los Centros Provinciales de Patrimonio Cultural y demás instituciones encargadas de la cultura tienen que evaluar las posibles afectaciones de esa masa humana sobre el patrimonio cultural. En el caso de Cienfuegos, el principal sitio de recorrido de los viajeros comprende desde la terminal de cruceros en el Muelle Olimpia Medina hasta el Parque de la Aduana, la Calle del Comercio, Parque Martí y alrededores, Boulevard San Fernando, Paseo del Prado, Malecón y Punta Gorda. Todos son portadores de un patrimonio cultural, básicamente inmobiliario y paisajístico.

Internacionalmente, ciudades que cuentan con un inventario patrimonial excepcional tienen que lidiar con afectaciones ecológicas que pesan más que los pingües beneficios económicos del arribo masivo de cruceros. Por

ejemplo, en Venecia (Italia) las grandes masas de cruceristas que desembarcan de los megos cruceros provocan daños ambientales y patrimoniales. Parte de su población abandona la ciudad, que tiene momentos de congestión insoportable. En el orden cultural, la auténtica cultura veneciana se ha esfumado y no es captada por el visitante, ante la avalancha de manifestaciones, lugares, ofertas y productos Disney landizados.

Barcelona (España), una de las ciudades más visitadas por cruceros en todo el mundo, vive hace años el fenómeno del hacinamiento en lugares públicos cuando se producen los momentos pico de arribo de cruceristas. Muchos locales cierran sus puertas y otros se asientan en otras áreas más tranquilas aunque pierdan algún ingreso. También en esta ciudad se da el fenómeno de la emigración de la población local, que se aleja de ritmo que le imponen los cruceristas a la urbe. Otro impacto negativo es la disminución del turismo de estancia ante las aglomeraciones provenientes de los cruceros.

Las primeras reacciones de los actores económicos cienfuegueros (estatales y privados) ante el incremento de la llegada de cruceros, está en consonancia con la registrada en otras ciudades del área caribe que tienen experiencia en la recepción de esta tipología turística. De la expectativa y el entusiasmo se ha pasado al recelo y/o la decepción. Los artesanos, los gastronómicos, transportistas, guías autónomos y otras figuras jurídicas privadas relacionadas con el turismo internacional, reportan pobres o nulos beneficios económicos procedentes de la afluencia de estos viajeros.

De hecho, se está dando un rechazo creciente hacia los turistas que proceden de los cruceros. Las personas que tienen establecidos sus comercios y servicios en las zonas aledañas al puerto de atraque y las que desarrollan su actividad económica en la zona principal de recorrido de los visitantes, ven menguadas sus ventas el día de llegada de un crucero. La natural curiosidad de los recién llegados los aglomera frente a los estantes, puntos de venta y anaqueles callejeros, tiran fotos, hacen decenas de preguntas a los vendedores, inquietan sobre variados temas; y a la larga obstaculizan las ventas y alejan a los reales compradores.

Los funcionarios y especialistas de las instituciones del sistema de la cultura han planteado en diferentes niveles que desde el punto de vista cultural tampoco hay un real beneficio en el sentido de irradiar nuestra cultura al mundo, ni un impacto económico apreciable, porque el crucerismo es una modalidad de viaje en que el turista, por un precio generalmente asequible, va a conocer en uno, dos o tres días la mayor cantidad de lugares posible. Esto lo hacen en escalas apuradas, que duran horas, en las que

cumplen con el ritual de hacerse de la prueba material de su visita, dígase, fotos, portales o algún souvenir.

El contacto con lo más rico de la cultura local y nacional, la interacción con grupos portadores de manifestaciones únicas de la cultura que están presentes en Cienfuegos, el conocimiento del teatro, la danza, la plástica, entre otras; le es casi imposible a un visitante que tiene su tiempo de desembarque contado. Lo cual dificulta también la concepción e implementación de una estrategia de interpretación patrimonial en función de ellos. El crucerista es consumidor, por naturaleza, de una pseudocultura kitsch, estandarizada y mercantil.

Cienfuegos, uno de los destinos turísticos insignias de Cuba, está abocado al reto de cómo afrontar un fenómeno objetivo, inherente a su inserción en la dinámica de la economía internacional y la operatividad del turismo en los tiempos actuales. Por los valores culturales, patrimoniales e históricos, por su ubicación geográfica y las bondades y operatividad marítima de su bahía, es inevitable la conversión de la ciudad en plaza privilegiada para la llegada de cruceros. Se impone la creación de la infraestructura portuaria, técnica y logística que responda a sus demandas, y que las ciencias sociales pongan su instrumental teórico en función de la creación de estrategias de gestión del mismo.

CONCLUSIONES

La modalidad del turismo de cruceros es una actividad emergente que constituye oportunidad y amenaza para la ciudad de Cienfuegos.

La revisión, actualización y emisión de regulaciones concernientes a dicha actividad evitará el descontrol de esta modalidad turística.

El abordaje integral por parte de todos los actores e instituciones interactuantes con el crucerismo, contribuirá a la salvaguarda de la cultura y el patrimonio de Cienfuegos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Center for Responsible Travel (Crest). (2015). *Lecciones aprendidas del turismo de cruceros en el Caribe*. Recuperado de <https://responsibletavel.org/docs/Martha%20Honey%20Spa.pdf>
- Cuba. Ministerio del Turismo. (2017). *Informe del MINTUR a la Asamblea Nacional del poder Popular, Octava Legislatura, Año 2017*. La Habana: MINTUR.
- Mujica J. (2014). *Discurso pronunciado en la II Cumbre de la CELAC* [Internet]. La Habana: UCI. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/especiales/2014/02/03/el-discurso-de-jose-mujica-en-celac-tenemos-que-integrarnos/>

Organización Internacional del Turismo. (2015). *Informe sobre el Desarrollo del Turismo en el Mundo en el 2015*. Madrid: OIT.

Terrero, A. (2017). *Oportunidades y amenazas desde el mar*. Granma, p. 2.

CUMANAYAGUA



03

03

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

EL SISTEMA RELIGIOSO PENTECOSTAL EN CUMANAYAGUA DE 1995 AL 2015

THE PENTECOSTAL RELIGIOUS SYSTEM IN CUMANAYAGUA FROM 1995 TO 2015

Lic. Maydolis de la Caridad Cairo Curbelo¹

E-mail: esc1204@ucf.edu.cu

MSc. Yinely Ruiz Portela¹

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Cairo Curbelo, M. C., & Ruiz Portela, Y. (2018). El Sistema Religioso Pentecostal en Cumanayagüa de 1995 al 2015. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(2), 18-27. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general analizar el sistema religioso pentecostal a partir de los preceptos que brinda Ramírez Calzadilla. Para su desarrollo asumimos la metodología cualitativa y se empleó el método fenomenológico. El muestreo realizado tiene un carácter intencional no probabilístico, pues se escogieron a líderes y a miembros de la Iglesia objeto de estudio. El tipo de indagación es exploratoria-descriptiva y la investigación, como se halla dentro del campo sociocultural, desde el punto de vista metodológico asumió técnicas e instrumentos del paradigma cualitativo. Estas técnicas fueron: la entrevista semiestructurada, la entrevista estructurada, el análisis de documentos y la observación.

Palabras clave:

Religión, pentecostalismo, protestantismo, Cumanayagüa, Iglesia.

The present investigation has as a general objective to analyze the Pentecostal religious system from the precepts that provides Ramírez Calzadilla. For its development, we assume the qualitative methodology and the phenomenological method was used. The sampling carried out has an intentional non-probabilistic character, since leaders and members of the Church under study were chosen. The type of study is exploratory-descriptive and the research as it is within the sociocultural field, from the methodological point of view assumed techniques and instruments of the qualitative paradigm. These techniques were: semi-structured interview, structured interview, document analysis and observation.

Keywords:

Religion, Pentecostalism, Protestantism, Cumanayagüa, Church.

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

Casi tan antiguo como la propia existencia humana podemos considerar el fenómeno religioso. Socialmente complejo, rico en matices y con una larga historia en evolución, ha sido durante las últimas décadas objeto de estudio desde diferentes perspectivas científicas. Al respecto, Ramírez Calzadilla (1993), planteó:

Una definición de religión es más completa si se determina su esencia, su estructura y sus funciones, tal y como lo hace el marxismo... se valora a la religión, o más bien a determinada forma religiosa, como factor esencial del devenir social, exponente "exclusivo" de factores éticos reguladores de conductas y elemento fundamental en la conformación de la nacionalidad". (p. 5)

Siendo así, puede afirmarse que cada manifestación religiosa ofrece una manera de ver e interpretar el mundo, pero todas haciendo referencia a un ser sobrenatural. La significación social de este referente es muy variable, aunque parte de manifestaciones religiosas concretas; por lo que el religioso va a conducirse en su vida privada y social bajo la regulación y el cumplimiento de determinadas normas de comportamiento.

Dentro de la gran variedad de formas en las que se expresa la religión en Cuba, el **protestantismo** constituye una vertiente religiosa que ha traído consigo muchas variaciones y agrupado a gran cantidad de personas. En este sentido la Doctora en Ciencias Históricas (Massón, 2004), en su libro *La Revolución Cubana en la vida de pastores y creyentes evangélicos* expresa:

El campo religioso cubano exhibe una diversidad que resulta muy difícil pasar por alto. Pero no cabe duda de que el protestantismo, a través de toda su heterogeneidad denominacional, constituye hoy uno de los tres grandes conjuntos religiosos del país. En los últimos años, el crecimiento del pentecostalismo y de otros movimientos protestantes, ha llevado los estimados numéricos a mostrar una superioridad del protestantismo, visto de conjunto, sobre el catolicismo, en la demografía religiosa de Cuba. (p. 7)

A partir de los profundos y acelerados cambios desencadenados en Cuba en los años noventa del siglo XX, durante el llamado Período Especial, se crearon condiciones favorables para un reavivamiento religioso que se ha comportado de forma diferente a lo largo de más de veinte años, en interacción con las complejidades socio-económicas de lo nacional y global.

Según un estudio realizado por un grupo de investigadores del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de Cuba (1998), recogido en el artículo titulado *Religión y cambio social. El campo religioso cubano*

en los noventa, estos años transcurridos han estado dominados en la sociedad cubana por las condiciones de una situación crítica, básicamente en la economía, pero con diversas repercusiones en otros campos, tanto en las relaciones materiales como en la vida espiritual. La crisis tocó fondo entre 1993 y 1994, produciéndose situaciones conflictivas, como intentos de salida ilegal del país con empleo de la violencia y la de los balseros—que llevó a acuerdos migratorios entre Cuba y Estados Unidos. Entre 1995 y 1996 empieza a contenerse el empeoramiento y aparecen indicios de recuperación.

En dicha década se trasluce que el **protestantismo** sufrió un proceso de expansión significativa en su espacio social y una revalorización de su significado en la población. El crecimiento del número de miembros y la mayor asistencia a los templos, el respectivo desplazamiento de un sector de la población a satisfacer necesidades de participación en expresiones de este tipo y el creciente involucramiento de estas alineaciones religiosas en acciones que trascienden a la vida social y comunitaria, son algunos de los indicadores más importantes (Calzadilla, et al, 1998).

No cabe duda que en realidades de trances, donde prevalecen insatisfacciones, anarquías y sentimientos de desprotección, se potencia lo religioso, acudiéndose a lo sobrenatural como explicación, respaldo, esperanza, ayuda y respuesta ante lo desconocido. En el caso de nuestro país, lo religioso pasó a expresar y reflejar los impactos de los cambios, otorgándoles nuevos significados desde la fe.

En tal sentido es importante destacar que dentro del **protestantismo** el crecimiento de la religión pentecostal se ha convertido cada vez más en objeto de investigaciones sociales, dado por su extraordinario desarrollo en América Latina, de lo cual Cuba, aunque en menor medida, no queda exenta. Este incremento que ha ocurrido en nuestro país no es solo desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo.

En el contexto contemporáneo cubano, y principalmente a partir de los años 90, la religiosidad evidencia un auge en cuanto a su actividad social e incremento de la feligresía. El pentecostalismo, específicamente, ha consumado este crecimiento y, sin embargo, apenas existen estudios desde los contextos específicos. Las exploraciones en el ámbito cienfueguero sobre la denominación Pentecostal estuvieron orientadas a describir su rol dentro de la religiosidad popular o enfocada en la propia comunidad religiosa; por lo que la aproximación a sus regularidades en Cumanayagüa resulta un primer empeño.

Omar González, funcionario de la Oficina de Asuntos Religiosos en la provincia de Cienfuegos y miembro del PCC, asegura que el pentecostalismo es la denominación protestante de mayor membresía, secundada por la Bautista y después por la Metodista. Es éste otro de los estímulos para que la investigación defienda como propósito el análisis del sistema religioso pentecostal del municipio cumanayagüense. La exégesis es pertinente, reiteramos, pues contribuye al análisis teórico del pentecostalismo como necesidad científica de su sistematización en contexto municipal.

Es en este aspecto donde radica la novedad científica de la investigación, en que se alcanza a entender las singularidades de la comunidad religiosa Pentecostal objeto de estudio en un entorno específico, a partir del anclaje teórico y metodológico que ofrece Ramírez Calzadilla y, en consecuencia, ahondar en las atributos del pentecostalismo en la municipalidad de Cumanayagüa, en el período comprendido entre 1990 y 2015, contribuyendo a sistematizar los pesquisajes sobre la religión local y regional.

Luego de sondear los aspectos que evidencian la necesidad y pertinencia de indagar el pentecostalismo en Cumanayagüa, concretamente en la Iglesia “**Tabernáculo de la Fe**” Asamblea de Dios, surge el planteamiento: ¿Cómo se manifiesta el sistema religioso Pentecostal en la Iglesia Asamblea de Dios “**Tabernáculo de la Fe**” de Cumanayagüa en el período de 1995 al 2015?

A su vez, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar el contexto social en que se desarrolla la iglesia Pentecostal “**Tabernáculo de la Fe**” de Cumanayagüa en el período de 1990-2015.
- Describir el sistema religioso de la iglesia Pentecostal “**Tabernáculo de la Fe**” de Cumanayagüa en el período de 1990-2015.

Ello elocuencia el sistema religioso de la Iglesia Pentecostal “**Tabernáculo de la Fe**” Asamblea de Dios de Cumanayagüa se ve influenciado por el contexto socio económico sucedido entre 1990 y 2015.

DESARROLLO

En medio del mundo unipolar predominante en los inicios de la década de 1990, la Isla de Cuba enfrentó una situación de doble bloqueo; pues, junto a la intensificación del acoso económico norteamericano, se produjo la imposibilidad de acceder a los productos y mercados del desaparecido campo socialista. La situación para la economía cubana fue tan crítica que obligó a declarar al país en *período especial en tiempo de paz*.

Lógicamente, el proceso que condujo a la desaparición del modelo socialista de Europa del Este y de la URSS también tuvo su impacto en la esfera ideológica de la sociedad cubana. Cuando se aseguraba el perfeccionamiento del socialismo en estas naciones, lo que realmente ocurría era la destrucción de un sistema que para muchos era irreversible. Se desbordó una atmósfera de desesperanza y frustración.

Los efectos del incremento del bloqueo imperialista, el desigual intercambio comercial y de influencias con un mundo capitalista unipolar, los riesgos ideológicos derivados de la presencia de empresas extranjeras operando en la Isla y del incremento del turismo internacional, el cuentapropismo, recibo de remesas, la libre circulación del dólar y las tiendas de recaudación de divisas, fueron factores que inevitablemente provocaron ciertas desigualdades que alteraron la equidad social y la moralidad alcanzada por la sociedad socialista cubana hasta ese momento y motivaron que en algunos sectores vulnerables de la población resurgieran males sociales prácticamente erradicados por la Revolución: como el consumismo, el egoísmo, algunas expresiones de prostitución y trasiego de drogas, el mercado negro y otras manifestaciones de corrupción y delito.

La falta de energía eléctrica afectó seriamente a la población y en general a la vida del país. Se redujo el servicio de electricidad en los hogares y se afectó la programación de la televisión, la radio y prensa escrita, las revistas, los libros y otras publicaciones, así como las actividades culturales, deportivas y recreativas.

En tal escenario ocurre no solo una interpretación o cuestionamiento de la realidad, sino que también se intenciona la búsqueda de representaciones, símbolos u otros elementos, apelando a la capacidad de protección y complementariedad de estos.

Por otra parte, la crisis provocada trajo consigo no sólo carencias materiales, sino también vacíos espirituales y lagunas en los espacios comúnmente utilizados por instituciones sociales, que en esta etapa decrecieron en proyección. Tal es el caso de las organizaciones de género (FMC), laborales (CTC) y de masas (CDR), entre otras. Ante una sociedad que llama a cada momento a los sujetos a la unidad se contraponen actitudes que se relacionan con el individualismo.

Como resultado de este acontecer, en el municipio de Cumanayagüa emergieron ideológicamente las siguientes problemáticas: aumento de los índices de conductas violentas dentro de la juventud, incremento de las indisciplinas sociales, migraciones poblacionales en busca de trabajo y avances en las condiciones de vida, de las áreas

rurales a las urbanas (principalmente del Guamuhaia cienfueguero, con la afectación del llamado Plan Turquino), sobre todo a la cabecera municipal; también de esta a la ciudad de Cienfuegos y al resto del país y extranjero mediante las migraciones legales e ilegales, dificultades con la disponibilidad de la vivienda y su estado constructivo, insuficiente volumen de productos alimenticios, baja natalidad infantil y el progresivo envejecimiento de la población, con la consiguiente disminución de la fuerza laboral activa.

Por esas razones se hizo necesario desplegar un arduo trabajo político e ideológico dirigido a ratificar la confianza en la vulnerabilidad del socialismo en Cuba y el mundo, a elevar la conciencia histórica y la cultura general integral del pueblo para contrarrestar los efectos negativos derivados del período especial y de la agresiva propaganda del imperialismo. La dirección política del país persuadió al pueblo a salvaguardar la independencia, justicia social y cultura nacional; por lo que se intensificó el estudio y la divulgación de las mejores tradiciones de la historia, del pensamiento político y de la cultura cubana, con énfasis en la obra de José Martí, Ernesto *Che* Guevara y Fidel.

Todas las medidas adoptadas para redimir las difíciles condiciones que había traído aparejadas el Período Especial despertaron un incremento de la religiosidad, por lo que la asistencia a celebraciones religiosas devino una alternativa para apocar estas dificultades y no como resultado de convicciones.

En tal sentido, algunos de los entrevistados refirieron:

“Fueron momentos muy difíciles y encontré en la iglesia mucha paz, prosperidad; era una forma de aliviar las asperezas de la realidad a la que nos enfrentábamos” (Entrevistado #2).

“Encontré en los brazos del Señor toda la calma que necesitaba para poder seguir adelante, pues con fe todo es posible” (Entrevistado #4).

“La iglesia en el período especial fue mi gran refugio, allí oraba día y noche desde que me entregué a Dios y así, de cierta forma con la presencia del Señor, me olvidaba de la crisis en la que vivíamos” (Entrevistado #5).

Muchas son las acciones que en los primeros años del 2005 en adelante Cuba acometía para enfrentar los nuevos desafíos del desarrollo, la preservación y justicia social alcanzada por la revolución cubana: entre ellas fortalecer la institucionalización del país, perfeccionar el proceso de planificación de la economía nacional, lograr un gradual crecimiento económico anual, incrementar la producción de alimentos y desarrollar de forma eficiente

la agricultura; garantizar el incremento de las exportaciones y la situación de las importaciones, entre otras.

“Cada día me levantaba dándole gracias a Dios por las cosas maravillosas que pasaban en el país. Comenzaba una etapa nueva y dejábamos atrás todos los males que aquejaban a la sociedad” (Entrevistado # 10).

“La economía del país se recuperaba favorablemente y nosotros los cristianos le dábamos cada día, mediante la oración y los ayunos, las gracias a Dios por ese milagro tan grande” (Entrevistado #15).

La etapa comprendida entre los años 2005 y 2015 fue marcada como el inicio de un proceso de reanimación o recuperación económica, donde emerge a la luz una mayor estabilidad en lo cuantitativo y se redefinen las instituciones religiosas, de modo que el progreso de las nuevas modalidades religiosas advertirse la heterogeneidad y pluralidad de la sociedad cubana.

En sus albores Cumanayagüa era apenas un pequeño núcleo poblacional. La mayor parte de la población habitaba en zonas rurales, lo que en gran medida favoreció el desarrollo de manifestaciones artísticas de origen campesino, como el punto guajiro con su décima oral improvisada. Posteriormente, hicieron su debut la guaracha y el son, con la presencia de grupos de aficionados espontáneos.



Figura 1. Jesucristo.

La Iglesia Pentecostal de Cumanayagüa tiene sus inicios en labores misioneras. El primer culto se efectuó el 22 de febrero de 1993 en la calle Napoleón Diego (edificio

G, Apto. 4, 2do. piso). Fue en este lugar donde estuvo ubicada la institución hasta el año 1999. Las primeras reuniones realizadas por el misionero Guillermo Rafael Fernández fueron dirigidas a enseñar a los candidatos las doctrinas bíblicas. Fernández predicó día a día para que sobreviniera la prosperidad en la isla, pero durante los meses de marzo, abril y mayo la iglesia seguía contando con solo 7 personas, los miembros fundadores.

En marzo de 1994 la membresía, ahora ubicada en la casa de la Hermana Estrella Sánchez, se incrementa. Para esta fecha se tenía como meta instaurar la iglesia y seguía enaltecendo a Dios a través de las alabanzas, campañas, cultos y los primeros bautizos.

En este año las actividades se ensancharon tanto dentro como fuera de la iglesia. Las mujeres realizaban manualidades para ayudar a los necesitados, visitaban a los ancianos, producían viajes de recreación con el objetivo de que las jóvenes se convirtieran en buenas esposas. La labor de los hombres era evangelizar, compartir la fe con los ateos y apoyar la Asociación de Alcohólicos Anónimos (AAA). Los jóvenes contaban con un programa diseñado con temas ventajosos, como el matrimonio, los deberes y cumpleaños colectivos. Todas ellas se realizaban con el propósito de fomentar la unidad entre los hermanos y llevar la palabra de Dios al pueblo cumana yagüense.

A principios de 1999 la membresía de la iglesia arribó, aproximadamente, a los 95 miembros. La institución prosperaba cada vez más y los hermanos le daban las gracias a Dios por haber favorecido todo lo que se había logrado hasta el momento. El ensanchamiento era tal que hubo necesidad de construir una carpa gigantesca sobre el techo de la casa para dar los cultos, pues el trabajo era mayor y muchos los hermanos en busca de amor y la aceptación de Dios. En la entrevista semiestructurada los líderes de la iglesia aseguran que:

“La iglesia surge por la necesidad que tenía el grupo de creyentes que se reunían en Cienfuegos y deseaban un espacio más cercano para reunirse en la localidad” (Entrevistado #1).

“El templo se creó por la necesidad espiritual que tenían las personas” (Entrevistado #3).

Para los cristianos pentecostales el Período Especial fue difícil y el municipio de Cumanayagüa no estuvo excepto de esa crisis. La iglesia atravesó por muchos retos; habidas cuentas el mundo se sumergía en un profundo trance económico y espiritual. El creciente relativismo ético ocasionó una revolución de inmoralidad en todas las dimensiones posibles. Al respecto los entrevistados opinan que:

“Dios ha sido siempre un guía espiritual para el pueblo de Cumanayagüa, nunca se separó de nosotros, ni en los momentos más difíciles” (Entrevistado #8)

“A pesar de todas las tormentas por las que atravesamos, la iglesia desde sus orígenes, y cuando el pueblo más la necesitó, tuvo sus puertas abiertas para que llevaran a Cristo en el corazón” (Entrevistado #10).

“Nosotros, los hijos de Dios, siempre apoyamos a todos los que lo necesiten, por eso en medio de la desesperación, la angustia por la que estuvo atravesando el país, la presencia del Señor se hizo notar, pues nunca nos abandona” (Entrevistado #15).

Durante este tiempo se celebraron fechas conmemorativas, como el día de las madres y los cumpleaños de los hermanos y líderes de la iglesia en varios barrios y comunidades como:

- El Tablón, dirigida por Yansumí Delgado.
- El Entronque Minas, rectorada por Loreny Serquera.
- Rafaelito.

Actualmente la iglesia cuenta con un predominio de 154 miembros en plena comunión, un sin número de visitantes y de 30 a 40 miembros probantes. Prevalece una membresía compuesta por personas mayores de 30 años; en ella se destaca la presencia del sexo femenino, principalmente amas de casa y jubiladas, las que ocupan la casi totalidad de los cargos. El nivel escolar promedio es bajo (10.42%), teniendo en cuenta la proporcionalidad del nivel de escolaridad en nuestro país, producto del abandono escolar.

“La presencia de Dios hace que tú te liberes de muchas cargas, el Señor es mejor que un psicólogo” (Entrevistado # 21).

En pleno siglo XXI Cumanayagüa, macizo montañoso que responde a las condiciones tropicales de nuestro país, es una plataforma para todas las clases de prácticas religiosas. La iglesia Pentecostal *“Tabernáculo de la Fe”* Asamblea de Dios, sigue siendo un faro para los perdidos que llegan a sus puertas buscando amor, para los heridos que viajan por el mundo buscando una sanación, a la persona que tiene la llave de la glorificación del hombre.

Descripción del sistema religioso en la iglesia Pentecostal “Tabernáculo de la Fe” en Cumanayagüa en el período de 1990-2015.

La religión, como todo fenómeno sociocultural, se concreta sobre un conjunto de elementos que la organizan: la conciencia religiosa, las prácticas religiosas y la dimensión organizativa. A partir de los datos recogidos con las entrevistas, tanto las estructuradas como las semi-estructuradas, describiremos cómo se comportan cada uno

de estos elementos en el sistema religioso de la iglesia Pentecostal de Cumanayagüa.

Para lograr entender los elementos del sistema religioso objeto de estudio, se decidió hacer figuras que mostraran

de manera resumida, pero objetiva, todo lo referido sobre el tema.

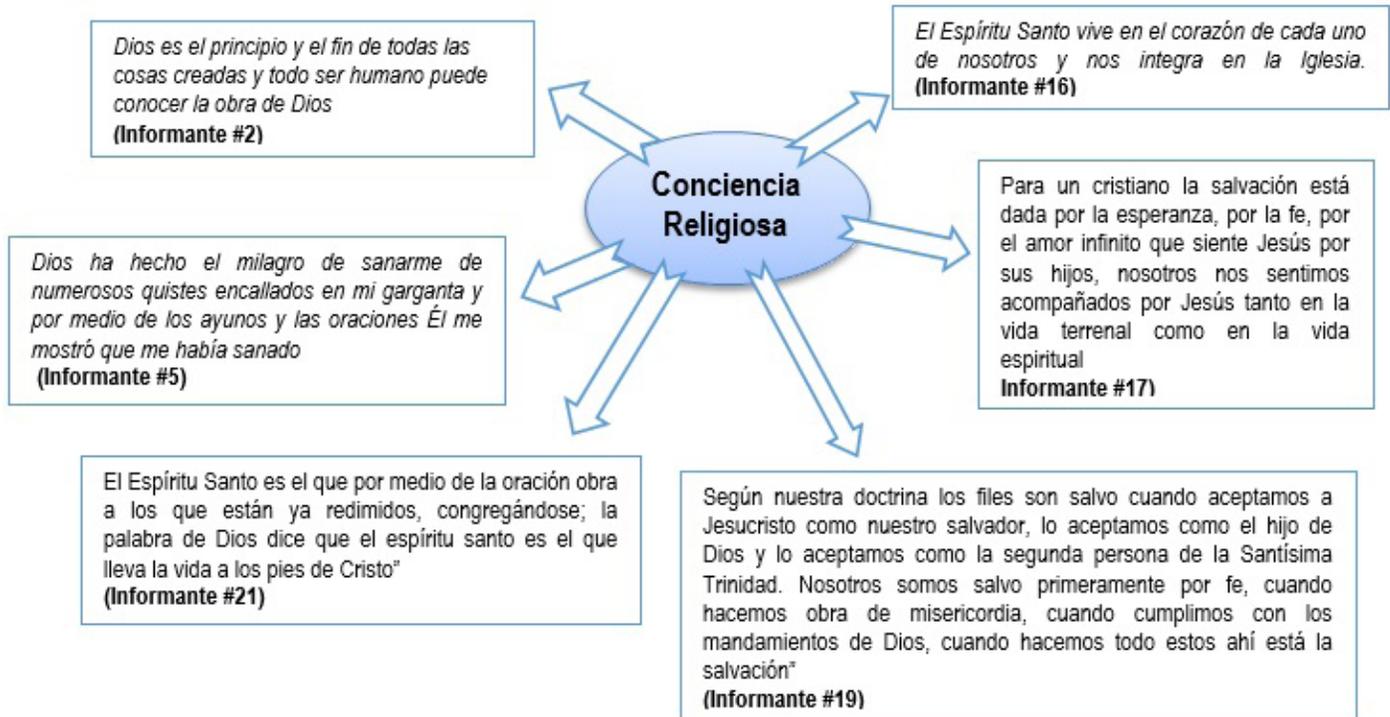


Figura 2. Conciencia Religiosa.

Realizando un análisis de la figura anterior, se infiere que la conciencia religiosa está dada por todo lo que en el pensamiento haga una referencia a lo sobrenatural. En la iglesia pentecostal objeto de estudio se evidencia la estructura de la conciencia religiosa a través de un cuerpo de doctrinas que está conformado por la creencia en Dios como ser supremo, todopoderoso, creador del Cielo y de la Tierra, de todo lo visible y lo invisible; la creencia en la Trinidad, es decir, que Dios se ha revelado en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, y la creencia en la salvación, que se plantea que todos los individuos necesitan ser rescatados, porque todos se han alejado de Dios a causa de su pecado (La Iglesia Evangélica Pentecostal *"Asamblea de Dios"* proclama la doctrina de la salvación con toda claridad de acuerdo con los pasajes bíblicos, que aseveran que *"Sólo Jesús tiene poder para salvar"*). A partir de este concepto se evalúa el nivel de convicción de lo sobrenatural en algunos de los criterios recogidos.

De las evidencias aportadas por los informantes, recogidas en los fragmentos reproducidos, se arriba a la conclusión de que para ellos todo está en Dios, como propiciador de cuanto sucede. Se aprecia además una persistente fe en los milagros y los dones espirituales del Creador y una nula creencia en la superchería y las facultades de entes creados por el hombre.

La totalidad de los entrevistados refiere enfermedades físicas, como cáncer u operaciones quirúrgicas, el poder que le es concedido por Dios para curar y salvar su rebaño. Según expresan, la misión primera que tienen como cristianos evangélicos, en este caso pentecostales, es sanar a través de la palabra de Dios; lo segundo: traer luz, amor y paz a este mundo y convertir a los pecadores en mejores personas y disciplinarlas, pues todos los individuos necesitan ser liberados, porque todos se han alejado de Dios a causa de su pecado.

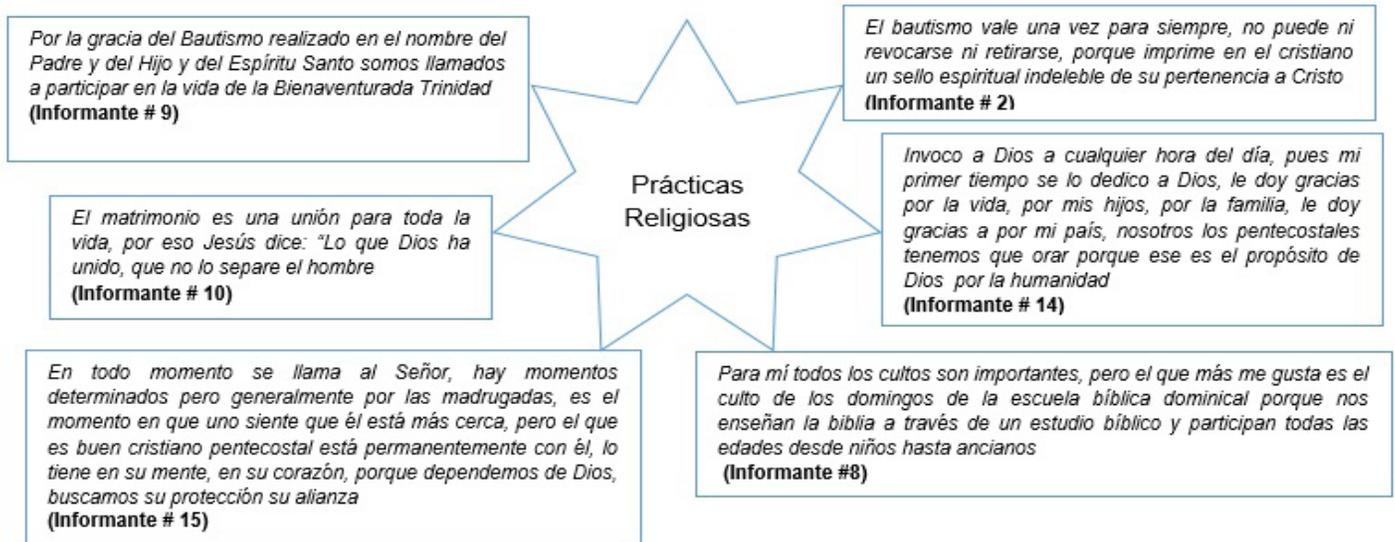


Figura 3. Prácticas Religiosas.

Haciendo un comentario de la figura referida a las prácticas religiosas, es evidente que el elemento afectivo ocupa el centro de análisis porque muestra una auto implicación, donde el individuo y el grupo se involucran y se sienten comprometidos por el acto, dándole un sentido a la actividad. La función determinante de las prácticas religiosas no es la transmisión de un saber sino la reafirmación de un sentido. Un proceso de institucionalización puede ocasionar que la práctica religiosa caiga en formalismos, lo que trae por consecuencia la pérdida del sentido de la experiencia.

En el pentecostalismo casi todas las prácticas están instituidas, lo que lleva a que en la búsqueda del sentido

todas las personas recurran a las Sagradas Escrituras y fundamenten de esta forma el significado de todo lo que realizan.

Según los criterios recogidos, se ora según el momento y la situación en la que se vive. La oración puede ser de agradecimiento, petición, búsqueda de la voluntad del padre, del perdón. Para los creyentes lo importante es la confianza y el amor que la hace posible, por esto el cristiano pentecostal reza todos los días y lo hace varias veces. La comunidad religiosa se reúne en el templo para orar como Pueblo de Dios.

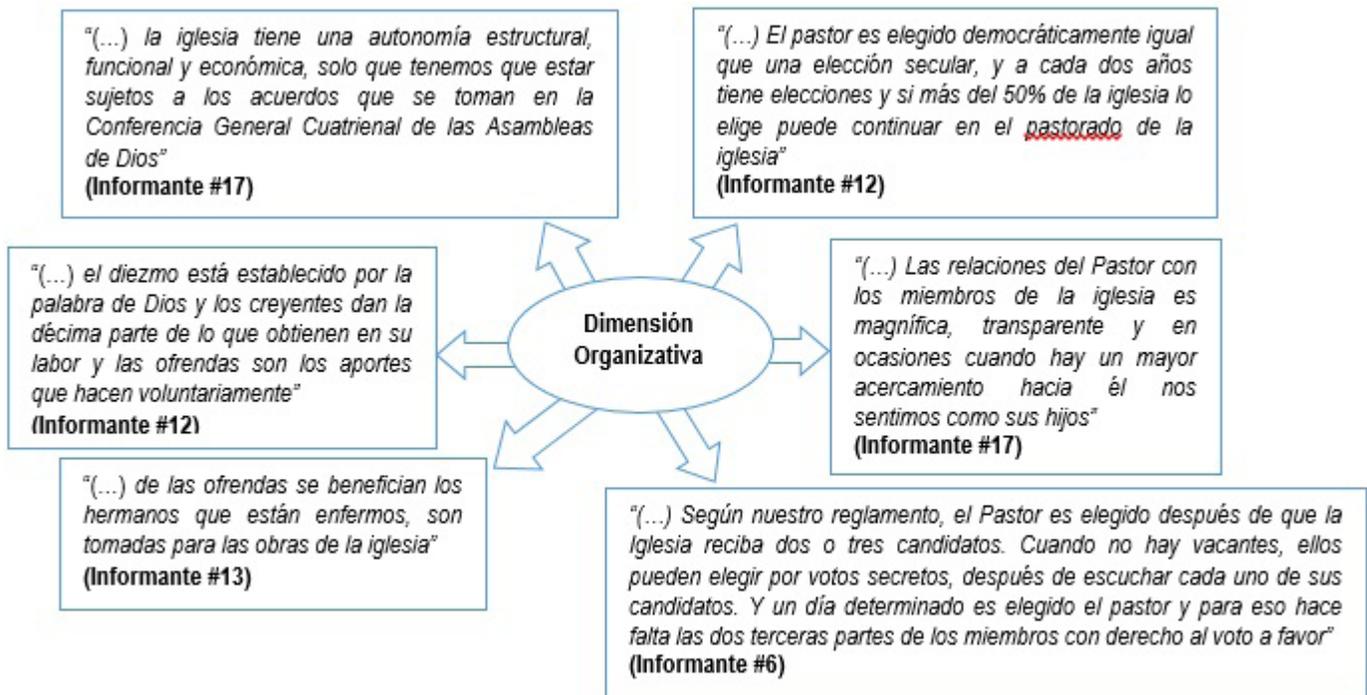


Figura 4. La dimensión organizativa.

Al hacer el análisis de la figura anterior, resaltan otros aspectos. Se constata que la dimensión organizativa de la comunidad religiosa Pentecostal de Cumanayagüa se erige a partir del Reglamento Local de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba "**Asambleas de Dios**" y tiene como cimiento la Biblia, la palabra del Señor. Seguir la palabra de Dios para los cristianos evangélicos pentecostales reviste gran importancia; y ello supone, si se es verdaderamente buen cristiano, tener disciplina. Con este precepto se logra un desarrollo más organizado desde la base, se posibilita el mejor desempeño en las actividades que realizan. Por esta razón se llevan a cabo clases, atendiendo a cada nivel, de acuerdo con las edades y los intereses. Se puede afirmar que la Iglesia Pentecostal "**Asamblea de Dios**" de Cumanayagüa cuenta con un alto nivel de institucionalización.

El Pentecostalismo, como denominación protestante, cuenta con un sistema disciplinario para todas las Iglesias pentecostales, al cual se acogen todas las congregaciones locales sin realizarle ninguna variación. La mayoría de los entrevistados alegan lo siguiente:

"Nuestra disciplina es seguir la palabra de Dios, es hacer lo que Dios dice en sus palabras, que debemos amarnos los unos a los otros, tratar de cumplir con los diez mandamientos, a pesar de que no somos perfectos" (Informante #15).

"Basamos nuestra disciplina en la Biblia, debemos honrar lo que dice Dios en su palabra y vivir un estado ético-moral que esté de acuerdo a los perfectos divinos" (Informante #20).

La organización religiosa es la que define las formas oficiales de las expresiones religiosas colectivas. Es la que determina cómo, cuándo y dónde se realizan las prácticas religiosas y para ello cuenta con recursos materiales disponibles: como es el Templo y los objetos de culto.

Durante la última década del siglo XX la sociedad cubana estuvo dominada por la crisis económica, aunque se vislumbran algunas recuperaciones en otros campos, tanto en los estados materiales como en la vida cultural. En tal escenario ocurre no solo una interpretación o cuestionamiento de la realidad, sino que también se desarrolla una intención de búsqueda de las representaciones, los símbolos u otros elementos, apelando a la capacidad de protección y complementariedad de estos.

En Cumanayagüa, como en muchas partes de nuestro país (en el plano espiritual-religioso y luego de un largo período de ateísmo científico y de una visión distorsionada y perjudiciada de la religión), tuvo lugar un proceso gradual de comprensión y convencimiento del elevado nivel de religiosidad del pueblo cubano. A partir de los instrumentos aplicados en la investigación, dígame las entrevistas, se pudo comprobar que en este periodo se afilian a

esta religión personas sin previa formación ética y cultural, motivados no precisamente por razones espirituales, sino por necesidades materiales, producto de la dolarización de la economía, que generó actitudes y acciones inapropiadas a los fines esenciales de nuestro sistema.

A lo religioso se le otorga entonces un lugar importante para pensar en la felicidad, explicar y hacer frente a contrariedades diversas; se percibe como alternativa ante la pérdida de valores y carencias educativas y se le atribuye sentido en contraposición a algunas instituciones sociales. Ante la compleja realidad, comenzó a representar un conjunto de significados pragmáticos frente a lógicas de pensamiento cuestionadas con la crisis y, consciente o inconscientemente, su influencia se extendió a otras esferas sociales.

El papel que jugó la iglesia en esta etapa fue muy importante pues, según los criterios acopiados, su principal objetivo era ayudar a los necesitados con los recursos que contaba, hacer tiempos de oración y de ayuno para que "**el Señor mejorara la economía de la isla**".

Hasta el año 2001 el culto se fue rotando por varias residencias, como la de los hermanos Lázaro Hernández, Migdalia González o Graciela García. La construcción del nuevo templo fue respaldada, en gran medida, por la ayuda de los miembros pentecostales de la localidad y de otros países, hasta ser dispuesto en la casa actual (Calle Potrerillo s/n % Orlando Gómez y Calledo). A la inauguración asistieron cientos de personas emocionadas, pues la obra que contemplaban había sido el resultado del esfuerzo colectivo.

Por otro lado, se constató que el sistema religioso pentecostal en la iglesia "Tabernáculo de la Fe" funciona o se estructura a partir de los elementos que identifica Ramírez Calzadilla y en cierta medida estuvo influenciado por los contextos referidos. Esto se pudo verificar a partir de los planteamientos que hicieron los entrevistados cuando aludieron a los motivos o razones por los cuales se insertaron en el pentecostalismo, que oscilaron desde los de carácter espiritual hasta la búsqueda de ayuda material, mayormente personas que no tenían ayuda familiar o que la situación de crisis les afectó de manera directa y violenta.

Es interesante también que muchas de las actividades que realiza el templo implican a comunitarios de todas las edades; su carácter participativo genera confianza y deseos de asistir, cuanto menos en calidad de espectador. Se puede apreciar un alto grado de formalización de las prácticas religiosas, asociadas a elementos de la vida cotidiana, con un fuerte involucramiento de las personas, y fluctúan del ritual a la creencia dogmática racionalizada.

Lo anterior está vinculado con la dimensión organizativa y sus funciones, particularmente en esos años de escasez,

en los que la iglesia acogió a muchas personas que necesitaron un refugio y dio sentido a sus vidas.

CONCLUSIONES

Los bastimentos cardinales que definen a la comunidad religiosa objeto de estudio fueron desarrollados a partir de la teoría de Ramírez Calzadilla, lo que permitió verificar la constitución de los sistemas místicos a partir del criterio de sus practicantes.

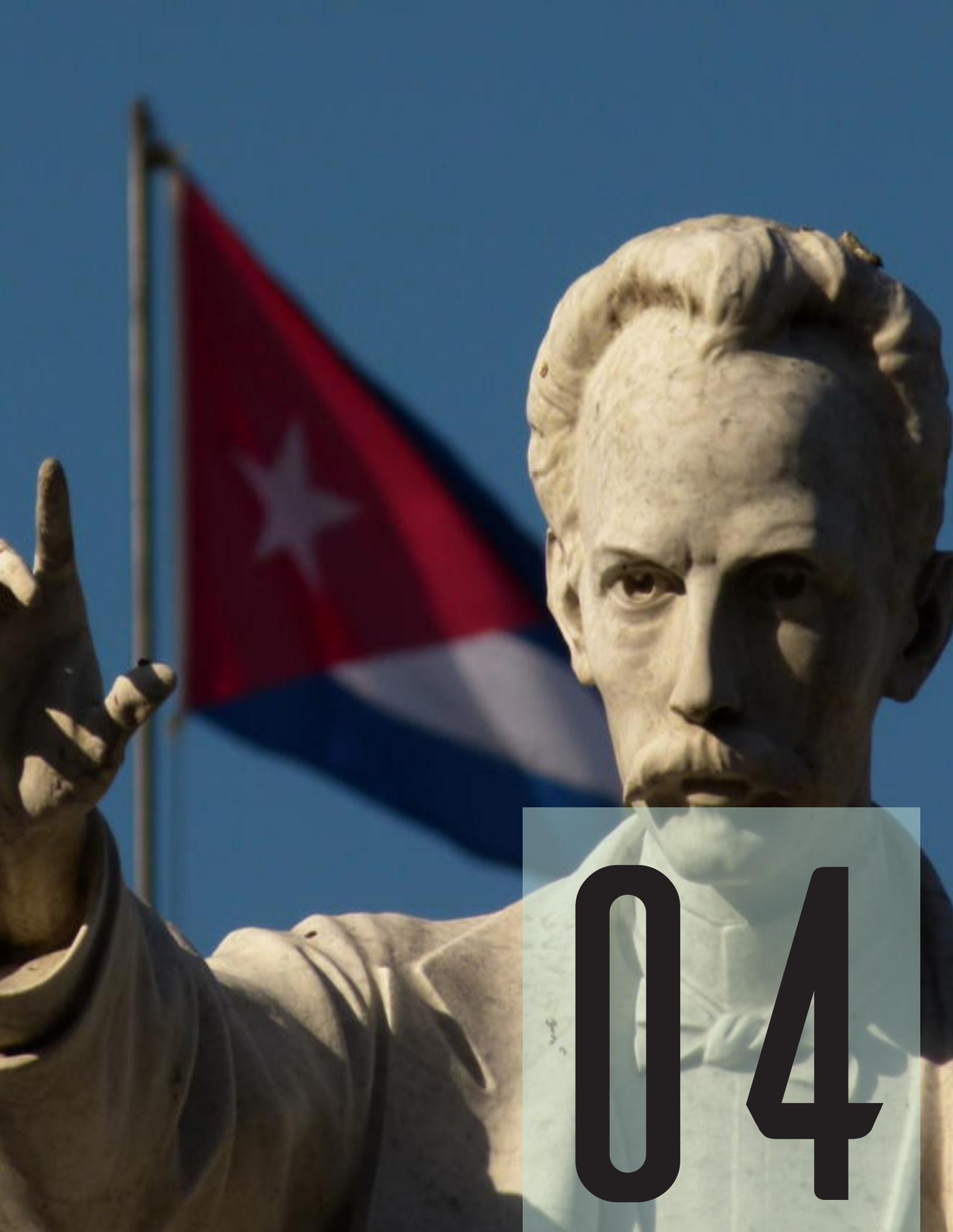
La conciencia religiosa en la iglesia “*Tabernáculo de la Fe*” Asamblea de Dios está conformada por un cuerpo de doctrinas que son características de todos los cristianos evangélicos. La fe en lo sobrenatural está marcada por la creencia en Dios, los milagros y dones de sanidad divina.

Desde el punto de vista de la dimensión organizativa, la iglesia posee un alto nivel de organización, dado por la estructura jerárquica con que cuenta. Asimismo, autonomía funcional, estructural y económica pues, tomando como guía y rigiéndose por el Reglamento Local de la Iglesia Evangélica Pentecostal, funciona de manera independiente (su economía se basa en los diezmos y las ofrendas).

Las prácticas religiosas en esta iglesia se caracterizan por su profunda fe, dinamismo, respeto, y un alto grado de implicación del creyente en ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cuba. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. (1998). *Religión y cambio social. El campo religioso cubano en los noventa*, en Religión y cambio social. La Habana: Ciencias Sociales.
- Massón, C. (2004). *La Revolución Cubana en la vida de pastores y creyentes evangélicos*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ramírez Calzadilla, J. (1994). *Formas religiosas populares en América Latina*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ramírez Calzadilla, J. (1998). *Panorama de la Religión en Cuba*. La Habana: Política.
- Sayes Bermejo, J. A. (1993). *La gracia de Cristo*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.



04

04

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

JOSE MARTI Y SU LABOR INVESTIGATIVA, EJEMPLO PARA LA UNIVERSIDAD

JOSE MARTI AND HIS INVESTIGATIVE LABOR, EXAMPLE FOR THE UNIVERSITY

MSc. Niurka González Pomo¹

E-mail: ngpomo@ucf.edu.cu

MSc. Leticia León González¹

E-mail: lgonzalez@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

González Pomo, N., & León González, L. (2018). José Martí y su labor investigativa, ejemplo para la Universidad. *Revista Científica Cultura Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(2), 28-32. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El siglo XIX se puede considerar en buena medida como la centuria de oro de la educación cubana sin desmeritar otros períodos históricos, puesto que en el vivieron y desarrollaron una trascendente obra educativa tanto en el ámbito nacional como universal, figuras como Félix Valera Morales (1878-1853); José de la Luz y Caballero (1800-1862); pero de forma singular José Julián Martí Pérez (1853-1895). Debido a su vista en su función liberadora de las potencialidades del hombre y de la sociedad con un gran poder desarrollador; como instrumento de redención popular su carácter democrático; y su arduo quehacer en la investigación. El más universal de los cubanos no solo conoció la problemática de su contexto histórico, lo cual le facilitó sus constantes viajes e intercambios intelectuales por América y Europa, sino que los interpretó y analizó a tono con su contexto, y los proyectó hacia el futuro. La ponencia tiene como propósito destacar la labor investigativa martiana como vigencia del trabajo en la universidad.

Palabras clave:

Educación cubana, labor investigativa martiana, universidad.

ASBTRACT

The nineteenth century could be considered the gold century in the Cuban Education in spite of the success of some previews historical periods because outstanding universal personalities such as: Félix Valera Morales (1878-1853); José de la Luz y Caballero (1800-1862); but the most outstanding of them: José Julián Martí Pérez (1853-1895) because of his struggle for the liberation of our country and his ongoing research work. The most universal of all Cubans did not only know all matters in its historical context which allowed him to travel and to have professional interchanges in America and Europe. He interpreted professional interchanges in America and Europe and analyzed them within the context of different disciplines and matters and planned the future. This research goal is to highlight Martí's investigation for the university world.

Keywords:

Cuban education, Martí's research work, university.

INTRODUCCIÓN

En la educación tradicional el profesor ha estado destinado a ser el único responsable del aprendizaje de los alumnos, definiendo los objetivos del aprendizaje o de las unidades temáticas, diseñando las tareas de aprendizaje y evaluando lo que se ha aprendido por parte de los alumnos. Mucha investigación gira hoy en día en torno a los modelos colaborativos como mecanismo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las salas de clase, pero poco se ha mencionado respecto a cómo su implementación generará cambios radicales en el entorno educativo, cambios en los roles de los estudiantes y lo que es más importante del rol de los profesores dentro de este modelo. El papel educativo de la escuela como institución en la formación de las nuevas generaciones sin desdeñar otras formas paralelas de enseñanza; el carácter integral en la formación de los educandos; la actividad independiente, la necesidad de la comunicación y el resultado del aprendizaje como centros del proceso docente educativo; la vinculación de la teoría con la práctica y del estudio con el trabajo; el desarrollo de un pensamiento flexible creativo, lo que significa llevar a pensar a los alumnos por sí mismos; la enseñanza orientada a la formación de elevados sentimientos y principios morales: la educación para el patriotismo; el papel creativo y ejemplar del maestro es parte del legado formidable que nos dejó la obra martiana. Estos elementos no solo tienen una marcada significación para la tradición pedagógica cubana y por extensión latinoamericana, sino una proyección universal, Pues José Julián Martí Pérez realizó aportes conceptuales y prácticos que hoy son vigentes para los educadores cubanos.

La presente tiene como propósito destacar la labor del apóstol desde su investigación como parte del trabajo de la universidad. La expresión de la labor investigativa de Martí se aprecia en estas características comunes a la investigación educativa actual.

DESARROLLO

Nuestro apóstol nacional, en el nivel universitario actuó como docente en la Universidad de Guatemala. Fungió como profesor de español en una escuela de idiomas en Nueva York, en el colegio de Santa María, en el de Guillermo Tell en Venezuela y en el Colegio Casa de Educación de Hernández y Mederos, en Cuba. También alfabetizó en la manigua cubana durante la Guerra del 95 y fue inspector y profesor de La Liga también en Nueva York. En el ejercicio reiterado del magisterio a lo largo de su vida y empleando otras variantes no escolarizadas Martí pone de manifiesto su reconocimiento al papel de la escuela en la formación de las nuevas generaciones lo cual también fue objeto de sus observaciones cuando expresa: Puesto que a vivir viene el hombre, la educación

ha de prepararlo para la vida, en la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar.

Combate al dogmatismo y la creencia ciega en la palabra del maestro, a la aceptación pasiva de las verdades absolutas y se pronuncia por una enseñanza científica desde el nivel elemental hasta el universitario y la necesidad de que los alumnos piensen por sí mismos en este proceso, cuando afirmó: Y pensamos que no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al niño a aprender por sí, se aprecia además en la investigación educativa del apóstol, las críticas que realizó a la educación de la época tanto en Norteamérica como en América Latina, en esta última de forma particular criticó: la enseñanza desvinculada de los problemas sociales, la enseñanza urbana en escuelas agrícolas; los padres que enviaban a sus descendientes a estudiar en el extranjero; la falta de educación al aborigen, al negro y a la mujer.

Entre otros elementos componentes de su obra de investigación pedagógica incluye: un aparato gnoseológico integrado por conocimientos científicos, históricos y literarios; un aparato para la formación de valores morales constituido por enfoques, puntos de vista, criterios, etc.; un mecanismo para el desarrollo de habilidades para pensar que incluye: la descripción, la narración, la generalización y la valoración y un sistema encaminado a la formación estética. Donde funge el también aparato psicológico, sociológico e ideológico acabado que integra al estudiante en la sociedad y lo prepara para la vida.

En su obra existe el propósito de desarrollar una educación: intelectual; moral; ética y patriótica, que se complementa con la necesidad de una educación física, pero también promueve un pensamiento flexible, creativo, lo que significa llevar a los alumnos a pensar por sí mismos. En relación con su labor como político, periodista, abogado, poeta y pedagogo son variadas las investigaciones desarrolladas y las obras que se han publicado, buena parte de ellas a partir de artículos, cartas, diarios y discursos. Aunque no escribió libros de contenido puramente pedagógicos es posible apreciar en sus diversos artículos un pensamiento educativo coherente y muy avanzado para su época, llegando a dominar las especificidades de la enseñanza y sus aspectos psicológicos y metodológicos. Expresó con claridad que la participación del alumno en el proceso de enseñanza debe ser activa para lograr la solidez del aprendizaje y la fijación de los conocimientos por lo cual el maestro ha de propiciar con flexibilidad y creatividad que el alumno deduzca por sí las lecciones directas y armónicas que lo dejen enriquecido con sus datos a la vez que fortificado con el gusto de haberlas descubierto, Agregó con acierto, al referirse a la comunicación en el proceso de enseñanza: cuando expresó: La conferencia es monólogo, y no estamos en

tiempos de diálogo. Unas veces por lo alto del asunto, será la conferencia sola, otras será el trato junto de nuestras ideas esenciales, para acallar una duda, para entender una institución política, para conocer el alcance de un programa social.

El necesario el desarrollo de un pensamiento con un enfoque participativo en las clases para obreros en la Liga de Nueva York y una metodología para la revisión de los trabajos presentados: primero corregía los errores de redacción y ortografía, después reconocía lo bueno y original y después exponía sobre las preguntas anónimas dejadas previamente por los estudiantes obreros sobre su mesa. Planteaba un alumno de cometer faltas por el solo placer de oírse las corregir. Es imprescindible señalar que Martí en su práctica pedagógica empleó métodos y procedimientos de avanzada para su época, en particular en el tratamiento comunicativo que le imprimió a la enseñanza de la gramática. A lo anterior se puede agregar su incursión en la Pedagogía Comparada, una ciencia prácticamente inexistente en su época, cuyo tratamiento se puede apreciar en varios trabajos sobre las escuelas y los sistemas educacionales de su época en América y Europa.

Martí mostró una constante preocupación por renovar la enseñanza a partir del conocimiento que tenía sobre cuán permeados estaban los sistemas educacionales y los cuerpos de maestros por la escolástica.

Entre otras de las investigaciones realizadas conjuntamente con su amigo Diego Vicente Tejeda se destacan algunas publicaciones de artículos en revista. La ilustración cubana de Barcelona y ser redactor de *La América y El avisador cubano*. También en la revista América en París, José Martí participaría como colaborador donde sería la primera la publicación del periódico Patria en 1892, otros artículos publicados por demuestran su labor investigativas por ejemplo: *Nuestra América* en 1891, en el periódico mexicano *El partido liberal*. En su obra se destaca varios artículos que describen la vida estadounidense, que nombro: *Escenas norteamericanas*, expone sobre los vicios que azotan la religión y escribe el artículo: La excomunión del padre Mc Glyunn. Los artículos: *Los hombres del campo*. Este dedicados a los campesinos de Cuba, publicado después de su muerte. En periódico *La patria libre* se destacan Canadá y el parlamento británico en 1854. Los retranqueros, La enseñanza primaria libre, Abdala, A los poetas, La lógica marinera 1863, son algunos de los ejemplos.

Es además importante destacar que existen un importante número de obras de José Julián Pérez, que denotan esa labor investigativa, por ejemplo *Las obras completas* pp. 375-376 demostrando el ejemplo y la sabiduría que ha dejado su obra investigativa cuando expresa:

- I. *Instrucción no es lo mismo que educación: aquélla se refiere al pensamiento, y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por las cualidades inteligentes.*
- II. *Educación popular no quiere decir exclusivamente educación de la clase pobre; sino que todas las clases de la nación, que es lo mismo que el pueblo, sean bien educadas. Así como no hay ninguna razón para que el rico se eduque, y el pobre no, ¿qué razón hay para que se eduque el pobre, y no el rico? Todos son iguales.*
- III. *El que sabe más, vale más. Saber es tener. La moneda se funde, y el saber no. Los bonos, o papel moneda, valen más, o menos, o nada: el saber siempre vale lo mismo, y siempre mucho. Un rico necesita de sus monedas para vivir, y pueden perdersele, y ya no tiene modos de vida. Un hombre instruido vive de su ciencia, y como la lleva en sí, no se le pierde, y su existencia es fácil y segura.*
- IV. *El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él. Un pueblo virtuoso vivirá más feliz y más rico que otro lleno de vicios, y se defenderá mejor de todo ataque.*
- V. *Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás.*
- VI. *A un pueblo ignorante puede engañarsele con la superstición, y hacersele servil. Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre. Un hombre ignorante está en camino de ser bestia, y un hombre instruido en la ciencia y en la conciencia, ya está en camino de ser Dios. No hay que dudar entre un pueblo de Dioses y un pueblo de bestias. El mejor modo de defender nuestros derechos, es conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza: toda nación será infeliz en tanto que no eduque a todos sus hijos. Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres. La educación es el único medio de salvarse de la esclavitud. Tan repugnante es un pueblo que es esclavo de hombres de otro pueblo, como esclavo de hombres de sí mismo.*

CONCLUSIONES

En la obra del gran maestro resulta importante destacar la concepción sobre el aprendizaje mediante la investigación científica quien plantea que el aprendizaje surge a partir de preguntas, problemas o necesidades de las personas, grupos u organizaciones, las cuales dan lugar a nuevas ideas, a manera de respuestas que se ponen a prueba y, mediante reflexión, se identifican las mejores soluciones y se logra el aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chávez, J. (1996). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.

Grigulevich, I. (1988). Luchadores por la libertad de América Latina. Moscú: Progreso.

Martí, J. (2001). Obras Completas, t .19. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

05

05

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

EL VALOR EXPRESIVO DEL ADJETIVO EN EL DIARIO DE CABO HAITIANO A DOS RÍOS DE JOSÉ MARTÍ

THE EXPRESSIVE VALUE OF THE ADJECTIVE IN THE DIARY FROM HAITIAN CAPE TO DOS RÍOS OF JOSE MARTÍ

MSc. Pablo González Corredeguas¹

E-mail: corredeguas@ucf.edu.cu

MSc. Maritza Carpio Llanes¹

E-mail: mcarpio@ucf.edu.cu

MSc. Antonio Causilla Armas¹

E-mail: acausilla@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

González Corredeguas, P., Carpio Llanes, M., & Causilla Armas, A. (2018). El valor expresivo del adjetivo en el Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos de José Martí. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(2), 33-38. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En el presente artículo se realizan distintas observaciones sobre la adjetivación y su valor expresivo en el “Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos” de José Martí.

Palabras clave:

Diario, adjetivación, valor expresivo.

ASBTRACT

In the present article different observations are realized on the agreement and his expressive value in the “Diary from Haitian Cape to Dos Ríos” of Jose Martí.

Keywords:

Diary, agreement, expressive value.

INTRODUCCIÓN

José Martí dejó al morir diversos apuntes de diarios que se corresponden con distintas etapas de su fecunda vida. Pero según los estudiosos de su vasta obra literaria ninguno supera los apuntes que recogen los últimos meses de su existencia y su ejemplo fehaciente en este sentido es “*El Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos*”, incluido en los Cuadernos Martianos III y IV de Preuniversitario el cual debe ser motivo de estudio y análisis desde distintos ámbitos por los estudiantes y docentes de la Enseñanza Superior. De ahí que una de las finalidades esenciales de este artículo consiste en realizar algunas observaciones sobre la adjetivación y su valor expresivo en el último diario escrito por el apóstol para revelar así a los educadores una de las disímiles vías que pueden adoptar para encauzar el trabajo con los Cuadernos Martianos III Y IV.

DESARROLLO

El análisis estilístico de un texto literario supone, en primera instancia, el hecho de considerar el mismo como un enunciado lingüístico, o sea, como particular realización del sistema que constituye una lengua determinada, mediante la cual se reconoce un interés de selección, por parte del emisor, de los medios expresivos y su valor, que dicha lengua proporciona. Es, por consiguiente, el texto en cuestión modelo representativo del idiolecto de quien lo concibe, de su forma de aprovechar al máximo variados recursos, de acuerdo con su intención y finalidad e intereses propios, gracias a su conocimiento más o menos profundo de las disímiles posibilidades que el sistema le brinda y de las restricciones que le impone.

La manifiesta autonomía expresiva que fija el sello muy personal del creador en cada una de sus obras, y que posibilita reconocer en ellas no solo su peculiar modo de hacer, sino que también, en cierto grado de ser, no es ajena a los preceptos que estipula el uso normal de la lengua, cuya arbitraria ruptura pondría en peligro la comunicación que se propone establecer el emisor con el resto de la comunidad. Solamente un auténtico dominio de los cánones que rigen el sistema-, o una esmerada intuición –facilitan satisfacer los requerimientos expresivos comunicativos del usuario sin contrariar el comportamiento lingüístico común. De ahí que cualquier remodelación del material lingüístico con la finalidad de conseguir autenticidad expresiva, exige, además un aguzado sentido selectivo que asegure su debida actualización. La obra literaria, observada desde este ángulo, se ha de considerar entonces, como resultado de un proceso de búsqueda de equilibrio entre las exigencias lingüísticas objetivas y los imperativos de comunicación que mueven al creador. Proceso más o menos arduo de depuración que se sustenta en el cotejo riguroso y la oposición constante de elementos expresivos, cuyas cargas significativas se

enriquecen en cada nueva faceta revelada por las confrontaciones entre aquellos.

En la comunicación escrita, las palabras, al relacionarse unas con otras contribuyen a veces al nacimiento del pensamiento artístico y enriquecen el contenido de un todo. Las expresiones que se usan en sentido figurado desempeñan un importante papel, así como la utilización de determinadas categorías léxico-funcionales que por su valor expresivo llegan a dar vida y a caracterizar una obra y hasta el estilo del propio creador. Por lo que no está demás la referencia al problema de la adjetivación, por ser esta y su valor expresivo una cuestión esencial en el lenguaje artístico sobre la que en ocasiones se pasa sin reflexionar en cuanto a lo que puede aportar en tal sentido.

El adjetivo caracteriza, especifica, determina, matiza, diferencia, precisa, de manera que su modo de ser adquiere una distinción, un rasgo especial, particular.

Desde este punto de vista, la función adjetiva es evidentemente conceptual, pues incide sobre el concepto general del sustantivo, adicionándole un rasgo que lo hace más particular. La utilización exacta de la adjetivación, y portadora de gran valor expresivo es una peculiaridad del estilo de José Martí. El cual sabe emplear este recurso con singular destreza, hasta marcarle sutiles huellas de su propia personalidad.

En primer lugar, apuntemos en Martí la maestría y precisión en encontrar el calificativo cabal, rico en matices significacionales que satisfacen íntegramente la necesidad expresiva. No se percibe en ello solo una intención, un valor poético en su uso, en el sentido exacto del término se trata más bien de un dominio exhaustivo de la lengua de Cervantes y de sus resortes expresivos. Pero es significativo el hecho de poseer una especial sensibilidad lingüística. A simple vista pudiera pensarse que se trata de un recurso fácil, sin embargo, su poca frecuencia, aun en creadores muy destacados, así como lo peculiar que, por lo contrario resulta en otros, apunta con claridad que tal facilidad y sencillez son solo en apariencia. Existen casos de escritores distinguidos que, incluso sin demérito de sus obras se resienten de una falta de adjetivación certera y oportuna. Este no es el caso de nuestro Héroe Nacional, el cual se caracteriza por el manejo adecuado de la adjetivación. Por ello que la selección del creador y del último Diario que escribe no es fortuita. No es Martí un autor más. Se trata de un escritor universal, de una personalidad extraordinaria, siempre en línea ascendente.

El último Diario del Apóstol no fue divulgado hasta 1940. En esa fecha apareció publicado el Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez (1868-1899). En ese volumen están incluidos de la página 289 a la 375, los apuntes que fue escribiendo Martí, día tras día, a partir del 9 de

abril de 1895. Cuando embarca en Santo Domingo hacia Cuba, hasta el 17 de mayo, dos días antes de su muerte en Dos Ríos. En Cabo haitiano (Santo Domingo), el mismo día en que comienza este último Diario, escribe a María Mantilla: *“Tengo la vida a un lado y la muerte a otro, y un pueblo a las espaldas”*. *“Esa noche embarca en el crucero alemán Nordstrand. Tocan al día siguiente en Inagua. El 11, frente a las costas cubanas. A las ocho de la noche, a tres millas de la orilla, el barco detiene su marcha, deslizan un bote. Allí están Martí, Máximo Gómez, Francisco Borrero, Ángel Guerra, César Salas y Marcos del Rosario. Reman fuerte contra la mar embravecida. Desembarca en Playitas, al pie de Cajobabo. Apunta Martí: Dicha grande”*

Martí dejó a su muerte varios apuntes de diarios que corresponden a distintos instantes de su vida, pero ninguno supera a los apuntes que recogen los últimos meses de ésta. Superior a todos es el “Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos”, porque en esos apuntes finales, la expresión literaria de Martí se desnuda y aclara, se hace más simple, directa e inmediata. Claro, son como apuntes, pinceladas, acaso meras viñetas que el Apóstol hubiera completado, pero no les hubiese apuntado ese tono vehemente y espontáneo, les hubiera mantenido esa fresca y fragante actitud de desentrañamiento de la realidad insular, ese gozoso, jubiloso irrumpir en una circunstancia largamente añorada, en el ámbito de la patria tan ansiado y querido.

Según Manuel Pedro González, con este diario último llega a su culminación la prosa de José Martí. Superada están esas características conscientemente renovadas y transformadas en las crónicas y los discursos. Ahora, esta nutrida en las fuentes más puras del idioma, pero alimentada también en las elaboraciones más recientes de la literatura contemporánea, se vuelve personal e intransferible, se ajusta ceñida, neta, simple, a la expresión desnuda. Esta prosa se adelanta a su tiempo y deja atrás modas pasajeras. No hay ejemplo superior a la misma en toda la literatura española e hispanoamericana del siglo.

La prosa martiana realiza una labor renovadora en las letras hispánicas. Dos características esenciales presenta la misma: primero una revolución en los medios expresivos; segundo: un enriquecimiento del léxico y de las formas de construcción sintáctica.

El uso adecuado y preciso del adjetivo es muestra evidente de las características distintivas del estilo martiano. Una favorable oportunidad para demostrarlo la ofrece el Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos.

En ocasiones se trata de crear mediante el uso de adjetivos todo un clima en la narración y provocar en el lector (perceptor) determinada reacción o disposición anímica, por ejemplo:

“Yo en el puente. A las 7 1/2, oscuridad. Movimiento... Lluve grueso al arrancar. Rumbamos mal. Ideas diversas y revueltas en el bote”

“Nos ceñimos los revólveres. La luna asoma, roja, bajo una nube. Arribamos a una playa de piedras”

En este ejemplo hay en el uso de la adjetivación un asomo del clima trágico, de adversidades que encuentran durante la travesía Martí y sus acompañantes. Ello provoca en el perceptor un estado anímico similar al que se refleja en la narración.

Por otra parte, Martí logra mostrar distintas vicisitudes por las que atraviesan él y sus compatriotas, no con un adjetivo propiamente, sino con un sustantivo matizado de cierta coloración adjetival, como ocurre con la voz mambí, utilizada cuando de una forma escueta refiere las peripecias correspondientes al 14 de abril de 1895 *“Día mambí”*. De hecho, el Maestro consigue tal propósito por el vasto dominio que posee de las estructuras lingüísticas del idioma español.

El distinguido escritor emplea, sobre todo, el adjetivo calificativo con distintas intenciones:

- a. Para penetrar y exaltar el paisaje de la Patria adorada: 16. *“Cada cual con su ofrenda...- Al mediodía, marcha loma arriba, río al muslo, bello y ligero bosque de pomarrosas, naranjas y caimitos. Por abras y mangales sin fruta llegamos a un rincón de palmas... dos montes risueños”*

Es menester apuntar que la descripción de la naturaleza cubana está acompañada también por una manera muy peculiar de presentar los tipos humanos:

“Domitila, ágil y buena, con su pañuelo egipcio, salta al monte, y trae el pañuelo lleno de tomate, culantro y orégano”.

- b. Para describir los ruidos imperceptibles del bosque: *“Entre los ruidos estridentes, oigo la música de la selva, compuesta y suave, como de finísimos violines”*

En este ejemplo es significativo el uso de la preposición de y su término selva, el cual forma un concepto adjetivo que califica al sustantivo música y que le imprime gran belleza y riqueza expresiva al lenguaje.

En el Diario también encontramos un ligero esbozo de retrato de la fémica típicamente cubana:

“La mujer india cobriza de ojos ardientes, rodeada de siete hijos, en traje negro roto, con el pañuelo de toca atado a lo alto por las trenzas, pila café”.

En el ejemplo anterior se observa además, un caso de adjetivación compuesta, en el que el efecto buscado se consigue, mediante la utilización de dos o más adjetivos

referidos a un mismo sustantivo, en una especie de aliteración calificativa.

Por otro lado, en ocasiones, aparece una multiplicidad de adjetivos calificativos que ayudan a poner énfasis en determinados hechos y situaciones e imprimen al lenguaje gran plasticidad y riqueza expresiva, por ejemplo:

“Van por la yerba verde, matizada de flor morada y blanca”.

“Vamos cercados de montes, serrados, tetudos, picudos”.

“Y de ayudante trae a Ramón Garriga y Cuevas, a quien de niño solía yo agasajar... y es manso, afectuoso, lúcido y valiente”.

Es distintivo el uso del adjetivo en función de complemento predicativo. Referidos a formas verbales, que al incidir sobre ellas denotan modo.

Ejemplos:

“Ilueve grueso”

“va y viene ligera”

“vienen orgullosos”

“quedó hundido”

“habla quejoso”

Nótese que se ha utilizado el adjetivo en construcción indirecta, función atributo: La relación entre el sustantivo y el adjetivo se establece a través de una forma verbal.

Entre otras ventajas de esta construcción, se aprecia: el carácter predicativo, y por tanto, oracional de la misma y la posibilidad de ubicar en el tiempo presente, pretérito o futuro dicha acción.

Es notable el empleo de adjetivos en grado positivo para expresar cualidades de la flora y la fauna cubanas. Para pintarlas con naturalidad y sencillez.

Ejemplos:

Salimos a las 5... Luego, a zapato nuevo, bien cargado, la altísima loma. De yaya de hoja fina majagua es Cuba y cupey, de piña estrellada. Vemos acurrucada en un lechero, la primera jutia. Se descalza Marcos, y sube. Del primer machetazo la degüella: “*Está aturdida*”; “*Está degollada*”

El adjetivo puede incidir sobre el sustantivo en construcción directa, función epíteto. En este sentido el Apóstol emplea esta parte de la oración con certera habilidad.

Ejemplo:

“*Compramos miel al ranchero de los ojos azorados*”

En este caso el adjetivo desempeña la función de complementar al sustantivo, de ofrecer una cualidad del mismo, pero a través de esas cualidades, se puede diferenciar

ese ranchero de otros que no presentan esas características, que es típica del campesino incivilizado, temeroso.

El adjetivo, pues especifica, precisa de qué individuo se trata.

Con gran maestría Martí emplea el adjetivo, tanto de forma antepuesta al sustantivo como pospuesta.

Cuando la intención del autor consiste en revelar las características de la naturaleza cubana sin exageración usa el adjetivo pospuesto. Así ofrece la cualidad con menor énfasis, pero lo imprime mayor objetividad al aspecto de la realidad que refleja el escritor.

Ejemplo:

“*monte pedregoso*”

“*naranja agria*”

En ocasiones, Martí recurre al empleo del adjetivo antepuesto con una clara intención afectiva. De esa manera, este subraya una cualidad esencial, la intensifica y produce un efecto determinado en la imaginación y ánimo del perceptor.

Ejemplos:

“triste noticia”

“recia loma”

“rica miel”

CONCLUSIONES

En el Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos, se evidencia el alto valor expresivo que encierra la adjetivación. Utiliza su autor el adjetivo exacto, que da carácter y matices a las cosas, personas y fenómenos, ofreciéndoles a cada una su especial connotación porque la adjetivación cuando es precisa, expresa un goce de las cosas, un cuidado en saber qué gusto, qué color qué ligereza tienen, cómo son todas ellas, qué cualidad poseen que les brinda su gracia y personalidad.

La adjetivación en este Diario trasciende, por supuesto, el mero artificio formal, en busca de una auténtica plasticidad del lenguaje, de su máxima capacidad descriptiva y absoluta fidelidad a la expresión de sentimientos.

El adjetivo preciso para matizar, caracterizar o señalar cada fenómeno, individuo o cosa satisface la apremiante necesidad de equilibrio, capaz de acreditar la legitimidad de la expresión, como manifiesta el propio Martí: “*así como cada hombre trae su fisonomía, cada expresión trae su lenguaje*”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Pedraz, M. (1967). *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. Madrid: Ediciones Aguilar.
- De la Cueva, O. (1982). *Manual de Gramática Española*. T. I. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guiraud, P. (1960). *La semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martí, J. (1982). *Cartas a María Mantilla*. La Habana: Gente Nueva.
- Martí, J. (1985). *Poesía Completa*. Edición crítica, La Habana: Letras Cubanas.
- Martí, J. (1996). *Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos*, en Cuadernos Martianos III. Preuniversitario. La Habana: Pueblo y Educación.
- Real Academia Española. (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Vitier, C. (1969). *Temas martianos*. La Habana: Biblioteca Nacional José Martí.



06

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

LOS DERECHOS CULTURALES EN CIENFUEGOS. UNA VISION ACTUAL CULTURAL RIGHTS IN CIENFUEGOS. A CURRENT VISION

MSc. Samanta de Zayas Muñoz¹

E-mail: samymusik@nauta.cu

¹ Centro Provincial de la Música "Rafael Lay". Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

De Zayas Muñoz, S. (2018). Los derechos culturales en Cienfuegos. Una visión actual. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(2), 39-61. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El artículo recoge los derechos culturales en Cienfuegos, su valor jurídico aplicado y su tratamiento por las instituciones de la cultura en todos sus aspectos. Se expone la situación de los derechos culturales en Cienfuegos, su cumplimiento a nivel de la doctrina legislativa y las causas que provocan su incumplimiento indirecto. Se analiza particularmente la situación de los derechos culturales en el sector de la Música en la provincia de Cienfuegos.

Palabras clave:

Derechos culturales, derechos humanos, música, instituciones, Cienfuegos.

ASBTRACT

The article collects cultural rights in Cienfuegos, its legal value applied and its treatment by the institutions of culture in all its aspects. The situation of cultural rights in Cienfuegos is exposed, its compliance at the level of the legislative doctrine and the causes that cause its indirect non-compliance. The situation of cultural rights in the Music sector in the province of Cienfuegos is analyzed in particular.

Keywords:

Cultural rights, human rights, music, institutions, Cienfuegos.

INTRODUCCION

La provincia de Cienfuegos tradicionalmente ha poseído un talento artístico de calidad. En la actualidad los músicos consideran que los espacios son reducidos para la interpretación de nuestra música endógena. Teniendo en consideración el accionar de la provincia y los deseos de hacer de todo el personal artístico. Es necesario, a través de este estudio, destacar los derechos culturales y su implementación práctica en el territorio, tomando en cuenta el escenario en que está viviendo nuestra música en Cuba y en países que gozan de gran prestigio cultural. Determinar las características del derecho cultural y su implicación en la Empresa Provincial Comercializadora de la Música y los Espectáculos, es el objetivo general de este trabajo.

Las fuentes bibliográficas que fueron utilizadas nos permitieron ubicarnos en el tema y los contenidos actuales, valorando el desarrollo de la música cubana en el mundo. Para llegar a las conclusiones, se tuvieron en consideración los derechos culturales desde su génesis en la historia y la evolución de su aceptación social. Se utilizó el método análisis documental, el cual permitió seleccionar los contenidos a trabajar, su ordenamiento lógico y sus formas de interpretación, así como el acercamiento a conceptos y contenidos histórico-lógicos en cuanto al desenvolvimiento de la música en el territorio a través de su comercializadora.

DESARROLLO

Dar una definición de derechos culturales constituye una tarea difícil, sobre todo desde el punto de vista jurídico. No cabe duda de que forman parte de la categoría de derechos más emblemáticos respecto a las divisiones ideológicas en materia de derechos humanos cristalizadas después de la Segunda Guerra Mundial (Eneas, 2013).

Los derechos culturales se vinculan con la categoría de derechos económicos, sociales y políticos, y a pesar de gozar cada día de más conciencia general en las sociedades con respecto a su protección y cumplimiento, no han alcanzado la misma importancia que los otros; ni en los programas políticos ni en los textos jurídicos. Incluso ha motivado entre algunos teóricos, la opinión de que apenas se mencionan en dicho grupo y reciben un tratamiento escueto y sin referencia a contenidos profundos. Por eso se plantea que son una categoría descuidada de derechos humanos, derechos subdesarrollados (Symonides, 2009).

Históricamente el derecho cultural está relacionados con regulaciones jurídicas y culturales Las bases del derecho

cultural han sido situadas en los siglos XIX y XX en los que se definieron tres áreas de protección fundamentales: el patrimonio cultural y los centros de depósito cultural (museos, archivos y bibliotecas), las industrias culturales (con sus orígenes en las regulaciones de imprenta) y el derecho de autor.

Estos temas constitucionalmente no se mencionaban hasta que la Constitución mexicana de 1917 utilizó el concepto de cultura. Esto significó un reconocimiento de los derechos culturales, tratados hasta entonces de forma dispersa, y demostró un interés político en su protección. En la actualidad, en múltiples constituciones se establece la obligación de fomentar y difundir la cultura nacional y la protección del patrimonio cultural, a la defensa de los conocimientos tradicionales y de las minorías, a la libertad de creación, al papel de las bibliotecas y otras instituciones de promoción cultural.

En América Latina, a inicios del siglo XX, es en el México revolucionario donde comienza toda la labor para que el Derecho Cultural avanzara hacia el logro de un equilibrio entre los actores de los procesos culturales de la sociedad. No obstante, lejos de emprenderse un avance en pos de la protección y salvaguarda de estos derechos, hay un desarrollo desbalanceado que se guía de manera abierta por intereses económicos.

El momento actual está caracterizado por una hipertrofia en la protección de algunos sujetos y relaciones, y un abandono en el desarrollo teórico y la implementación práctica, de otros. La UNESCO ha adoptado instrumentos que establecen acuerdos que deben ser cumplidos por los Estados signatarios y es de suma importancia su labor subsiguiente en la ejecución de sus postulados, pues, de no existir una voluntad política coherente con estos compromisos, lo adoptado puede quedar en letra muerta. Y es esto, lamentablemente, lo que ha sucedido en innumerables casos.

Los acuerdos internacionales pretenden que las legislaciones de derechos de autor sigan los mismos argumentos del libre comercio. Quieren que los países subdesarrollados vean la cultura como una esfera comercial de inversión. No importa que se estén extinguiendo prácticas culturales originarias. El cuidado y protección del patrimonio cultural, las acciones de rescate y salvaguardia de la memoria mundial, quedan preteridas, pues las deudas de comercio son más importantes. Es una violación a los derechos culturales de las naciones y una reverencia a las transnacionales.

Los instrumentos normativos internacionales y las legislaciones nacionales de propiedad intelectual nada tienen que ver con las necesidades de los creadores y de la

sociedad, están diseñados de acuerdo con los intereses de quienes resultan los titulares de derechos, es decir, las grandes industrias editoriales, de la música, del audiovisual, del software y de la llamada industria del entretenimiento.

Los creadores que utilizan nuevas formas de expresión surgidas con las nuevas tecnologías no encuentran cabida en las leyes que suponen una originalidad, que ignora intencionalmente el constante juego intertextual del arte contemporáneo. Las normas hegemónicas exigen un autor y una obra aislado de sus receptores sin diálogo posible. El arte debe coincidir con la fórmula obra-mercancía.

Las antiguas manifestaciones artísticas de los pueblos originarios son objeto de la depredación más inescrupulosa, y se promueve la privatización de expresiones colectivas por naturaleza. Las culturas diversas presencian su extinción al carecer de espacios para su transmisión y enriquecimiento. Un mundo cada vez más interconectado tecnológicamente se hace cada vez más privado, y lo que la tecnología pudiera permitir lo cierra la propiedad intelectual en manos del poder corporativo. ¿A quién benefician entonces estas legislaciones?

En los años 90 del siglo XX en América Latina, el ejercicio de los derechos culturales chocó con obstáculos severos. La inclusión de la protección al derecho de autor dentro de los acuerdos comerciales, la consideración de los bienes y servicios culturales como una mercancía más sujeta al *libre comercio* (con sus consecuencias esperadas en el consumo cultural y los derechos de acceso), la privatización de la educación y la cultura, la pérdida por parte del Estado de toda función reguladora y el aniquilamiento de toda política cultural, los recortes en los presupuestos de educación y cultura, la imposibilidad de fomento, subvención ni protección a la industria cultural nacional, la apertura a las inversiones extranjeras de todos los espacios nacionales y la ofensiva para la homogeneización ya mencionada de legislaciones nacionales de acuerdo a las pautas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Organización Mundial de Comercio, entre otros factores, signaron momentos trágicos en la evolución de los derechos culturales en Latinoamérica.

Las tradiciones anglosajona y latina conciben los derechos de autor de forma diferente, aunque en textos normativos y tratados internacionales se reconocen, en el contenido del Derecho de autor, dos objetivos: la protección del autor como creador de una obra y la protección a todos los seres humanos como receptores a los que se les debe garantizar el acceso a los resultados creativos.

Este contenido está definido en la Declaración Universal de Derechos Humanos cuando en su artículo 27 establece que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente

en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten y que además, tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

La frontera que marca el límite en el ejercicio de estos derechos, ha sido francamente desplazada, y no para favorecer a esas *personas* en su condición de *autoras*. Se han venido limitando de manera dramática los derechos a tomar parte libremente en la vida *cultural de la sociedad*, no a causa de otros derechos humanos sino de derechos *corporativos*. Por esta causa, la clasificación del derecho de autor como un derecho humano es hoy cuestionada con gran severidad. Aunque pretenda presentarse de este modo para legitimarse, la propiedad intelectual de empresas y corporaciones no es un derecho humano. Es un instrumento para la monopolización de la circulación de las obras opuesto a la esencia de los derechos culturales del ciudadano y de la sociedad en su conjunto.

La posibilidad de que todos accedan a la creación, es un presupuesto de la creación misma. El ciudadano debe contar con un espacio para su libertad de creación, o debe tener la posibilidad de acceder e interactuar con la riqueza cultural preexistente. Este espacio de protección previo a la creación, lleva implícito el reconocimiento y la posibilidad del ejercicio de otros derechos humanos esenciales: el derecho al agua, a la alimentación, a la salud, recogidos en la propia Declaración Universal de los DDHH.

El reconocimiento de este ámbito de la libertad humana, debe completarse con el acceso gratuito y universal a la educación, con la posibilidad de las personas de elevar su capacidad de apreciación de las artes, de manifestarse y acceder a la enseñanza especializada y a otras opciones culturales que le permitan desarrollar su talento. Estos derechos constituyen la base del fomento de la protección a la creación y a los autores (Custodio, 2014).

Hoy se pagan en el mundo enormes sumas como retribución a unos pocos y afamados artistas que han creado obras de aceptación comercial y, sin embargo, las mayorías carecen de condiciones mínimas para desarrollar sus potencialidades creativas. Frente a Estados con las manos atadas, incapaces de diseñar e impulsar políticas culturales, se alza el Mercado como juez supremo, inapelable, para establecer jerarquías y decidir qué debe ser promovido y consumido entre quienes puedan pagar los altos precios de los bienes y servicios culturales. De este mismo modo, se anula la difusión de obras y géneros sin aceptación comercial, junto a toda posibilidad de

promover la creación a nivel social, y se atenta gravemente contra la diversidad cultural.

Los derechos culturales deben hoy proteger al creador y a la sociedad, frente a los intereses que mutilan y empobrecen la creación. El acceso a las obras no puede depender de la capacidad de pago de los ciudadanos —de por sí limitada en estos tiempos de crisis— ni la protección puede basarse únicamente en la capacidad y posibilidad de generar ingresos. Sistemas de pago más rígidos nos han traído como resultado mejores condiciones para la gran mayoría de los creadores, ni mayor riqueza espiritual, ni más tolerancia, ni nos ha acercado al diálogo entre las culturas. Por el contrario, han hecho más excluyentes y selectivos los escenarios, han favorecido la monopolización de la promoción y difusión culturales y han restringido el acceso a la cultura y el conocimiento. Se pretende tener en cuenta el artículo 39 de la Constitución de la República de Cuba vigente que plantea: El estado orienta fomenta y promueve la educación, la cultura, y las ciencias en todas sus manifestaciones. El estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su valor artístico o histórico.

Con el triunfo de la revolución en 1959 y el establecimiento de la política cultural cubana, los estudios de los Derechos Culturales y las soluciones al empleo de los procesos creativos e innovadores del arte, alcanzaron su máxima expresión en la Casa de las Américas, en el Instituto Cubano Arte e Industria Cinematográficos, instituciones a los que siguieron la Imprenta Nacional y las escuelas de arte, que abrieron para los cubanos una nueva era de emancipación y descolonización cultural. La Campaña de Alfabetización, en 1961, sentó las bases imprescindibles para saltos cualitativos impensables en la Cuba prerrevolucionario.

La Constitución de la República tiene postulados rectores que tutelan los derechos culturales. Por ejemplo, la Ley No. 1 de Protección del Patrimonio Cultural, la Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales, la Ley No. 14 de Derecho de Autor, el Decreto Ley 106, e144 y 145, que reconocen la condición laboral especial de los artistas, entre mucha otras normas que institucionalizan y disponen los deberes del Estado para con el disfrute de los derechos culturales.

La política cultural cubana apoya decisivamente la creación; pero este respaldo no debe ser visto solo como la retribución económica puntual que pueden brindar las legislaciones autorales. Va mucho más allá, como demuestra la subvención a muchos y muy valiosos proyectos culturales sin posibilidades de subsistir por sí mismos.

¿Cómo podría explicarse el gran momento que vive el movimiento teatral cubano, en términos creativos y de público, sin esas políticas de subvención? ¿O el impulso a la música sinfónica? ¿O la creación de decenas de bandas municipales de concierto que han revolucionado el clima cultural de tantas comunidades? ¿O un evento de tanto impacto social y espiritual como nuestra Feria del Libro, que se extiende a todas las provincias del país y se ha convertido en el acontecimiento cultural de mayor masividad? ¿O que existan escuelas de arte diseminadas por todo el territorio nacional? ¿O la red de bibliotecas, museos y casas de cultura que en medio de gravísimas carencias sigue haciendo su trabajo de valor incalculable? ¿O la celebración ininterrumpida de eventos tan importantes como los festivales de cine y ballet, la Bial de la Habana, CUBADISCO y el Festival del Caribe?

El Fondo de Desarrollo de la Educación y la Cultura es otro ejemplo del ejercicio de esta política comprometida y responsable. Con ingresos provenientes de empresas del Ministerio de Cultura, financia programas ramales y territoriales, asociados a la conservación del patrimonio, a inversiones de la enseñanza artística y al sostenimiento de eventos nacionales e internacionales y presta incluso apoyo directo y personalizado a figuras del arte y la literatura.

En Cuba un régimen de Seguridad social especial protege a los artistas de determinadas actividades que exigen particulares condiciones y les concede el derecho a una pensión por tiempo de servicios. También está en vigor un régimen especial de Seguridad Social para los creadores independientes.

Nuestra ley de derecho de autor —aunque con más de treinta años de promulgada y amén de su necesaria actualización— reconoce los derechos de los autores, tanto morales como materiales, a la vez que dispone lúcida-mente la posibilidad de utilizar en el país, sin ánimo de lucro, las obras sin la autorización de sus autores, cuando sea imprescindible para las necesidades de la educación, la ciencia, o la cultura, previo otorgamiento de una licencia para estos fines. Este artículo es el que nos ha permitido, en medio de las condiciones adversas que nos impone el bloqueo y nuestra condición de país subdesarrollado, preparar la fuerza técnica y profesional calificada con que contamos.

Independientemente de errores, problemas por resolver, limitaciones de recursos e ineficiencias, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que en nuestro país se cumple como en pocos el derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Y es que nuestra política cultural se ha orientado esencialmente a propiciar la participación de

los ciudadanos en los procesos culturales y su acceso a lo mejor del arte y la literatura cubanos y universales, y ha garantizado, por otra parte, la activa intervención de los creadores en el diseño y la práctica de esa política.

Dentro de las acciones del Programa de Desarrollo Cultural, el derecho cultural forma parte de la misma, pero los documentos consultados no aparecen, ni como forma de investigación consultada ni dentro de las estrategias científicas del sector.

La ciudad de Cienfuegos, en línea con la política cultural cubana, cuenta con instituciones culturales tales como: Café teatro, El cubanísimo patio Artex, salón Minerva, las casas de cultura, la Asociación Hermanos Sainz (AHS) y la Unión Nacional de Escritores y artistas de Cuba (UNEAC), espacios abiertos de nueva creación y que sirven de escenarios para los festivales de música alternativa que brindan una programación cultural para el disfrute y goce de nuestra música identitaria. La casa de la música, entre otros espacios libres.

Se subversioan proyectos de óptima calidad cual sufraga el estado debido a que el género que cultiva es declarado patrimonio cultural (La Rumba, El Son y Campesino) tales como el conjunto de música tradicional cubana Los Naranjos, el conjunto de rumba Obba llú y el grupo Campesinos de Cienfuegos. Unidos a estos, cuenta con el desarrollo de la música de concierto sobre todo las bandas municipales (Cienfuegos, Cruces, Lajas, Cumanayagua y Palmira), las cuales de alguna manera nuestras comunidades aprecian obras musicales de alto nivel técnico. Se desarrollan eventos de impacto social, como el Festival Benny Moré, El Festival Internacional Boleros de Oro y el Cuba disco.

La formación académica en nuestro territorio es parte indispensable para la conservación del patrimonio en manos de las nuevas generaciones. Por tanto, la Escuela de Arte Benny More en nuestro territorio su rol es indispensable.

La Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos, la política cultural de nuestro país en su más alta aspiración ha estado relacionada con promover una acción cultural desde las raíces, base de nuestra sociedad y vinculada con el esfuerzo creador de lo mejor de la intelectualidad cubana, rechazando la concepción estrecha de un arte y una cultura como algo añadido o superpuesto a la vida social en lugar que le corresponde, en la construcción de un proyecto socialista. A ella se le atribuye la promoción, difusión y programación del talento artístico del territorio y es quien tiene que cumplir con los postulados que tutelan los derechos culturales en cuanto a la música.

El Derecho de Autor, el cual se tramita a través de la Agencia Cubana de Derechos de Autor Musical (ACDAM), la empresa artística juega un rol determinante en el cumplimiento de la Ley 1 y 2 de la Asamblea Nacional del Poder Popular y sus decretos actuales, pero en su accionar se aprecia una falta de dominio e interés en cuanto a la creación de la obra artística, originando una afectación moral y económica a los autores locales, nacionales y extranjeros, violando la Ley No.4 del Derecho de Autor y las distintas resoluciones del Ministerio de Cultura y el Centro Nacional de Derecho de autor (ACDAM)

Referente al Patrimonio Cultural Musical la ciudad no cuenta con un museo de la música, por otra parte no existe en la empresa un departamento, ni un investigador musical (Musicólogo) que realice un plan de acción para la conservación y protección del patrimonio cultural musical, material e inmaterial. Aparecen piezas museables del conjunto Los Naranjos y la Banda Municipal en el museo provincial de la ciudad con carácter de depósito, que aún no están declarados como patrimonio cultural cuando en verdad por su tradición e importancia histórica para la música debieran serlo. Por tanto, la Ley 1-76 que norma la conservación del patrimonio cultural no se cumple por parte de los representantes de la música en Cienfuegos (Cuba. Dirección Provincial de Patrimonio en Cienfuegos, 2015).

La provincia de Cienfuegos cuenta con un potencial artístico de 214 unidades musicales, las cuales forman parte de la Industria Cultural, pero se ven afectadas, por los escasos espacios para la interpretación de la música popular contemporánea yailable, cada vez son más reducidas pues la gestión y programación por parte de la empresa artística es insuficiente, ocasionando que las masas, especialmente las nuevas generaciones no reciban, visualicen, ni gocen de nuestra identidad musical.

El derecho elemental de ser retribuido el creador en tiempo y forma por el trabajo realizado no se respeta. Al no implementarse una política de jerarquización del talento, permiten que la programación el salario de la vanguardia artística, miembros todos de la UNEAC esté por debajo del resto del talento artístico y se apoyan en proyectos que no son de la excelencia artística. Obviamente la función que realiza esta institución que rige y representa la música en el territorio es aplicarle al artista el por ciento de descuento por cada presentación que el mismo se gestione, sin concederle los recursos necesarios y promoción para su presentación de la obra.

Evidentemente, los empleadores del talento local han conformado con sus prácticas comerciales un mercado que no favorece el desarrollo de la música popular cubana contemporánea yailable, que va en contra de la

política cultural del país y del Decreto Ley 106 que reconoce la creación laboral de los artistas.

El cambio de estatus económico de los actuales Centros Provinciales de la Música, permitiría además, que las nuevas empresas representen integralmente a los artistas que constituirían el catálogo del Centro, que desarrollen con una elevada calidad y eficiencia los servicios artísticos y el resto de las funciones u objetivos, culturales, administrativos y económicos, que debe cumplir el Centro, según el objeto por el cual fueron constituidos y donde el derecho cultural juega un importante papel por su valor para el área económico financiero de los artistas y creadores.

CONCLUSIONES

Los derechos culturales son derechos con un escaso desarrollo, lo que dificulta su cumplimiento efectivo en las sociedades postmodernas.

En el caso cubano, hay una digresión entre la plasmación de los mismos en los diferentes cuerpos legales, desde la Constitución, y su cumplimiento efectivo por las instituciones y las personas.

El sector de la Música en Cienfuegos, es exponente del no cumplimiento de los derechos culturales, debido a la operativa interna de la Empresa comercializadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Cuba. Ministerio de Cultura. (2015). Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Provincial de Cultura. Cienfuegos: Dirección Provincial de Cultura.

Custodio Castañeyra, T. (2014). *Aproximación dogmática a los derechos*. Madrid: Ayuso.

Eneas, A. (2013). *Los derechos culturales en el mundo postmoderno*. Barcelona: Grijalbo.

Symonides, B. (2009). *Acercamiento teórico a los derechos culturales*. Barcelona: Placebo.

ANEXOS

Anexo 1. Grupo musical Bouquet en el Patio del Teatro Tomás Terry.



Anexo 2. Grupo Musical Eqwé en el Club Cienfuegos.



Anexo 3. Grupo Musical Ecos en el Costa Sur.



Anexo 4. Orquesta de Cámara Concierto Sur en El Mella. Esta es una agrupación Subvencionada.



Anexo 5. Rolo y su Fábrica Alternativa en la UNEAC.



Anexo 6. Trovador Nelson Valdés en el Patio del teatro Tomás Terry.



Anexo 7. Conjunto de Sones Los Naranjos en el Club Minerva. Esta agrupación es subvencionada.





07

07

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

LA EDUCACIÓN CTS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL INGENIERO INFORMÁTICO

THE CTS EDUCATION IN THE FORMATION PROCESS OF THE COMPUTER ENGINEER

Ing. Ariel Martínez Roque¹
E-mail: amroque@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Martínez Roque, A. (2017). La Educación CTS en el proceso de formación del Ingeniero Informático. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(1), 50-57. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El presente trabajo posee como objetivo analizar el papel que desempeña la educación en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en el proceso de formación del ingeniero informático. En este sentido, se considera la educación como un proceso social complejo e histórico concreto, en el que ocurre la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano. La Universidad, entidad de la Educación Superior, como institución social, contribuye a preservar, desarrollar o promover la cultura. A ella le corresponde el papel privilegiado de ser la que más integralmente puede hacerlo como lo requiere estos tiempos. Por su parte la educación CTS asume múltiples objetivos y puede realizarse de diversas formas. La sociedad contemporánea, impregnada de ciencia y tecnología, necesita que los profesionales manejen saberes científicos y técnicos que permita responder a necesidades cotidianas, sean éstas personales, competentes, culturales, lúdicas o para la participación democrática. En el trabajo se abordan, además, las diferentes concepciones sobre la ciencia, la tecnología y la sociedad que se dan en el proceso de formación del profesional de la carrera Ingeniería Informática. Esta investigación reviste gran importancia, pues toda actividad docente-educativa requiere de una profundización en el trabajo de la educación CTS, en este caso insuficiente en la especialidad de Ingeniería Informática.

Palabras clave:

Sociedad, ciencia, tecnología, educación CTS.

ABSTRACT

The objective of this paper is to analyze the role of education in Science, Technology and Society (CTS) in the process of training the computer engineer. In this sense, education is considered as a complex and historical concrete social process, in which the transmission and appropriation of the cultural heritage accumulated by the human being occurs. The University, entity of Higher Education, as a social institution, contributes to preserve, develop or promote culture. It has the privileged role of being the one who can do it more integrally as required by these times. On the other hand, CTS education assumes multiple objectives and can be done in different ways. The contemporary society, impregnated with science and technology, needs professionals to handle scientific and technical knowledge that allows responding to daily needs, if they are personal, competent, cultural, playful or for democratic participation. The work also focuses on the different conceptions of science, technology and society that occur in the process of training the career of Computer Engineering. This research has a great importance, since all teaching-educational activity that requires a deepening in the work of CTS education, in this case, insufficient in the specialty of Computer Engineering.

Keywords:

Society, science, technology, CTS education.

INTRODUCCIÓN

Una de las características del contexto actual es la velocidad de los cambios y la profundidad de las transformaciones como resultado del creciente proceso de globalización y regionalización de las economías, que buscan un mayor grado de inserción en el mercado mundial donde los avances científico tecnológicos juegan un papel protagónico como fuerza productiva. Frente a esta realidad, distintos actores sociales están diseñando sus estrategias de integración para responder a los desafíos que plantea el ingreso a una sociedad basada en el conocimiento.

Bajo estos referentes a la educación, en general, y a la educación superior en particular, se les otorga prioridad al asumirlas como factores esenciales para el desarrollo. Una de las estrategias de articulación es la creación de programas de estudio de Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS) que contribuyan a elevar los conocimientos y con ello, la calidad, eficiencia y eficacia de los egresados en las diferentes carreras y especialidades de estudio superior.

El acelerado desarrollo, si bien proporciona beneficios, hace necesario considerar los problemas que genera. Dificultades y riesgos requieren un análisis serio y exhaustivo y es un reto para el desarrollo del conocimiento, la búsqueda incesante de soluciones a los problemas y con ello, entonces, poder lograr pertinencia, calidad, eficiencia, eficacia, excelencia en la vida laboral y personal para contribuir a mitigar o evitar los efectos destructivos de dicho desarrollo.

La Universidad asume una importante responsabilidad en la modificación y conformación de los paradigmas que determinan las políticas científico-tecnológicas, sus procesos de innovación y gestión y la asimilación de nuevas visiones de la realidad, al desarrollar conocimientos y actitudes que permiten superar la tradicional diferenciación entre el pensamiento humanista y el científico-empresarial, formar un profesional con capacidad para enfrentar el reto de la época contemporánea, con conocimientos científicos y tecnológicos idóneos, portador de valores humanos para un óptimo desempeño como miembro de la sociedad, con una proyección que combine las competencias personales, pero sobre todo, las laborales y sociales.

El trabajo de perfeccionamiento de los planes vigentes que realizan las universidades a partir de un trabajo metodológico colectivo a nivel de carrera, disciplina y año, se ha caracterizado por su alto nivel científico, profesional muy vinculado a las necesidades territoriales. Esta labor ha alertado sobre la necesidad de una formación de profesionales de nuevo tipo y promueve la necesaria integración interdisciplinaria y la posibilidad de insertar un

enfoque de interpretación sobre la ciencia y la tecnología que permita comprender y accionar con la sociedad.

El enfoque CTS facilita una nueva interpretación de la ciencia y la tecnología, como una orientación que remite al análisis de las complejidades socioculturales y a la revalorización de su imagen social, desde una postura multidisciplinaria. Su eje fundamental de interpretación rechaza la imagen intelectualista tradicional de las ciencias, la concepción de la tecnología como ciencia aplicada y las posturas tecnocráticas, como fuentes nutricias de la concepción lineal del desarrollo.

La carrera de Ingeniería Informática prepara profesionales integrales comprometidos con la Revolución, cuya función es desarrollar los procesos relacionados con los sistemas informáticos en las organizaciones, con el propósito de obtener un incremento en la eficacia y la eficiencia de su funcionamiento con técnicas que le permiten analizar el entorno para delimitar los procesos computacionales, la información a procesar y las interrelaciones correspondientes, así como la gestión de proyectos informáticos con un alto nivel de profesionalidad.

Además, está dotado de conocimientos: tecnológicos, organización y de dirección de procesos y entidades que le permiten desempeñarse en todos los sectores de la sociedad.

Dicho ingeniero es un profesional de sólida formación tecnológica que se ocupa de lo relacionado con la información en: la captación, transmisión, almacenamiento, procesamiento, protección y presentación de la misma mediante el uso eficiente de computadoras y otros medios.

La *esfera de actuación* del ingeniero informático, comprende:

- Los procesos del ciclo de vida del sistema informático.
- La explotación de sistemas y herramientas de desarrollo.
- Desempeño de diferentes roles en el equipo de desarrollo.
- La gestión del conocimiento y la capacitación.

Se inserta de forma multidisciplinaria con especialistas de diversas ramas para concebir y desarrollar la solución informática que brinde respuesta a las necesidades del problema en cuestión, es capaz de asimilar los modelos correspondientes, seleccionar y utilizar el equipamiento, técnicas y métodos más efectivos para procesar la información.

Asociado a la concepción (modelación, diseño, desarrollo, implantación, integración, mantenimiento y prueba de sistemas informáticos, explotación de las infraestructuras de almacenamiento, procesamiento e intercambio de información disponibles), que contribuya al incremento de

la eficacia y eficiencia en el funcionamiento de un amplio espectro de organizaciones, con medidas organizativas y funcionales que propicien dicho objetivo y cumpliendo los estándares de calidad establecidos, prevaleciendo en todo lo anterior criterios que sustentan los altos intereses del país en la producción y los servicios.

El ingeniero informático requiere de:

- Habilidades en: ingeniería y gestión de software, técnicas de programación de computadoras, tecnología asociada al funcionamiento de los medios de cómputo y de comunicaciones, la inteligencia artificial, métodos matemáticos y otros espacios de aplicación informática.
- Formación en elementos de gestión de las organizaciones y dirección, así como conocimientos básicos adquiridos en función de la defensa.

Sin embargo, a pesar de la intencionalidad educativa planteada anteriormente, los estudiantes muestran insuficiencias en la valoración de sostenibilidad de sus proyectos de grado y los docentes no cuentan con herramientas prácticas que favorezcan la educación para la sostenibilidad en el desempeño de los ingenieros informáticos. Los estudiantes de esta carrera no valoran lo suficiente el hecho de adquirir una cultura científica. En el actual Plan de Estudios D, existe la asignatura Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología con apenas 32 horas clases, por ello la importancia de este trabajo.

DESARROLLO

El encargo de la educación ha de ser el de crear desarrollo, a partir de la adquisición de aprendizajes específicos por parte de los educandos. Pero, la educación se convierte en promotora del desarrollo solamente cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados, en un momento determinado de su vida, y propicia la realización de aprendizajes que superen las metas ya logradas.

Se reconoce entonces, asumiendo a Vigotsky (1979), que una educación desarrolladora es la que conduce al desarrollo, va delante del mismo—guiando, orientando, estimulando. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial y, por lo tanto, los progresivos niveles de desarrollo del sujeto (Vigotsky, 1979).

La educación desarrolladora promueve y potencia aprendizajes desarrolladores. *“Pensemos un momento en las muchas clases de aprendizaje que tienen lugar en el curso de la vida. Aprendemos a andar, a hablar, a bailar; a recordar hechos, a interpretar números y recitar poemas. Aprendemos lo que conviene comer, lo que se debe tomar, lo que es preciso evitar... Se adoptan religiones, creencias, ideologías. Se forman preferencias, prejuicios, modos*

de comportamiento. Aprendemos conceptos, significados y hábitos nuevos; también aprendemos lenguas extranjeras. Aprendemos a conocer signos, claves y símbolos. Adquirimos gradualmente nuestros rasgos y orientaciones de la personalidad y desarrollamos una conciencia personal guiadora y una filosofía más o menos completa. Incluso aprendemos a aprender”. (Allport, 1968)

Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora del saber, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social, es decir influyen y determinan una profesión y un profesional competente, distintivo y recurrente.

El encargo actual de la educación debe estar encaminado, entre otros requerimientos, en la necesidad de redefinir y extender sus misiones, con el fin de preparar a las nuevas generaciones para enfrentar con éxito la nueva realidad histórica:

“La complejidad de la educación superior en la región, desde ahora y hacia su futuro, se revela en una serie de tendencias históricas y emergentes, en su heterogeneidad, en su desigualdad, pero sobre todo en el papel que pueden asumir las universidades públicas y algunas muy destacadas instituciones de educación superior, para construir un nuevo escenario que coadyuven al mejoramiento sustancial de los niveles de vida para sus poblaciones, y brinde la posibilidad de un mayor bienestar e igualdad desde la ciencia, la educación y la cultura”. (Didriksson, 2008).

El perfeccionamiento de la educación superior en el mundo actual atraviesa obligatoriamente por el perfeccionamiento de sus procesos sustantivos, a saber, docencia, investigación y extensión. Se trata de una discusión esencial, se dice, porque las transformaciones educativas son una exigencia, en buena medida, del actual desarrollo científico-tecnológico. Se trata, además, de una discusión urgente, pues el sistema educativo se caracteriza por una fuerte inercia que dificulta su adaptación a una realidad cambiante, y esa inercia puede resultar particularmente grave en un momento en el que las transformaciones científico-tecnológicas han adquirido una aceleración que modifica profunda y permanentemente nuestras vidas.

La Universidad posee una importante responsabilidad en la modificación y conformación de los paradigmas que determinan las políticas científico-tecnológicas, sus procesos de innovación y gestión, y la asimilación de nuevas visiones de la realidad, al desarrollar conocimientos, actitudes, validar y enriquecer los currículos de los programas de estudios que permiten superar la

tradicional diferenciación entre el pensamiento humanista y el científico-técnico.

La educación CTS es entendida como la reforma curricular, tanto en contenidos curriculares como en metodologías y técnicas didácticas. Organización/elaboración mediante un enfoque CTS de los contenidos y las técnicas didácticas en la enseñanza de la ciencia, la tecnología o los problemas sociales relacionados con ellas (López, Sánchez & Luján, 1996).

Otros autores la consideran como la renovación de las estructuras y contenidos educativos de acuerdo con una nueva visión de la ciencia y la tecnología en el contexto social (Cutcliffe, 1990).

Los estudios CTS buscan comprender la dimensión social de la ciencia y la tecnología, tanto desde el punto de vista de sus antecedentes sociales como de sus consecuencias sociales y ambientales, es decir, tanto lo que atañe a los factores de naturaleza social, política o económica que modulan el cambio científico-tecnológico, como lo que concierne a las repercusiones éticas, ambientales o culturales de ese cambio (López, et al., 1996).

Los enfoques relativos a los estudios de la ciencia y la tecnología son recientes y se expresan como aproximaciones que desbordan el plano gnoseológico, epistemológico y metodológico de la ciencia. En este sentido, dentro de los enfoques CTS es posible identificar, dependiendo de cómo se entienda la contextualización social de la ciencia y la tecnología, cuatro tradiciones: europea y norteamericana, europea-socialista, latinoamericana y la cubana. En tal sentido se pronuncia claramente la Declaración sobre la Ciencia y el uso del saber científico en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), al exponer que **“el acceso al saber científico con fines pacíficos desde una edad muy temprana forma parte del derecho a la educación que tienen todos los hombres y mujeres, y que la enseñanza de la ciencia es fundamental para la plena realización del ser humano, para crear una capacidad científica endógena y para contar con ciudadanos activos e informados”**. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1999)

La globalización y la sociedad del conocimiento exigen que todo ciudadano posea unas competencias básicas, entendidas como combinación de conocimientos, capacidades y aptitudes, que le permitan su realización personal, inclusión social, ciudadanía activa y el empleo. Competencias básicas que deben ser permitidas su adquisición, desarrollo y actualización sistemática sin límites de edad, profesión, es decir, un currículo organizado por competencias integrador de todos los tipos de aprendizaje: el formal, el no formal y el informal. Esto significa aceptar las consecuencias, por lo que resulta preciso

establecer mecanismos de evaluación y acreditación del aprendizaje:

Que cuando la formación académica sea el modo en el que la persona adquiere nuevas competencias, ésta debe desarrollar la de **aprender a aprender**, proporcionándole capacidad para organizar su propio proceso de aprendizaje.

Dice Tünnermann (2000): **“Dos elementos llevan en su evolución al concepto de educación permanente. El primero de ellos es la aceptación de la idea que el hombre se educa durante toda su vida. El segundo es el reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad. El primero de ellos rompe con el condicionamiento del tiempo y el mito de la edad escolar; el segundo implica aceptar que el proceso educativo rebasa los límites del aula, del espacio escolar”**. (p. 144)

Afirma también que **“la educación permanente se inscribe también en la problemática del paso de una educación superior elitista a una educación superior de masas. El paso gradual de una a otra ha forzado la ampliación del concepto de educación superior, primero identificado exclusivamente con la educación universitaria, luego extendido a otras formas no universitarias de educación”**. (Tünnermann, 2000)

Y el mismo autor citando a Adishesiah (1970), subraya que el papel de **instrumento igualitario**, que ha de tener la educación permanente, exigirá la remoción de las actuales barreras educativas para la transición normal de una experiencia de aprendizaje a otra. La renovación del sistema de conocimientos ha recibido mayor atención que los aspectos metodológicos y didácticos. Sin embargo, una renovación en el sistema de conocimientos requiere de una renovación paralela de metodologías y técnicas didácticas que involucren los diferentes componentes didácticos del proceso docente.

Es en esta dimensión, de forma particular, que la universidad adquiere una importante responsabilidad en la modificación de los paradigmas que han prevalecido en la enseñanza de la ciencia al desarrollar en los diferentes niveles de enseñanza capacidades y actitudes que, permitan superar la tradicional diferenciación entre el pensamiento humanista y el científico- tecnológico, reclamo en el que CTS ocupa un lugar de privilegio y de indudable futuro, si se considera qué se persigue con ella.

Es necesario hacer algo para lograr que los egresados en especial, pero objetivamente todas las personas, posean una educación en ciencia, tecnología y sociedad, no solo en aras del conocimiento y una pertinencia adecuada, si se aspira a que la especie humana prevalezca en el futuro.

Existe en Cuba plena conciencia de la importancia de la divulgación de la ciencia como parte de la cultura general integral, los canales educativos son un buen ejemplo, algunos programas universitarios incluyen también la enseñanza postgraduada, pero aún son insuficientes.

Ante todo, debe tenerse claro que, si una persona sabe de música no tiene que ser necesariamente un músico, saber de ciencia y tecnología no implica que se sea necesariamente un científico o un tecnólogo. Esto conduce a un primer reto: si se admite que no se puede tener como objetivo formar especialistas, sino preparar a los ciudadanos para que enfrenten mejor la vida, hay que determinar qué se debe explicar. En este sentido puede señalarse qué debería lograrse en el conocimiento de los ciudadanos:

- Los resultados más importantes de la ciencia y la tecnología, sobre todo aquellos con mayor incidencia en la vida diaria y que están encaminados a la protección y prolongación de la vida en el planeta. Se trata de poner estos conocimientos al alcance de todos y por tanto reducirlos a sus aspectos básicos de manera comprensible y sin distorsionarlos.
- El segundo reto se refiere a los métodos para lograr que amplios sectores de la población puedan asimilar dichos contenidos. Establecer una distinción entre la manera en que se aprende en las escuelas y con la que se aprende a partir de otras influencias sociales. Esto quiere decir que, la vinculación teoría-práctica será realmente el reto fundamental, no vale solo el conocimiento, si no se adquiere la conciencia de lo que puede hacerse tanto conjunta como individualmente.

La cultura general posee varios componentes: jurídico, económico, artístico y otros entre los que se encuentra, por supuesto el científico.

El modelo cubano defiende la existencia de la cultura general integral. La precisión de integral significa que sus componentes interactúen de modo tal que la persona tenga capacidad para interpretar los fenómenos que ocurren en el mundo con la consideración de todas sus aristas. Muchos de estos fenómenos poseen elementos físicos, químicos o biológicos y la posesión de una cultura científica permite comprenderlos mejor, no solo porque se conozcan los conceptos, que son importantes, sino, además, porque la cultura científica contribuye a que la persona razone mejor. Se concluye entonces que la cultura general integral solo está completa cuando contiene la científica entre sus componentes y cuando el individuo o colectivo, es capaz de aplicarla en la práctica. De lo contrario, dicha cultura integral solo es teórica y no práctica, y se conoce que es precisamente esta última el criterio valorativo de la verdad.

Lamentablemente, ocurre que quienes gozan de una cultura humanística en no pocos casos declaran su desinterés por la ciencia y la tecnología; los científicos, por el

contrario, con frecuencia se sienten atraídos por las más diversas manifestaciones artísticas. Esto refleja insuficiencias en la divulgación científica, porque la ciencia cuando se comprende es atractiva y apasionante y la vida de los científicos disfruta también de entretenimiento y hasta diversión.

En estos momentos se encuentra próxima a insertar en la cultura de su pueblo, un movimiento social académico que permita comprender desde una interpretación humanista, el significado social de la ciencia y la tecnología. Pero aún está alejada de comprometer a todos los actores sociales en su orientación CTS por padecer el síndrome de las dos culturas (Morales & Rizo, 2004).

En Cuba el proyecto de desarrollo social se nutre y enriquece al mismo tiempo de la tradición marxista, incorporada a la cultura y pensamiento social, que ha generado una percepción del valor de la ciencia y la tecnología, con una importancia en la solución de la problemática social que le da sentido, al establecer los nexos con las variables económicas y políticas. Su funcionamiento se distingue por la integración, colaboración y participación pública en actividades de discusión interdisciplinaria y crítica desde una perspectiva social.

El avance de estos estudios en nuestro país asume como consecuencias la comprensión del fenómeno científico y tecnológico como proceso social que debe ser comprendido solo en contexto, con sus propias determinaciones culturales, económicas y sociales, dentro de la trama de circunstancias sociales que le proporcionan sentido.

El estado actual de estos estudios descansa fundamentalmente en dos puntos: uno al entender el tratamiento de la dimensión social de la actividad científico-tecnológica a partir de las condiciones en que se desarrolla, se difunde y aplica la ciencia y la tecnología y otro, no consecuentemente desarrollado, fundamentado en la evaluación de los problemas ambientales y éticos, al determinar las condiciones y las consecuencias sociales de su desenvolvimiento.

Desde el punto de vista del ingeniero informático, su formación curricular no puede desconocer que la tecnología es un fenómeno social y parte de la cultura. Si la tecnología es un hecho cultural, su práctica requiere de transformación social en la elección de alternativas de proceder para responder a las necesidades de desarrollo en un contexto dado. Aún así, es poco común asociar lo social o incluso lo ambiental con la informática, sin embargo, el surgimiento de la computación ha penetrado en el desarrollo de todos los sectores sociales.

El concepto desarrollo sostenible en sus objetivos económico, social y ambiental impone un reto en la formación de ingenieros informáticos en la concepción de una

cultura de gestión de tecnología apropiada, lo que significa el diseño de productos informáticos, para satisfacer una necesidad, ajustándolos a las condiciones y posibilidades del cliente para que estos perduren en la solución de problemas de la actividad profesional en su entorno social (Concepción, Rodríguez & Cleger, 2012).

Entre los principios básicos de una concepción para la gestión de tecnología apropiada (Guerrero, Amell & Cañedo, 2004) plantean:

- Abarcar la innovación tecnológica como un proceso de investigación que comienza con la detección de una situación problemática y culmina con la modificación socialmente útil y ventajosa, desde el punto de vista comercial, de dicha situación en la práctica, lo cual supone estudios de factibilidad técnica, económica, socio ambiental y cultural.
- Formación de recursos humanos con capacidades de aprendizaje, investigación, creatividad y sólida formación socio humanista que permita elegir con sencillez y sensibilidad la tecnología en beneficio del hombre y la naturaleza.

A partir de los principios anteriores se puede deducir que el ingeniero informático necesita y requiere una cultura tecnológica, que le permita enfrentarse a la producción de forma competente para la gestión de proyectos informáticos sostenibles.

Las propias demandas sociales se convierten en un imperativo de la actividad del informático. La asunción de determinados principios éticos, constituyen el fundamento de la necesidad de preparar a este profesional, no solo técnicamente, sino formarlo como hombre de su tiempo y ubicación geográfica. La informática debe conjugar armónicamente, los intereses individuales con los de la sociedad en su conjunto.

La sociedad demanda del informático soluciones técnicas adecuadas a sus necesidades, recursos disponibles y momento histórico. Esta relación es esencial porque sirve de base a las restantes relaciones y permite evaluar la dimensión humanista de la especialidad. Por tanto, y como consta en él (Cuba. Unión de Informáticos, 2016), el profesional de dicho sector debe:

- Reflejar en el ejercicio de las actividades de su profesión una consciente y voluntaria lealtad a la Patria.
- Regir su comportamiento por las más estrictas normas de lealtad, justicia, responsabilidad, sinceridad y honestidad profesional en observancia a las normas legales y éticas de la profesión.
- Ser fiel cumplidor de las leyes, influyendo para que quienes le rodean actúen siempre dentro de su estricto cumplimiento.
- Observar una conducta personal que le haga acreedor del respeto de sus conciudadanos.

- Poner todos sus conocimientos en el desempeño de su profesión, al servicio de los seres humanos y velando por la protección del Medio Ambiente.
- Actuar con plena independencia de criterios dentro del contenido y alcance de su labor, para lo cual utiliza su capacidad creadora y asume en todo momento un alto sentido de la responsabilidad social e individual de su trabajo.
- Ser ejemplo de constancia y exigencia por la calidad de su trabajo, y prestar especial atención y cuidado a la labor que realizan.
- Mantener estricta reserva de toda aquella información confidencial a la que ha tenido acceso por su labor profesional.
- No alterar, manipular o falsear datos o informaciones a las que haya tenido acceso.
- No incurrir en ningún tipo de práctica fraudulenta, dolosa o denigrante en el ejercicio de su profesión.

Con respecto a lo anterior, los profesionales de este sector deben respetar en primer lugar, el cuerpo especializado de conocimientos y de prácticas de su profesión, y en segundo lugar llevar consigo en todo momento el reglamento disciplinario para poder ejecutar las prácticas tecnológicas en las que debe intervenir.

Desde este punto de vista, son diversos los aspectos que demanda el establecimiento del currículo de la formación del profesional de la informática. Uno de esos aspectos se relaciona con el desarrollo de la cultura moderna en sus dimensiones ética, estética, humanística y política; además debe asumirse el carácter social de la ciencia y la tecnología, que obliga a adoptar una postura crítica frente a sus múltiples impactos. Esto requiere un universitario que integre lo técnico, lo ético, lo ecológico y lo cultural, para el pensar, el sentir y el hacer.

Por ello, el propósito del currículo en la informática debe ser formar, en su ámbito científico, tecnológico, ético, estético, humanístico y político a los futuros egresados, desarrollando su capacidad para planificar, crear, instaurar, dirigir y controlar proyectos, con sentido abierto, crítico e innovador en el entorno nacional y con calidad mundial. Es por ello que resulta de significativa importancia llevar a cabo en el programa de educación CTS la actividad científica y tecnológica en este tipo de profesionales. Una reflexión sobre el desafío que supone poner la ciencia y la tecnología al alcance de todos, exige hacer un análisis de las posibilidades y las experiencias que pueden desarrollarse para alcanzar la alfabetización científico- tecnológica que demanda el siglo XXI.

La revalorización de la imagen estándar o tradicional de la ciencia y la tecnología es un paso básico para la actuación consciente. Supone el reconocimiento de que en cada grupo social existen representaciones de la realidad que, partiendo de las relaciones establecidas entre ellos, los componentes del sistema social y los desarrollos

científico-tecnológicos, condicionan diferentes actitudes hacia la realidad.

La formación CTS en el Ingeniero Informático contribuye a la formulación del paradigma de política científica reconocida por la ciencia, como fuente de oportunidades estratégicas, al desarrollo de acciones educativas que enfrenten la concepción simple de la ciencia y la tecnología como motores del desarrollo, y la visión economicista y tecnocrática en la gestión y la innovación. Estas últimas son los adversarios fundamentales de la práctica tecnológica y de la propia orientación.

Los aspectos anteriores conducen, en última instancia, a acciones para la revalorización crítica de las imágenes tradicionales que modelan, desde la institución educativa y la vida cotidiana, las nociones que se sostienen sobre la ciencia y la tecnología en la sociedad.

CONCLUSIONES

Se determinan los fundamentos que reflejan en la contemporaneidad el papel de la educación en la concepción CTS en la formación del Ingeniero Informático, a partir de la comprensión y valoración social.

Se presenta, el encargo de la educación y su papel ante las transformaciones científico tecnológicas, las tendencias actuales de la educación CTS y el cambio radical de los vínculos Ciencia–Tecnología–Sociedad en el curso de tres siglos y que hoy adquieren una especial intensidad, así como el acelerado proceso globalizador, sobre todo en esta primera década del siglo XXI.

El papel que desempeña la educación CTS, en la formación del Ingeniero Informático, es vital, pues además de dotarlo de herramientas básicas para su desempeño como profesional íntegro, como lo establece en su modelo del profesional y en su código de ética, le ofrece un conocimiento desde la diacronía, teórico y práctico de la cultura científica a nivel internacional y nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adishesiah, M. S. (1970). Conferencia Anual de la Asociación de Escuelas de las Naciones Unidas. Nueva York: ONU.
- Allport, G. W. (1968). *The person in psychology: Selected essays*. Boston: Beacon Press.
- Concepción, M. R., Rodríguez, E. F., & Cleger, T. S. (2012). Educación para la sostenibilidad en docencia de ingeniería informática. *Revista Iberoamericana de Educación*, 59/2. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/4370Gcia.pdf>
- Cuba. Unión de Informáticos. (2016). *Código de ética informática*. La Habana: UI.

Cutcliffe, S. (1990). Ciencia, Tecnología y Sociedad: Un campo interdisciplinar. *Ciencia, Tecnología y Sociedad*.

Didriksson, A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC.

Guerrero, J. C., Amell, I., & Cañedo, R. (2004). Tecnología, tecnología médica y tecnología de la salud: algunas consideraciones básicas. *Revista cubana de información en ciencias de la salud*. ACIMED, 12(4). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000400007&lng=es&nrm=iso&tlng=es

López, J. A., Sánchez, J. M., & Luján, J. L. (1996). Educación en CTS en acción: Enseñanza secundaria y universidad. Barcelona: Tecnos.

Núñez, J. J. (2004) La ciencia y la tecnología como procesos sociales. La Habana: Félix Varela.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1999). Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico. *Declaración de Budapest*. Paris: UNESCO.

Tünnermann, C. (2000). Una nueva visión de la Educación Superior. *Educación Superior y Sociedad*, 6(1),123-136. Recuperado de <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/ess3/index.php/ess/article/view/259/216>

Vigotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.



08

08

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

LA DANZA COMO EXPRESIÓN DEL ALMA

DANCE AS AN EXPRESSION OF THE SOUL

Amanda T. Álvarez Estrada¹

E-mail: esc1621@ucf.edu.cu

Gabriela Castillo Rodríguez¹

E-mail: esc1612@ucf.edu.cu

Dra. C. Alegna Jacomino Ruiz¹

E-mail: ajruiz@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Álvarez Estrada, A. T., Castillo Rodríguez, G., & Jacomino Ruiz, A. (2018). La Danza como expresión del alma. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(2), 58-63. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La presente investigación constituye un acercamiento a una de las más bellas artes que posee una inmensa carga simbólica a nivel mundial: la danza, la cual surge como una reacción a las formas del ballet clásico y probablemente como una necesidad de expresarse más libremente con el cuerpo, de transmitir y comunicar un mensaje a la audiencia. Desde sus inicios como ritual mítico-religioso, hasta su ascenso y evolución, la danza ha constituido medio para el entretenimiento, llegando a formar parte de los gustos selectos de la más fina aristocracia, apreciado como expresión máxima de la marginalidad y el submundo. Este artículo también aborda las condiciones del surgimiento de la danza y sus fines, de manera genérica, hace un breve recorrido por la historia con el objetivo de procurar una mayor visión en cuanto a la transformación danzaria. Se da a conocer, además, aunque en menor grado el rompimiento de los estereotipos clásicos que forman parte del ballet estilizado, que tuvo a Isadora Duncan como la madre de la danza contemporánea, rompiendo cánones, bailando descalza. Por último, se realiza un análisis en Cuba de cómo ha evolucionado esta manifestación danzaria luego del triunfo revolucionario. Gracias a la fuerte labor del Ministerio de Cultura, de figuras cimeras como Alicia Alonso, de la creación de las Casas de Cultura y de toda la obra realizada por el Comandante en Jefe Fidel Castro, con el fin de alcanzar una educación artística para las generaciones futuras.

Palabras clave:

Danza, baile, arte, estilo y teoría.

ASBTRACT

The present investigation constitutes an approach to one of the most beautiful arts that has an immense symbolic weight worldwide: dance, which arises as a reaction to the forms of classical ballet and probably as a need to express oneself more freely with the body, to transmit and communicate a message to the audience. Since its inception as a mythical-religious ritual, up to its rise and evolution, dance has been a mean for entertainment, becoming part of the select interest of the finest aristocracy, appreciated as the ultimate expression of marginality and the underworld. This article also focuses on the conditions of the emergence of dance and its ends, in a generic way, makes a brief tour of history with the aim of seeking a greater vision regarding the dance transformation. It is also known, although to a lesser degree, the breaking of the classic stereotypes that are part of the stylized ballet, which had Isadora Duncan as the mother of contemporary dance, breaking canons, dancing barefoot. Finally, an analysis is made in Cuba of how this dance manifestation has evolved after the revolutionary triumph. Thanks to the strong work of the Ministry of Culture, top figures such as Alicia Alonso, the creation of the Houses of Culture and all the work done by the Commander in Chief Fidel Castro, in order to achieve an artistic education for the generations future.

Keywords:

Dance, art, style and theory.

INTRODUCCIÓN

Desde la infancia los padres tratan de involucrar a sus hijos en varias manifestaciones artísticas, desde las incipientes pinturas con lápices de colores hasta un grupo teatral, un coro, una peña de niños escritores o una compañía danzaria. Con el objetivo principal de fomentar la creatividad y desarrollar la inteligencia en los infantes.

Dentro de las diversas manifestaciones se encuentra la danza, que al mismo tiempo combina la inteligencia, la fuerza corporal y la imaginación, sin dejar atrás la teoría, importante para el aprendizaje de cualquier disciplina.

Al estudiar la historia del inicio de la danza, Cabrera se manifiesta al respecto: La danza, tan antigua como el ser humano, ha sido definida por algunos como *el espejo del hombre*, un reflejo de su ser y quehacer como individuo y como integrante de una colectividad (Cabrera, 2001).

Por ello, todo acercamiento teórico a la danza no puede prescindir de su generador y ejecutante: el ser humano y las tres grandes vertientes de su devenir: el ritual mágico-religioso, con el que pretendió, comunicarse con fuerzas sobrenaturales o dioses que creyó regidores de su vida, en la sociedad comunal primitiva y el esclavismo; como recreación, liberadoras de energías, de alegrías y tristezas en su vida cotidiana, desde la Edad Media hasta nuestros días; y como espectáculo, desde los albores del Renacimiento hasta hoy, período en el cual un salón palaciego, un teatro tradicional, una improvisada tarima o cualquier espacio al aire libre, le han servido de escenario para la ejecución de pericias corporales, contar historias, mostrar la belleza pura o la amplia gama de los sentimientos humanos (Cabrera, 2001).

Desde la antigüedad el hombre trató de comunicarse, expresar sus ideas a los más cercanos, dejar indicios de su existencia a la posteridad. Así lo hizo, a través de la danza, convirtiéndola en ritual (de caza, religioso, etc.), en modo de comunicación, de expresión de sus más íntimos instintos, hasta su evolución y transformación en obtención de placer y belleza, en libertad. La danza, hoy ha ocupado un lugar importante dentro de las artes, se muestra en cada centro cultural, salón y desde sus diferentes géneros, cada vez con más variantes.

Al abordar teóricamente el largo y complejo proceso del desarrollo danzario es necesario tener en cuenta que han existido en él tres elementos constantes: el instrumento de la danza, es decir, el cuerpo humano; un lenguaje expresivo, el movimiento; y un lugar donde se produce la relación entre ambos: el espacio.

Los espacios utilizados para la realización de las muestras danzarias y el instrumento, se complementan en el cuerpo. La expresión resulta una perfecta silueta espacio-cuerpo que muestra sentimientos, vivencias.

Al decir del autor e investigador Cabrera (2001), “*durante el Renacimiento, con su vuelta a los patrones de la antigüedad clásica, se produjo un acontecimiento de extraordinaria trascendencia: el nacimiento del ballet, la más antigua de las formas de danza espectacular en el llamado mundo occidental*” (p. 1)

El ballet, apoyado en toda la riqueza del baile popular fue creado por las masas durante la Edad Media y, en las danzas cortesanas, también derivaciones de las anteriores, la danza inició una nueva vida, de manera especial a partir de 1661 con la creación en París de la Real Academia de la Danza. El baile sería luego, muestra de elegancia y objeto de entretenimiento de la más alta aristocracia.

Según Cabrera (2001), el llamado Siglo de las Luces trajo a la danza una gran dicotomía. Por una parte, la preocupación por lograr una riqueza técnica cada vez mayor, y a la vez la lucha tenaz porque este virtuosismo no fuese otra cosa que un medio para alcanzar el gran objetivo: la expresión de todos los sentimientos, de todos los seres humanos, sin importar la clase social a la que pertenecerían. Figuras como María Camargo y María Sallé, marcan hitos respectivos entre las pioneras de ambas vertientes.

Se empieza entonces a gestar una nueva forma danzaria, un nuevo baile que mezclaba el estilismo y la técnica con la fiebre de las calles y el movimiento de las caderas.

A principios del siglo XX, Isadora Duncan desarrolló una nueva forma de baile que rompió con todos los criterios del ballet clásico. Comenzó a bailar descalza vestida en túnicas estilo griego. Bailaba libre de las estructuras, pasos y posiciones del ballet clásico. Duncan se inspiró en el arte clásico griego, danzas tradicionales, bailes sociales y en la naturaleza para crear una manera de bailar que se basa en movimientos naturales y libres.

La gran contribución de Duncan a la danza no se limita a su técnica de baile y coreografías. Dedicó su vida a hacer visible la danza como un arte legítimo. Hizo numerosas conferencias acerca de la danza y escribió *The Art of Dance* (El arte de la Danza), un libro que se ha convertido en un requisito de lectura para los que estudian danza.

Por otra parte, nuestro país es una rica fuente de análisis en cuestiones danzarias. Al decir de Santos, el universo danzario cubano es resultado de un largo proceso de aportes multiétnicos, cuyos principales componentes fueron las migraciones de las diversas regiones de la Península Ibérica e Islas Canarias, así como las del África occidental subsahariana, a las cuales se agregaron luego las distintas migraciones provenientes de algunas regiones de China y del área del Caribe (Jamaica y Haití, principalmente) (Santos, 2006).

Es apreciable en las expresiones danzarias tradicionales, elementos propios de la tradición hispánica y otros correspondientes a las diversas etnias africanas que

comenzaron a llegar a Cuba desde el siglo XVI (Santos, 2006).

Dada la rica diversidad étnica cubana, como la definiría el gran Fernando Ortiz *el pueblo cubano es una mezcla, un ajiaco*. Así que la cultura danzaria cubana está determinada por la influencia de los bailes típicos de todos los inmigrantes que arribaron alguna vez a la Isla.

Según el investigador Bonilla, la danza en Cuba ha alcanzado un amplio e importante desarrollo que incluye la coexistencia de su praxis y de su conceptualización, en cualesquiera que sean sus vías de manifestarse: el ritual religioso, la recreación colectiva o el espectáculo teatral; así como de sus principales estilos o formas de expresiones actuales: la danza folklórica, el ballet y la danza contemporánea (Bonilla, 2003).

El trabajo pretende abordar la danza desde sus inicios, como manifestación artística cuyos principales objetivos son:

Ofrecer las principales características de cada género danzario importante y su evolución hasta el día de hoy.

Así como el surgimiento de la danza en el país y sus principales muestras.

DESARROLLO

La danza, es un instinto universal, a través de la cual el ser humano se puede expresar a través de sus propios sentimientos, tales como los religiosos más solemnes, lo obscuro o un impulso cruel, puede ser sobria, digna y controlada o puede llegar a la histeria y ser ejecutada por una persona o un grupo de ellas, ya sea en un espectáculo o como expresión de una emoción elevada a un plano de generalización.

La danza al igual que la mentalidad humana ha ido evolucionando en un proceso de selección hasta los más avanzados estadios culturales. En su trayectoria de siglos ha ido creando formas, maneras y estilos. Es una actividad cultural dentro de las tradiciones anónimas populares y dentro de un marco técnico complejo, un arte como la pintura, la arquitectura, la música o cualquier otro producto de una actividad ideológica, la cual ha pasado, pasa y seguirá pasando por todos los procesos de la cultura como actividad suprema del hombre.

No se ha podido precisar el origen de la danza como expresión artística, solamente se tiene referencias a través de la información que han dejado otras artes como la literatura o la pintura de forma sustitutiva, así como en las esculturas antiguas se pueden apreciar bailarines en actitudes de una flexibilidad y gracia insuperables, y que son fuente eterna de referencia.

Según Polo & Cartier (2004), *“el baile es toda danza relacionada con una actitud recreativa. Se acude al baile, se*

aprende un baile de moda, se baila bien o mal, siempre refiriéndose a la danza ajena al teatro o al profesionalismo”. (p. 12)

Así se resume el origen de la danza desde conceptos muy básicos y cargados profundamente de la idiosincrasia de los pueblos, originada para satisfacer las necesidades de expresión en un principio y para deleitar luego.

Se encuentra una actividad danzaria desligada de las imágenes del mundo exterior, donde el movimiento que la origina está impulsado por una energía subjetiva. Esta danza se desenvuelve dentro de un mundo fuertemente emocional. Representa una danza abstracta aunque siempre regida por un principio de no representación.

La danza posee tres causas fundamentales:

- La vía del ritual religioso.
- La vía de la recreación colectiva.
- La vía del espectáculo teatral.

Estos son los caminos por donde la danza transita en su constante necesidad de comunicación, característica básica de toda actividad relacionada con el arte.

La necesidad de expandir la fuerza física a través del movimiento rítmico en una coordinación colectiva lleva al hombre a la elaboración de una amplia serie de danzas que, con el pretexto de celebraciones de cualquier tipo sirve para llenar una necesidad vital que sólo ella puede cumplir cabalmente.

Bodas, nacimientos y festivales, unen hombre y mujeres en parejas en grupos para bailar incansablemente. Esta vía de la danza está íntimamente ligada al regocijo popular, que constituyen uno de los más preciados aspectos de folclore, el cual no es más que la recopilación del arte espontáneo de los pueblos. Aquí también se expanden las danzas de imágenes, tales son las de palos, de galanteos, de bufones, por solo mencionar algunas, y la abstracta o sin imagen en que la simple exaltación física se expresa directamente sin personificación de ninguna clase.

Dentro de esta vía también se ubica la llamada danza social o de salón, tan cultivada en nuestra época, al llenar la necesidad de expansión física del hombre moderno, dentro del apretado marco de la agitada y rutinaria vida de los centros urbanos. El club y el cabaret proveen circunstancias adecuadas para la danza de pareja que actualmente también cumple la función de libre acercamiento erótico.

Las danzas llamadas de salón se originaron a partir de las antiguas danzas folclóricas que fueron transformadas por las danzas preclásicas renacentista, las cuales crearon un género dentro de las altas clases de la nobleza para bajar después hasta los grandes núcleos populares.

Su mayor expansión se logró a finales del siglo XIX con el auge del vals, que ha ido evolucionando hasta nuestros

días incluyendo los ritmos negros y sus movimientos que han creado una gran variedad de danzas de salón como son el tango hasta el rock and roll. Este tipo de danza de recreación se caracteriza por ser una manifestación ajena al espectador por medio del cual se establece una solidaridad colectiva entre sus participantes, más allá de edades, clases sociales y a veces hasta de sexo.

La bailarina Isadora Duncan presenta sus coreografías en espacios privados. En poco tiempo empieza a hacer presentaciones públicas de su danza. Su nueva forma de baile alcanza popularidad por toda Europa en los primeros años del siglo XX, y más adelante en Estados Unidos y otras partes del mundo.

En las primeras décadas del siglo XX Duncan desarrolla su nueva forma de baile en todos sus aspectos. Crea coreografías para la música de grandes compositores como Beethoven, Mozart y Chopin y desarrolla una técnica de baile completamente nueva.

Su técnica se basa en movimientos que surgen de una manera natural, fluida y libre. En vez de ejecutar pasos estructurados, Duncan baila usando el plexo solar como punto de partida para generar movimientos orgánicos que expresan los sentimientos del creador. Pero Duncan no solo se enfoca en crear coreografías y desarrollar una nueva técnica de baile, sino que comparte una nueva visión de la danza como expresión vital de la vida misma. Promueve además una filosofía donde la danza ocupa un lugar sagrado.

Los temas de las danzas de Isadora eran clásicos, frecuentemente relacionados con la muerte o el dolor, pero en oposición a los asuntos de la danza clásica conocida hasta entonces, que giraban en torno a héroes, duendes y trastos.

Su puesta en escena era también revolucionaria, y en cierto sentido minimalista: apenas algunos tejidos de color azul celeste en lugar de los aparatosos decorados de los montajes conocidos hasta entonces y una túnica vaporosa que dejaba adivinar el cuerpo y entrever las piernas desnudas y los pies descalzos, frente a los vestidos de tutú, zapatillas de punta y medias rosadas de rigor en el ballet clásico. Isadora bailaba sin maquillaje y con el cabello suelto, mientras que lo habitual en aquella época era maquillarse a conciencia y recogerse el pelo en un moño o coleta.

La danza contemporánea puede hablar de un concepto, proponer un ambiente o presentar movimientos con el propósito de conseguir una estética determinada, no siempre tiene que contar una historia.

Por otro lado, la danza clásica se construye a través de pasos ya existentes y siempre codificados mientras que la danza contemporánea busca la innovación y la creación de nuevas formas de movimiento de acuerdo con las necesidades del coreógrafo o el intérprete.

La danza clásica busca el preciosismo, lo estructurado y perfecto, la conexión con lo etéreo, con lo celestial; más bien está ligada al concepto de lo apolíneo. La danza contemporánea busca la conexión con lo terrenal, con lo humano y sus pasiones, la no estructura, la transgresión; la cual está ligada al concepto de lo dionisiaco.

Asimismo, nuestro país no se mantuvo ajeno a los estilos danzarios que se sucedían en el mundo. Cuba con una fuerte tradición mítica-religiosa, arraigada desde los tiempos de los aborígenes y esclavos, víctimas de un colonialismo que terminó en una gran fusión de razas y una explosión, en este caso de múltiples formas danzarias.

Desde los inicios del siglo XIX en los más variados escenarios, los cubanos disfrutaron de presentaciones danzarias de géneros diversos y de la actuación de figuras reconocidas internacionalmente como Los Raveles, Fanny Elssler o las Niñas de Viena.

Ya en los primeros años del siglo XX la presencia de la gran bailarina Anna Pavlova entusiasmó a los aficionados a las representaciones teatrales y sus repetidas funciones entre 1915 y 1918 fueron fomentando el gusto por el ballet entre los más adinerados.

Otras agrupaciones danzarias tuvieron temporadas en teatros habaneros y en varias ciudades cubanas durante la primera mitad del siglo XX. Estos espectáculos eran fundamentalmente de ballet y algunos de danza española, pero la danza moderna no fue presencia frecuente en los escenarios cubanos, según atestigua la prensa de la época (Colectivo de autores, 1986).

La danza moderna solo alcanzó un desarrollo estable y sostenido en Cuba a partir del triunfo de la Revolución, en enero de 1959. Hasta ese momento los esfuerzos de los bailarines, liderados por Ramiro Guerra, no pudieron concretarse en una agrupación profesional.

En 1959 el bailarín, profesor y coreógrafo Ramiro Guerra fundó, con un grupo de intérpretes de muy variada procedencia, el Conjunto de Danza Moderna, actualmente Danza Contemporánea de Cuba, que ha ido concretando un lenguaje propio, distintivo de la manera cubana de bailar la danza moderna y contemporánea.

El apoyo del Estado Revolucionario al colectivo danzario y a la formación de bailarines en los centros especializados del Sistema de la Enseñanza Artística, ha garantizado, no solo la estabilidad y continuidad de la compañía Danza Contemporánea de Cuba, sino que ha favorecido el desarrollo de un grupo de jóvenes destacados también en la creación coreográfica que han multiplicado las agrupaciones de esta modalidad danzaria a lo largo y ancho del país.

Según la investigadora cubana Santos, desde mediados de la década del ochenta del siglo XX la dinámica de la danza en Cuba ha sufrido cambios notables y se

ha abierto a nuevos lenguajes coreográficos en los que la fuerte presencia de la intertextualidad, el pastiche, el humor, la ironía, las citas textuales más diversas, el performance y la disolución de las fronteras genéricas han dado lugar a un atrayente campo de acción en el que se mueven numerosas agrupaciones con interesantes propuestas al universo cultural cubano de inicios del siglo XXI (Santos, 2006).

El contexto de la danza en el país es una amalgama de tradiciones. La presencia del componente negro, la hilaridad popular del cubano le aportan elementos muy distintivos, que ocasionan incluso la admiración de bailarines foráneos.

Luego del triunfo revolucionario, el ámbito danzario se ha visto fortalecido, como parte de la política del país, el cual ha hecho énfasis en el sector artístico.

En este sentido Bonilla parte de las sólidas raíces de nuestra tradición danzaria, tanto en el plano artístico profesional como en el pedagógico, es que se crean las bases para fundar el primer centro para la enseñanza de este arte por el gobierno revolucionario en 1961: la Escuela Provincial de Ballet de La Habana. Un año después, abre la especialidad de Ballet en la Escuela Nacional de Arte y, posteriormente, en 1965, se inauguró la Escuela Nacional de Danza Moderna y Folklórica (Bonilla, 2003).

Desde sus inicios, la orientación de la enseñanza de la danza en la academia se encaminó a la capacitación de sus alumnos en el aspecto interpretativo, docente y a la motivación hacia la labor de la creación coreográfica, con el objetivo de lograr la formación integral de un profesional que fuera parte de la vanguardia artística y pedagógica de la nación (Bonilla, 2003).

El Instituto Superior de Arte se creó en 1976 para dar paso a los estudios universitarios de las diferentes especialidades, por la necesidad académica que se había creado como consecuencia del desarrollo alcanzado en el sistema de enseñanza artística en Cuba. Dificultades de disímiles órdenes no permitieron la apertura del área danzaria, aunque en el proyecto inicial solo se concibió priorizar la Coreografía como especialidad fundamental afín a todos los perfiles de la danza.

Después de veinticinco años de experiencia en la enseñanza artística, y con una amplia cantera de profesores, bailarines e investigadores de la danza en cada uno de los perfiles, quienes trabajaban en compañías profesionales, escuelas y otros centros dedicados a esta manifestación, se hizo imprescindible la creación del nivel de enseñanza superior para lograr un mayor desarrollo cualitativo en el ámbito artístico-pedagógico del arte danzario en Cuba.

CONCLUSIONES

La danza en el mundo se erigió como un medio de expresarse, sin embargo, se quedó como dadora de placer, de recreación, como medio para sentirse libre y constituye en la actualidad una rica fuente de comprensión de la cultura de los pueblos.

La danza desde sus inicios nació como forma de expresión personal y religioso. Según la evolución de la humanidad y el nivel intelectual de las masas fue adquiriendo un carácter recreativo. A medida de la penetración en las masas, y los sectores más pobres se modifican sus formas, lo que propicia el surgimiento de nuevos y variados géneros.

El ballet tradicional y clásico sufre una ruptura, en aras de la búsqueda de la libertad en el baile y la representación social, sin dejar tanto el ballet como la danza contemporánea su magnífica estética.

Se mantiene envuelta de estilismos desbordantes, de virtuosismo puro y técnica para el desarrollo efectivo de la representación artística.

La danza en Cuba nació de raíces multiétnicas.

El triunfo revolucionario propició, en mayor medida la creación de centros y escuelas especializadas destinadas a la danza en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, N. (2003). *La Facultad de Arte Danzario: logros y nuevos retos en el quehacer artístico-pedagógico de la Danza en la Universidad de las Artes*. Recuperado de <http://www.cupulas.cult.cu>
- Cabrera, M. (2001). *Teoría de una práctica en el Umbral del Tercer Milenio*. Recuperado de <http://www.balletinarchivo.com.ar>
- Colectivo de autores. (1986). *Selección de lecturas de apreciación musical*. La Habana Pueblo y Educación.
- Polo, I., & Cartier, D. (2004). *Panorama de la Danza Moderna y Contemporánea en Cuba, en los inicios del siglo XXI*. Recuperado de <http://www.cubarte.cult.cu>
- Santos, C. (2006). *Danzas y bailes populares tradicionales*. Recuperado de: <http://www.bailescubanos.cult.cu>



09

09

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

LOS PÚBLICOS EN LA PEÑA DE LOS NARANJOS. OTRA MIRADA A SU ESTUDIO

THE AUDIENCE IN THE CULTURAL SPACE OF LOS NARANJOS. ANOTHER REVIEW TO ITS STUDY

Lic. Samantha de Zayas Muñoz¹

E-mail: samymusyknauta@nauta.cu

¹ Centro Provincial de la Música Rafael Lay. Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

De Zayas Muñoz, S. (2018). Los públicos en la peña de Los Naranjos. Otra mirada a su estudio. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(1), 64-71. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

Cienfuegos como contexto histórico-cultural ha mantenido la práctica del son de forma sistemática desde el siglo XIX; cuenta con una agrupación insigne y representativa en la ejecución de este género: Los Naranjos. Su trayectoria está avalada por más de noventa años. Se desarrolló a partir de la experiencia empírica de sus fundadores y en la actualidad forma parte de la programación cultural y artística del territorio. El trabajo tiene como objetivo determinar cómo se manifiestan los elementos estructuro-funcionales de sus escenarios habituales y los tipos de público que asiste para la identificación de los mecanismos sociales y musicales que inciden en sus conductas. Se empleó el paradigma cualitativo y la observación para lograr la constatación y contrastación de la información que evidenció la sistematización de grupos generacionales específicos, factor que en la actualidad constituye un riesgo en su trascendencia sociocultural.

Palabras clave:

Sociocultural, son, tradición, identidad, público.

ASBTRACT

Cienfuegos as a historical –cultural contest has maintained the practice of “Son” in a systematic way since the XIX century, it counts with a notable and representative Group playing this gender: *Los Naranjos*. Its trajectory is cosign for more than ninety years, has been developed since the empiric experience of its founders and today are part of the cultural program of the territory. The work had the objective of determin how the structural-functional elements express themselves in its natural and usual spaces and the kind of audience that frequent it, to identify the social and musicals mechanisms that have and impact in its behaviors. It has been used the qualitative paradigm and the observation to reach and confirm the contrast of the information that have evidencing the systematization of generational specific groups, factor that actually constitutes a risk in its sociocultural transcendence.

Keywords:

Sociocultural, son, tradition, identity, audience.

INTRODUCCIÓN

El trabajo tiene como objetivo general argumentar cómo se manifiestan los elementos estructuro-funcionales de los escenarios en los tipos de público que asiste a las peñas habituales de Los Naranjos, para la identificación de los mecanismos sociales y musicales. En la fase de exploración desde perspectivas socioculturales se evidenció la escasa investigación sobre Los Naranjos a pesar de ser un Conjunto Tradicional de sones con características distintivas respecto a otras agrupaciones musicales. Ello ofrece una importante prioridad si tenemos en cuenta que, como grupo activo y participante en un determinado espacio social, sus caracteres han estado modificados a partir de las condicionantes económicas, políticas y culturales inherentes en determinados períodos históricos artísticos y culturales.

Por otra parte, las fuentes referidas al tema están desactualizadas y presentan datos insuficientes para poder realizar un análisis del devenir artístico-musical que les da la condición de portadores de la tradición sonera.

La metodología empleada para dar respuesta al problema planteado corresponde a la perspectiva del paradigma cuali-cuantitativo con el fin de encontrar similitudes y diferencias, significados, patrones y relaciones entre los datos obtenidos. Los métodos teóricos utilizados fueron: el histórico-lógico basado, mediante el análisis documental, en el estudio histórico del fenómeno y se puso de manifiesto la lógica interna de su desarrollo. Para ello fue imprescindible la obtención de un conocimiento más profundo sobre el Conjunto de Sones Los Naranjos, explicando la historia de su desarrollo y mostrando su esencia. El método *sistémico* fue empleado debido a que se estudiaron las peñas mediante la determinación de sus componentes, así como la relación entre ellas, siendo su resultante una realidad como totalidad. El método de nivel empírico fue el método etnográfico vinculado a los procesos artísticos culturales. El tipo de estudio es exploratorio descriptivo: Pues existe una ausencia de literatura científica que brinde conocimientos acerca de las conductas manejadas en las presentaciones del Conjunto de Sones Los Naranjos y una insuficiente bibliografía sobre la agrupación que nos permita respaldar o refutar los datos obtenidos. Lo descriptivo se ubica en el estudio a partir de que define las conductas observadas en las peñas de la agrupación y refleja lo esencial y más significativo. Para ello fue necesario captar sus regularidades y relaciones internas, así como aquellos aspectos donde se reveló lo general.

Las técnicas utilizadas fueron el análisis documental, análisis iconográfico (videos y fotografías), la entrevista estructurada, el cuestionario, la observación ajena no estandarizada de los espacios artísticos de la agrupación para poder penetrar en el estudio exploratorio y lograr la constatación y contrastación de la información que permitió

el análisis del comportamiento de los públicos que evidenció la sistematización de grupos específicos generacionales y en la actualidad constituye un riesgo en su trascendencia sociocultural. Este acercamiento constituye el impulso inicial hacia investigaciones en este sentido desde el estudio sociocultural y morfológico de la música.

DESARROLLO

Para el estudio es necesario comprender la importancia de la perspectiva sociocultural, pues constituye una de las formas principales para el estudio del patrimonio cultural: *“permite la comprensión de aspectos tan importantes como las tipologías, el uso, la morfología y la densidad, la conservación, habilidades para los efectos de mantener o lograr la trasmisión patrimonial de los respectivos valores, estimular la interpretación concentrada y densificada de área urbana declarada, sus juicios, proyectos sociales, normas, códigos y discursos construidos que al convertirse en patrones crean, emplean y justifican nociones”*. (Soler, 2015)

Por otra parte, la complejidad e interdisciplinaridad que posibilita la perspectiva sociocultural permite acercarnos a los procesos de participación e interacción y se desarrolla dentro de aspectos esenciales de los contenidos socioculturales como los patrones de interacción sociocultural, los agentes socioculturales y las prácticas socioculturales que generan significados y significantes propios de los contenidos de estas expresiones, manifestaciones y perspectiva. Permite además el surgimiento de los símbolos metafóricos de gran valor surgiendo, los atributos patrimoniales como un nuevo tipo de representación como sujeto de identidad que se colectiviza desde la funcionalidad de donde es indispensable; competencia que aún no se desenvuelve de forma adecuada del sistema institucional (Soler, 2015).

Según Soler (2017), la perspectiva sociocultural como expresión de la sociedad humana permite establecer categorías sociales, culturales, económicas y políticas. Tiene una condición histórico-social, es una totalidad sintetizada, un recurso no renovable, frágil, no puede desarrollarse fuera de los procesos socioculturales, ellos le son inherentes pues están determinados y movidos por intereses humanos, los cuales utilizan memorias, identidades construidas seleccionadas, que distinguen a la cultura de los pueblos por su capacidad simbólica, renovadora y movilizadora desde interacciones, patrones y códigos que registran y distinguen los hitos de la historia humana. Así se establece dos elementos esenciales el campo de la acción sociocultural y las miradas socioculturales para el desarrollo humano.

Kagan (1988), plantea que *“la sociedad Humana, según Marx: es el sistema de los nexos y las relaciones que se forman entre las personas en su actividad práctica colectiva; es el producto de la interacción de las personas, la*

unidad de la base y de la superestructura como el conjunto de relaciones materiales económicas, político-jurídica” (p. 9)

De igual forma este autor esteta coloca un punto importante para la perspectiva sociocultural que en la sociedad humana en sus relaciones sociales es imperativo conservar y transmitir de generación en generación los conocimientos, las habilidades, los valores, las conductas y las formas culturales adquiridas. Por ello el propio autor reconoce que cada generación posibilita adueñarse de los objetos materiales y espirituales y de extraer las capacidades humanas y las fuerzas esenciales del hombre; es decir la posibilidad de desobjetivar esos objetos y de asimilar el contenido de ellos implícito (Kagan, 1988).

Por ello la perspectiva sociocultural requiere del estudio de dos procesos indisolublemente unidos de objetivación y desobjetivación, inherentes a la actividad humana práctica en la cultura que no es reductible a lo natural ni a lo social, con una autonomía relativa que dependen de otras dimensiones del ser de la realidad.

Esta perspectiva se ubica en los estudios de las prácticas e interacciones sociales y culturales explicadas en una pluralidad de contexto desde una condición histórica y determinada. Además, se reproducen símbolos, significados, interpretaciones de lo construido por grupos humanos los cuales reflejan la diversidad y complejidad de relaciones sociales, económicas, políticas y garantizan conocer, visualizar y socializar las creaciones de estos grupos humanos, representarlos y significarlos (Soler, 2017).

En este caso la música es dentro de las expresiones de las artes la que con mayor frecuencia y potencialidad evidencia que en el caso cubano se da en una dicotomía músico – danzaria, la cual, desde su surgimiento en el siglo XIX, sobre todo a finales del XIX va a estar muy vinculada a los siguientes procesos socioculturales: 1- una síntesis de influencia de diferentes culturas con predominio de la Ibero africana. 2- está relacionado con símbolos vinculados a relaciones sociales, psicológicas, sociológicas y económicas; géneros narrativos, formas y estilos musicales, tempos musicales, entre otros, y su desarrollo sobre la base de sistemáticas creaciones que buscan en la interrelación social, popular su legitimación y consumo; tal es el caso del danzón y el son que pasan de lo popular a las jerarquías artísticas (Ramírez, 2017).

Otro elemento lo constituyen las narrativas musicales y los textos con profundo carácter literario, cronistas, reflexivos en asuntos humanos de imágenes sociales, rico en matices, tonalidades y géneros que emplean el habla popular en sus diferentes composiciones y formas de actuación, y que generan productos artísticos de alto sentido nacional. Por ejemplo: el son hace de estas interpretaciones un elemento de la identidad y la nacionalidad cubana, que

permite la cohesión social y es un ejemplo claro de la objetivación y la desobjetivación.

Esto se evidencia en el *Catálogo de música popular cubana* de Eliseo Palacios García realizado en el año 1987 donde se muestra una breve reseña de la agrupación hasta esa fecha. Este es un texto, a manera de reseña, con ciertas imprecisiones y omisiones en cuanto a datos que caracterizan su trayectoria artística, carece de información detallada acerca del análisis del contexto histórico-social de su desempeño y se centra fundamentalmente en los reconocimientos obtenidos durante el período de tiempo asumido por la investigación.

Otro documento analizado fue *Trabajo de campo. Provincia Cienfuegos* de Carmen María Sáenz realizada en el año 1988. Breve investigación sobre las distintas manifestaciones musicales y conjuntos instrumentales existentes en el territorio, acompañado de un detallado análisis organológico. Nos fue muy útil la observación de la investigadora acerca del son en la provincia por abordar elementos como su posible llegada a la zona, así como la función social de los conjuntos de son y de los septetos de son urbanos. Sáenz se refiere a Los Naranjos planteando que *“esta agrupación... sintetiza todo el quehacer de los septetos en la provincia”* (Sáenz, 1988, p.37). Sin embargo, este estudio no caracteriza musicalmente el quehacer de estos grupos de manera que se pueda establecer los elementos que distinguen el desarrollo musical del son en la provincia.

Se consultó el libro *Cienfuegos en la música cubana*, de autores varios. Dedicó un primer artículo titulado “Presencia del Son Montuno en Cienfuegos” escrito por Rodríguez Atrive & Gutiérrez Domínguez (1984). Estudio muy útil el estudio de los orígenes del género en la provincia desde la perspectiva histórica. Trata aspectos referidos al año en que el son llega Cienfuegos; quién lo trajo; las primeras veces que fue bailado oficialmente; las clases sociales que más lo practicaban; el año de su aceptación por la sociedad burguesa cienfueguera, atribuido a 1926; pero sobre todo resulta de interés sus criterios sobre la variante sonera predominante en la localidad: el son montuno. Registra además algunos ejemplos gráficos de sones cantados en la provincia y sus respectivos municipios en las décadas del veinte y el treinta del siglo XX.

En dicho libro también aparece el artículo *A propósito del Conjunto Tradicional de Sones Los Naranjos* escrito por Luis Rovira Martínez y brinda un informe sobre el surgimiento y desarrollo de la agrupación hasta el 1984. Sin embargo, solo profundiza en aspectos referidos a su fundación. Cita escritos de la prensa local que registran la presencia de Los Naranjos en medio de la enorme afluencia de conjuntos instrumentales y ratifica el auge alcanzando por el son en la provincia. La información fue útil solo para un primer acercamiento a la historia de del conjunto, sin embargo, al comparar estos datos con otras

fuentes importantes como las entrevistas realizadas a sus integrantes actuales más longevos, se pudo comprobar la existencia de incoherencias en cuanto a los acontecimientos descritos.

Este artículo aborda aspectos importantes relacionados con los cambios de formatos que sufrió la agrupación, condicionados tanto por el contexto histórico-social, como por el fenómeno cultural que se estaba dando en Cuba. A pesar de contar con una información rica y detallada acerca del acontecer histórico, social, artístico y musical del Conjunto Tradicional de Sones Los Naranjos durante su período fundacional, resulta insuficiente la información brindada sobre el período posterior al Triunfo de la Revolución, por no tratar elementos como la creación de temas propios que incluyen en su repertorio, así como la ausencia de un estudio acerca de su estilo interpretativo.

De igual forma, se consultó una compilación de informes confeccionados por Juan Andrés Castiñeira Zayas, dedicados al seguimiento y registro del desarrollo histórico de la agrupación desde su fundación hasta el año 1983. En su estudio *Los Naranjos. El Son y su trayectoria musical en Cienfuegos*, aborda elementos de índole social que no aparecen en ninguna otra fuente consultada, como las demandas y decisiones del sector en épocas difíciles por las que atravesaron. Además, en los archivos personales de Juan Andrés, se consultó un expediente confeccionado por el propio Gumersindo Soriano Zayas que contiene cada presentación de la agrupación con detalles de fecha, lugar, hora, así como fotos y diplomas.

Junto a estos informes de Castiñeira, se estudiaron una serie de documentos existentes en el Archivo de la provincia, en los fondos de la Catedral de Cienfuegos y en el cementerio Tomás Acea, donde se encuentran además todos los reconocimientos y diplomas obtenidos por el Conjunto de Sones Los Naranjos, así como fotos de sus disímiles presentaciones.

Entre estos informes consultados tenemos: *Los Naranjos: Una institución cienfueguera. Su Música y Trayectoria* de Rolando Terré Alejo en el año 1993 donde más bien se hace una descripción muy elemental de su surgimiento, condiciones sociales en que se desarrollaron y aspectos musicales muy pobres como formatos instrumentales con los que contó la agrupación. Sin embargo, constituyó una fuente importante por contar con una entrevista realizada al propio Gumersindo Soriano Zayas poco antes de su muerte. Por último, se estudió el texto *Los Naranjos cumplen su 56 Aniversario* por Ada Rodríguez Autrive e Hilario Bermejo que se centra en elementos de índole biográfico hasta el año 1982.

Para la profundización del tema del son dentro de Cienfuegos como sociedad fue necesario asistir a la sala de Fondos Raros de la Biblioteca Provincial de Cienfuegos donde se consultaron periódicos de la época

como *El Comercio* y *La Correspondencia*. Mediante esta revisión pudimos visualizar los hechos y obtener una panorámica del marco económico, político y social de la provincia en los siglos XIX y XX. También se estudiaron los libros: *Síntesis Histórica Provincial. Cienfuegos* de autores varios; el *Informe de Rendición de Cuenta a la Asamblea Nacional del Poder Popular; Cienfuegos, 1985. Participación de los franceses y otros europeos en su fundación* y *Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos y las fiestas del primer centenario de la fundación de esta ciudad (1819-1919)*, de Pablo L. Rousseau y Pablo Díaz de Villegas.

Estas últimas fuentes, fueron imprescindibles para el conocimiento de la actividad social en Cienfuegos. A pesar de que esta última se sale del período analizado en la investigación, fue importante para conocer los antecedentes que propiciaron los acontecimientos históricos, económicos y sociales que se dieron en la época de Los Naranjos, teniendo en cuenta que el libro abarca hasta el año 1919 y el conjunto se fundó en el 1923 (De Zayas, 2016).

Además, el estudio realiza una combinación con lo descriptivo según criterios de Hernández Sampieri, Fernández & Baptista (2008), cuando expresan que: "*los estudios exploratorios y descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.*" En este caso la música se asume para el cumplimiento del objetivo de trabajo, sobre todo en la descripción morfológica, el estudio de preservación patrimonial musical desde las memorias musicales, la búsqueda del consenso para la visualización de los músicos y sus proyectos, la permanencia en el tiempo de los temas, las temáticas que abordan las canciones, la conservación del grado de autenticidad y originalidad, su relación con los hitos históricos y sociales, los significados que utilizan; así como los recursos de los elementos patrimoniales que allí aparecen que según la investigación no han sido explorados.

En la actualidad mantiene su estructura de conjunto de son. Está integrado por tres planos rítmicos y funcionales que son cuerdas pulsadas, bajo armónico y fundamento rítmico. Su formato presenta una característica que lo distingue del resto de su tipo en el país: el trabajo vocal a cargo de cuatro voces. Su repertorio es variado explotando al máximo los recursos armónicos y rítmicos.

Cuenta con siete integrantes: Bartolomé Abreu Thompson (Pelencho), trompetista, voz y director; Luis Antonio Ramos Díaz, voz y claves; Luis Martínez Arística, voz y maracas; Giraldo Pérez Calderón, guitarra; Luis Brito, tres; María del Carmen Rodríguez Sánchez, voz y contrabajo; Feliciano Cárdenas del Valle, percusión. Se puede constatar que mantiene la voz femenina como otro sello característico.

Respecto a los géneros interpretados y cultivados por la agrupación tenemos según Eliseo Palacios García en el *Catálogo de música popular cubana* el son principalmente, la guaracha-son, el bolero, el guaguancó, el son-afro, la guaracha-afro, así como obras del repertorio latinoamericano e internacional, caracterizándose, así como agrupación sonera. De todo este cúmulo de géneros, vemos que en la actualidad y específicamente en las peñas analizadas, el conjunto ha omitido el guaguancó, el son-afro y la guaracha-afro para centrarse en géneros como el son, la guaracha y el bolero. En ambos espacios sociales _dígase Club Minerva y UNEAC_ el repertorio no es cambiante. Entre los temas musicales más recurrentes se distinguen *Como perlas preciosas, El palomo, Ruñidera, La rosa oriental, Lágrimas negras, Veinte años, A mi manera, ¡A mi qué!* entre otros.

En la ciudad se identifican espacios de recreación dirigidos a diferentes grupos poblacionales. Dos de estos espacios son el Club Minerva y la UNEAC, donde tienen lugar las peñas del Conjunto Tradicional de Sones Los Naranjos. Un parte considerable de personas mayores de 60 años asiste a estas peñas, y tienen asumida esta actividad como habitual e indispensable para su bienestar. Opuesto a esto, existe una ausencia total de personas menores de 50 años al Club Minerva, y en el caso de la UNEAC con una presencia de jóvenes con intereses no precisamente artísticos. Este factor constituye riesgo para la permanencia de la música popular tradicional relacionado con el son.

El Club Minerva: Presenta características distintivas con relación al público de otros espacios que son habituales en la provincia. Al analizar los grupos generacionales, se comprobó que hay una ausencia de personas menores de cincuenta años (0%), cuatro personas comprendían el marco de edades entre cincuenta y sesenta años (20%), y dieciséis personas contaban con más de sesenta años, lo que representa el 80% del total.

Las peñas observadas en este lugar representan un espacio acostumbrado, pues ocurre con la frecuencia de una vez por mes. Además, está programado por el club Minerva, que tiene días específicos para el disfrute de los diferentes espacios que brinda. La coordinación de esta peña está a cargo de los clubes del danzón asiduos al lugar. Las personas comienzan a llegar desde la 1:00 pm y disfrutaban de música popular tradicional cubana grabada hasta que comienza el conjunto de sonos Los Naranjos a tocar en vivo a partir de las 3:00 pm ininterrumpidamente hasta las 4:00 pm.

La Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC): La sede de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba en la ciudad Cienfuegos es el segundo escenario donde tiene lugar la peña *Baila el son que yo bailé*, cada martes y jueves.

El espectáculo presenta dos partes: la primera de una hora y media y la segunda de unos 45 minutos aproximadamente. Una vez concluida la presentación musical, las personas permanecen escuchando música tradicional grabada e interpretada por el dúo Los Compadres, Compay Segundo, La Aragón, Buena Vista Social Club, Sexteto Nacional entre otros. Por ser un local que circunda con casas particulares, a las 11:00 pm el público tiene que retirarse y se da por terminada la actividad.

A la Peña asiste un total de 120 personas aproximadamente, entre ellas 10 que también participan en la peña del Club Minerva. También hay una presencia significativa de extranjeros principalmente americanos, italianos y españoles. La mayoría del público presenta buen aspecto físico a pesar de que no están atados a ninguna exigencia. No es un espacio donde las personas se conocen por su asiduidad, sin embargo, a medida que transcurre la peña van entablando relaciones y socializan satisfactoriamente cubanos y extranjeros. En este espacio el factor tiempo fue primordial para la aplicación de la observación, pues los comportamientos que se produjeron dependieron de él.

Por lo general al comenzar la intervención musical predomina la presencia de extranjeros y en menor medida los cubanos, entre los que siempre se encuentran las diez personas seguidoras de la peña del Minerva. Por tanto, durante la primera media hora aproximadamente de concierto, el público toma una actitud pasiva, pues los extranjeros no bailan y los cubanos se cohíben a tomar la iniciativa en este primer momento. En esta etapa las acciones predominantes son ingerir bebidas adquiridas en el bar del local, tomar fotos y el reconocimiento a las canciones con aplausos. A partir de la segunda mitad del primer tiempo de la peña ya se va generando confianza entre los cubanos que se apropian de la pista de baile. Las motivaciones a las que responden los participantes, están muy vinculadas a los géneros interpretados por la agrupación. El cuestionario reflejó que cuatro personas disfrutaban más el son y la guaracha (20%), cinco personas preferían los boleros (25%) y once expusieron su gusto hacia la totalidad de lo género que la agrupación interpreta.

Un factor preocupante observado fue con relación al grupo generacional de 20-35 años, donde la motivación para la asistencia a este espacio radicó en la presencia de extranjeros y no en el disfrute de la música interpretada por Los Naranjos. Sin embargo, es un avance que estos grupos generacionales asistan a este tipo de espacio donde se promueven la música genuina cubana.

CONCLUSIONES

El análisis de la trayectoria del Conjunto de Sones Los Naranjos desde una perspectiva sociocultural y musicológica permitió mayores niveles de flexibilidad hacia

la comprensión de los procesos subjetivos y objetivos que se desarrollaron en sus peñas habituales del Club Minerva y de la UNEAC.

El papel que juega el Conjunto de Sones Los Naranjos en ambas peñas no rige los comportamientos del público que a ellas asisten. A pesar de que ha tenido una influencia positiva en los patrones de interacción de los participantes con los músicos y entre ellos mismos, no ha sido determinante en la ampliación de grupos generacionales. La representación social y los estereotipos subjetivos que la propia sociedad construye, contribuyen a estos comportamientos. La UNEAC, por su parte, es un espacio social donde la presencia de jóvenes es acostumbrada por las propias actividades culturales que brinda.

Las peñas del Conjunto de Sones Los Naranjos aún no incorporan los suficientes elementos que favorezcan y atraigan el interés de los diferentes grupos poblacionales, lo que constituye un riesgo de gran significación en la promoción y trascendencia de este grupo y del son como expresión patrimonial. En los mecanismos de sistematización se evidencia una intensa actividad de la agrupación que busca alternativas para motivar el incremento de jóvenes en estos espacios donde se promueve y mantiene vigentes nuestras tradiciones musicales, aunque aún no se logra la eficacia artística y promocional requerida en los elementos estructuro-funcionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

De Zayas M. S. (2016). *Los Naranjos. Institución Paradigmática*, en *La Ejecución del Son en Cienfuegos*. La Habana: Universidad de las Artes.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Kagán, M. (1988). *Los fundamentos de la estética marxista*. *Revista Temas*, 16.

Ramírez, N. (2017). *El repertorio de la Trova Intermedia*, en *Cienfuegos entre 1930-1960*. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.

Rodríguez A. A., & Bermejo, H. (1982). *Los Naranjos cumplen Su 56 Aniversario*. Cienfuegos: Mecenaz.

Rodríguez, A., Gutiérrez, A (1984). *Presencia del Son Montuno en Cienfuegos*. Cienfuegos: Dirección Municipal de Cultura.

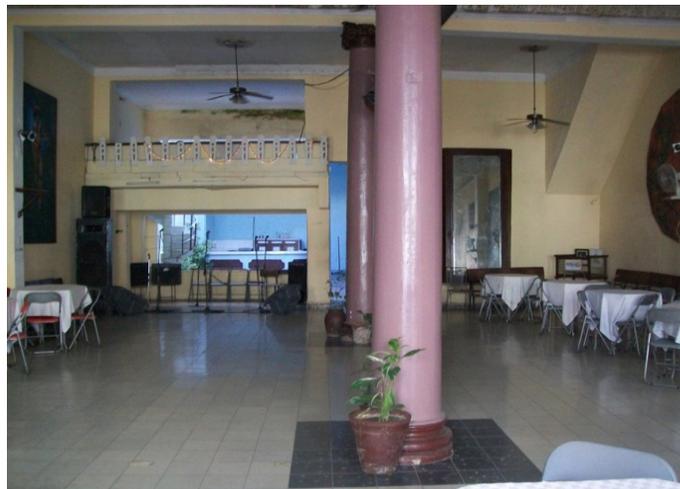
Soler, D. (2015). *La Perspectiva Sociocultural para el manejo del patrimonio histórico en Cienfuegos*. Matanzas: Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

Soler, D. (2016). *Acerca De La Perspectiva Sociocultural. Criterio Epistemológico*, Encuentro de Gestores del Patrimonio Cultural, La Habana.

Soler, D. (2017). *La Perspectiva Sociocultural en la elaboración de planes de manejo y acción*, La Habana.

ANEXOS

Anexo 1. Club Minerva.



Anexo 2. Público del Club Minerva disfrutando Los Naranjos.



Anexo 3. Conjunto de Sones Los Naranjos. Peña del Club Minerva.



Anexo 4. Presencia de público cubano y extranjero en la UNEAC en los momentos iniciales de la peña.



Anexo 5. Público cubano y extranjero en plena socialización.





10

Fecha de presentación: agosto, 2018

Fecha de aceptación: octubre, 2018

Fecha de publicación: diciembre, 2018

DESAFÍOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE. CONSEJO POPULAR VILA NAPOLEÓN DIEGO DEL MUNICIPIO DE CUMANAYAGUA

CHALLENGES FOR A SUSTAINABLE DEVELOPMENT. POPULAR COUNCIL OF VILA NAPOLEÓN DIEGO, MUNICIPALITY OF CUMANAYAGUA

Dianabel Lucia Alonso Rodríguez¹

E-mail: esc1701@ucf.edu.cu

MSc. Heidy Bellas Hernández¹

E-mail: hbellas@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Alonso Rodríguez, D. L., & Bellas Hernández, H. (2018). Desafíos para un desarrollo sostenible. Consejo Popular Vila Napoleón Diego del Municipio de Cumanayagua. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(1), 72-77
Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En la actualidad la temática Medioambiental y los intereses sociales en pos de preservar la naturaleza son prioritarios ante los crecientes peligros que la propia humanidad ha fabricado. En Latinoamérica y específicamente en Cuba las políticas de gobierno están enfocadas hacia el desarrollo de estrategias que compensen los efectos de la crisis. La investigación que se propone tiene como objetivo analizar los factores socioculturales que en el Consejo Popular "Vila-Napoleón-Diego" contribuyen al desarrollo sostenible del Municipio Cumanayagua. La presente indagación de tipo exploratorio, destaca como resultado el diagnóstico sociocultural del Consejo Popular de Vila Napoleón Diegos, elemento que favoreció dilucidar el rol de los actores sociales e institucionales en la dinámica de desarrollo del Municipio.

Palabras clave:

Medio Ambiente, diagnóstico sociocultural, actores sociales, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

Currently the environmental theme and social interests in pursuit of preserving nature are a priority in the face of the growing dangers that humanity itself has manufactured. In Latin America and specifically in Cuba, government policies are focused on the development of strategies that compensate for the effects of the crisis.

The purpose of the proposed research is to analyze the sociocultural factors that contribute to the sustainable development of Cumanayagua Municipality in the "Vila-Napoleón-Diego" Popular Council. The present investigation of exploratory type highlights as result the sociocultural diagnosis of the Popular Council of Vila Napoleón Diego, element that favored elucidating the role of social and institutional actors in the development dynamics of the Municipality.

Keywords:

Environment, socio-cultural diagnosis, social actors, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

El medio ambiente, escenario en el que convive el hombre, presenta en la actualidad problemáticas en diferentes órdenes. Los intereses sociales en pos de preservar la naturaleza son prioritarios ante los crecientes peligros que la propia humanidad ha fabricado. Se hace referencia en términos genéricos, a la gravedad de las amenazas ambientales y el papel del hombre en este sentido.

En América Latina la preocupación en torno a este tema se vuelve cada vez más acuciante a razón de los complejos procesos globalizadores y el rol de agente destructor del neoliberalismo como motor impulsor de la pobreza y la extinción de las reservas naturales.

En el caso de Cuba las políticas públicas y el papel del Estado está centrado en potenciar en los territorios proyectos que contrarresten los efectos negativos de la crisis económica mundial. El presente estudio intenta dar solución a la siguiente problemática: ¿Cómo contribuye el Consejo Popular Vila Napoleón Diego a la dinámica de desarrollo del municipio Cumanayagua?

La pesquisa se fundamenta en el Paradigma Cualitativo y es un estudio exploratorio que indaga en torno a la sostenibilidad como indicador primordial para el desarrollo social y la preservación del medio ambiente en el Consejo Popular Vila Napoleón Diego del Municipio Cumanayagua. Escenario rural en el que convergen la industria, la agricultura y el turismo de naturaleza como elementos dinamizadores y de alto impacto para el desarrollo local y el aumento de la calidad de vida en el municipio Cumanayagua.

DESARROLLO

Las Ciencias Sociales han dedicado esfuerzos a teorizar en torno al desarrollo y las categorías lo distinguen y complementan. El desarrollo sostenible específicamente es un concepto polémico en la actualidad por la frecuencia con la que ha sido abordado por las ciencias. Para facilitar la comprensión de este concepto se tratará cada término por separado.

El desarrollo según Ayes (2006), son todas aquellas acciones que permiten un aumento, un crecimiento, un perfeccionamiento, un mejoramiento del status existente. Es definido por el autor como todas las operaciones encaminadas a cambiar positivamente las formas de existencia de una situación.

Harlem Brundtland entiende el desarrollo vinculado a los problemas de los derechos humanos, enfoque muy interesante planteado en 1990.

Por otra parte, sostenibilidad se asocia a la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas

que determinen su funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio.

Es un término ligado a la acción del hombre en relación a su entorno, se refiere al equilibrio que existe en una especie basándose en su entorno y todos los factores o recursos que tiene para hacer posible el funcionamiento de todas sus partes, sin necesidad de dañar o sacrificar las capacidades de otro entorno.

La sostenibilidad en términos de objetivos, significa satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, pero sin afectar la capacidad de las futuras, y en términos operacionales, promover el progreso económico y social respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente (Velásquez Pérez, 2005).

La unión de los termino queda definida desde 1987 por la World Commission on Environment and Development de la Universidad de Oxford en Estados Unidos *“como aquel desarrollo que junto con responder a las necesidades de la presente generación garantiza a la generación futura el derecho a la satisfacción de los suyos”*

A partir de este concepto se han derivado diversos enfoques según el tratadista, la literatura o la materia que utilice el concepto, no obstante, todos giran alrededor de la idea la equidad intergeneracional como logro indispensable para hablar de sostenibilidad o sustentabilidad como también se le define sobre todo en América.

Se entiende sustentabilidad como *“aquello que pueda convertirse en un objetivo pragmático para hacer posible que la generación presente pueda construir su bienestar general... en cuanto a sus necesidades humanas e implicarse responsablemente en la garantía del desarrollo de las potencialidades humanas y que por tanto puedan perdurar y transmitirse a las generaciones futuras”*. (Stemard, 1994)

En América Latina y parte del Caribe la idea del desarrollo sostenible o sustentable, se ve asociado a la propia percepción del bienestar. Según los tratadistas más objetivos, las dos vertientes (definidas como fuentes) sobre las que se mantienen estos aportes son:

- » El Desarrollo Humano: Surgido y desarrollado sobre la base de la búsqueda de “bienestar” y “realización personal” en un entorno agresivo donde el desequilibrio es generalizado.
- » La Economía Ecológica: El camino decadente y el efecto esquilante de la economía en los países en vías de desarrollo ha permitido que surjan posturas antropocéntricas, biocéntricas y co-evolucionistas entre el hombre y la naturaleza.

El Desarrollo Sostenible se percibe como modelo y/o necesidad de subsistencia futura está asociado a las garantías de preservación de la especie humana y el entorno

donde convive y la herencia cultural y natural que perdura tras el paso del tiempo y por generaciones.

Los modelos económicos pasados y presentes han perpetuado los valores de eficiencia y satisfacción en términos cuantitativos generando un consumismo mercantilista, despiadado, desigual, estigmatizando también la idea injusta y fatalista de la eterna pobreza de los siempre pobres (Velásquez Pérez, 2005).

La paradójica convergencia de ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres parece proyectarse hacia el infinito. Las grandes potencias en un alarde de vanidad pretenden negociarse la contaminación, se distribuyen, como el mercado, el patrimonio común donde coexisten con iguales derechos innatos ricos y pobres, culpando además a las naciones más desfavorecidas de los presagios apocalípticos sobre el fin del universo causado por la acción depredadora del hombre.

Este criterio lamentablemente predominante en varios sectores desnaturaliza el concepto de sostenibilidad nacido de la necesidad, tiende a olvidar que el Desarrollo Sostenible es una empresa presente y universal con perspectivas futuristas; no una filosofía romántica y utópica para el mañana lejano y desconocido porque así se aniquilan las esperanzas y se compromete el bienestar de las generaciones futuras, esto es en otras palabras, hacer que predomine la sinergia sobre la entropía.

En palabras de Mora Aliseda(2000), *“las estrategias futuras requieren de un enfoque global y, por tanto, multidisciplinar, que considere conjuntamente el trinomio Medio Ambiente-Economía-Desarrollo”*.

En el caso Cuba la experiencia en materia de sostenibilidad y desarrollo está determinado por coyunturas históricas. Destacables las innumerables crisis económico sociales y los efectos de la plantación esclavista durante el periodo colonial y las relaciones seudo-capitalistas arraigadas y exacerbadas durante la República Mediatizada.

El escaso e intermitente desarrollo económico alcanzado en dichos periodos, soportado sobre la explotación agrícola extensiva, con un uso y manejo inadecuado de los suelos y una intensa destrucción de las áreas boscosas, fue el detonante de una cadena de efectos perjudiciales para la prosperidad y riqueza natural con la que se contaba en el país.

Reciente los efectos de la guerra química implícita en el Bloqueo Norteamericano sobre la isla, unido a otros factores de índole económica, como consecuencia de la hostil política de los Estados Unidos hacia Cuba han obligado al Estado a replantearse formas creativas de revertirla crisis financiera y los daños al Medio Ambiente.

Las mejoras ambientales y con ellas la calidad de vida del pueblo son tareas prioritarias hacia la cual se dirigen los esfuerzos en la actualidad. La problemática Medio Ambiental tiene su soporte legal y jurídico en la Constitución de la República de Cuba de 1976, modificada en 1992, en su artículo 27, plantea como principio fundamental *“la protección estatal del Medio Ambiente y los recursos naturales por su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más parcial la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras”*. Lo que legitima la prioridad que el gobierno del país le concede a la preservación del medio ambiente y sus recursos.

Sin embargo y a pesar de las políticas del Estado cubano en su favor, las políticas públicas y el Partido Comunista de Cuba aún limitan y frenan muchas de las iniciativas locales que han demostrado sus posibilidades cuando en circunstancias críticas se les ha permitido cierta libertad de gestión. En función de flexibilizar las políticas centralizadas establecidas, los lineamientos del PCC muestran alguna apertura a facilitar procesos de desarrollo endógeno y buenas prácticas en comunidades sobre todo en escenarios rurales.

Otro de los factores entorpece el proceso de recuperación económica se advierten en el efecto de marginación de sectores poblacionales como consecuencia del incremento de la inversión extranjera y la explotación turística de valores patrimoniales (Campesino, 2001).

El Desarrollo Sostenible es una realidad cotidiana en vías de hecho representado en las estrategias de los gobiernos Municipales como célula gestora de recursos y potencial de alto impacto comunitario que contribuya a la calidad de vida y desarrollo local.

La esencia del desarrollo sostenible está en el desarrollo local, donde la ecuación Familia-Sociedad-Estado es protagonista del desarrollo endógeno como elemento trascendental de crecimiento y productividad a nivel regional y nacional. En tal sentido el debate científico puede apuntar en métodos y estrategias que faciliten y potencien la sostenibilidad en el desarrollo económico social en Cuba.

Capítulo 2: Diagnóstico Sociocultural del Consejo Popular.

El Consejo Popular “Vila-Napoleón-Diego” situado en el Municipio de Cumanayagua, Provincia Cienfuegos, al oeste limita con el Consejo Popular “Breña”, específicamente con Codicia y el Guajiro, al este con el Consejo Popular “*Rafaelitos*” y al norte con el Consejo Popular “Las Brisas” y al sur con el Consejo Popular “Las Moscas”, específicamente con Seibabo. El consejo cuenta con 9.5 km de extensión.

Los recursos naturales más importantes tipifican esta zona, se encuentra La cuenca del Río Arimao y el Arroyo de Manaca como recurso hidrográfico. El sector de la economía está marcado por la industria de producción agrícola, trabajadores por cuenta propia conjuntamente con la esfera educacional, con los círculos infantiles y las vías no formales completan con el panorama de desarrollo en el Consejo.

Datos Demográficos

- La población es de 3827 habitantes, de ellos 2137 de sexo masculino y 1690 de sexo femenino.
- Este Consejo cuenta con 2341 electores, de ellos 1989 son hombres y 1352 son mujeres.
- Características principales del Consejo Popular:
- Este Consejo Popular de tipo urbano con su población de 3827 habitantes, mayormente obrero-campesino y cuenta propia constituida en mayor grado por adulto y adulto mayor.
- Este Consejo posee una economía suficiente y de manera general existe un buen alcance económico para el desarrollo de la vida de sus pobladores dentro de la comunidad y la sociedad.
- La educación en el mismo aplica su sistema de enseñanza en los círculos infantiles y las vías no formales y el 98 por ciento de la población cuenta con 12 grado o más.
- La cultura logra ampliarse para integrar a sus pobladores, podemos decir que el fenómeno cultural encausa sus dones para enriquecerse con ética de acción.

Dimensión económica

La población económicamente activa se encuentra vinculada a la población como empresa Cítricos Arimaos, al Combinado Lácteo Escambray, Tabaquería, Comercio Gastronomía, Servicios de Educación y a la Agricultura.

La actividad económica fundamental es la producción, cuenta con una empresa, 3 centros de Gastronomía y Comercio, 2 centros de producción y servicios y 3 círculos infantiles.

Dimensión Ambiental

Parte del terreno de este Consejo pertenece a la Empresa Cítricos Arimao, la cual muestra deterioro en los sembrados de naranja producto a plagas y a los años de explotación. El sistema de jardinería en las calles se mantiene en buen estado y mantenimiento mostrando fresca y verde el ambiente. Existe una buena cultura ambiental pues se mantienen limpios los patios, áreas de viviendas y otros sitios aledaños a estos.

Dimensión de Salud

La población del Consejo es sana. Las embarazadas son atendidas por el programa materno infantil, al igual que los niños menores de un año y mayores también. Contamos

con 3 consultorios médicos, el programa de atención al adulto mayor marcha satisfactoriamente pues contamos con 4 Círculos de Abuelos y un Hogar de Ancianos.

Dimensión Habitacional

De forma general el estado técnico del fondo habitacional es bueno pues las viviendas en sentido general están en buen estado, no se confrontan problemas con el abasto de agua. En estos momentos el Consejo continúa ampliando su dimensión habitacional por las proyecciones constructivas en la zona de Avilés y Vila interior.

Dimensión Social

La dimensión social en su estructura socioclasista está integrada por 1483 trabajadores de ellos 1042 son obreros, 493 obreros agrícolas y 447 trabajadores por cuenta propia, 500 amas de casa, 982 niños y adolescentes 862 adulto mayor.

Dimensión Educativa

Cuenta con 3 círculos infantiles y 3 espacios para niños de las vías no formales. En registro de enseñanza la comunidad tiene:

- Vías no formales: 112 niños
- Educación Primaria: 236
- Secundaria Básica: 316
- Preuniversitario: 196
- Universidad: 122

Dimensión Cultural

Se realizan actividades socioculturales en diferentes sitios de las delegaciones, en estos lugares se proporcionan actividades culturales, recreativas y didácticas por parte del promotor de cultura y el INDER y las enfermeras de los consultorios médicos con la ayuda de los delegados de dichos lugares y también las organizaciones políticas y de masas promocionando el talento local del Municipio, se fomentan los hábitos de lectura con ventas de libros y libro debates. El trabajo de esta dimensión sigue su curso porque se adquiere en la población una mayor participación sociocultural con aumento de la sensibilidad humana.

En estos momentos el consejo cuenta con 2 instructores de arte los que radican en los círculos infantiles, cuenta además con un promotor cultural, artistas y artesanos.

Dimensión Deportiva y Recreativa

Contamos con una cancha donde los jóvenes y niños practican deportes (baloncesto, mini fútbol), en este lugar radica un Círculo de Abuelo, el Consejo se ha visto representado en las copas realizadas en la Polivalente de fútbol sala. También tenemos representación en los equipos municipales de pelota y de fútbol, en estos momentos el

Consejo tiene 5 niños en la EIDE provincial en diferentes deportes.

Por parte del promotor del INDER se desarrollan planes de la calle, competencias de dominó, encuentros entre Círculos de Abuelos. Esto incide de forma total en la población quien necesita estos ratos de esparcimiento que hacen que sus ciudadanos se hagan personas más sabias y preparadas física y mentalmente para un desarrollo integral en esta esfera.

CONCLUSIONES

La esencia del desarrollo sostenible está en el desarrollo local, donde la ecuación Familia-Sociedad-Estado es protagonista del desarrollo endógeno como elemento trascendental de crecimiento y productividad a nivel regional y nacional.

Las ciencias sociales y el debate científico deben apuntar en métodos y estrategias que faciliten y potencien la sostenibilidad en el desarrollo económico social, para el caso Cuba el identificar escenarios potenciales y actores que faciliten la sostenibilidad en el desarrollo económico social es tarea vital para el progreso y calidad de vida de la sociedad.

El Consejo Popular “Vila-Napoleón-Diego” situado en el Municipio de Cumanayagua, Provincia Cienfuegos posee La cuenca del Río Arimao y el Arroyo de Manaca como recurso hidrográfico. En el sector de la economía está marcado por la industria, la producción agrícola y los atractivos turísticos recursos idóneos para la gestión ambiental, económica y social del territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camposino, A. (2001). El Urbanismo Latinoamericano. Curso Doctoral Universidad. Badajoz: Universidad de Extremadura.
- Martí, J. (1975) Obras Completas. La Habana: Ciencias Sociales.
- Mora, A, J. (2000). El Desarrollo Sostenible y las Áreas Rurales. Máster Internacional. Badajoz: Universidad de Extremadura.
- Velásquez Pérez, R. A. (2005). Desarrollo Sostenible en Cuba: Teoría y Práctica. La Habana: Félix Varela.
- Yurjevic, M. A. (2001). Introducción al Desarrollo Sostenible. Curso Doctoral. Temuco: Universidad Católica de Temuco.

NORMAS PARA AUTORES

Los autores interesados en publicar en la Revista Cultura, Comunicación y Desarrollo podrán enviar sus contribuciones a partir de la siguiente dirección electrónica: rccd@ucf.edu.cu

En nuestra revista solo se aceptarán trabajos no publicados y que no estén comprometidos con otras publicaciones seriadas. Los idiomas de publicación serán español e inglés. Los tipos de contribuciones que se aceptarán son: artículos científicos resultados de investigaciones sociales; ensayos especializados con enfoque reflexivo y crítico; reseñas; y revisiones bibliográficas.

Podrán escribirse en Microsoft Office Word u Open Office Writer, empleando letra Verdana, 10 puntos, interlineado sencillo. La hoja tendrá las dimensiones 21,59 cm x 27,94 cm (formato carta). Los márgenes superior e inferior serán a 2,5 cm y se dejará 2 cm para el derecho e izquierdo.

Estructura de los manuscritos

Cada propuesta de publicación debe tener la siguiente estructura:

- Extensión entre 10 y 14 páginas.
- Título en español e inglés (15 palabras como máximo).
- Nombre (completo) y apellidos de cada uno de los autores, antecedido por el título académico o científico (se recomienda no incluir más de tres autores por artículo).
- Adscripción laboral, país y correo electrónico.
- Resumen en español y en inglés (no excederá las 200 palabras) y palabras clave (de tres a diez en español e inglés).
- Introducción, en la que se excluya el diseño metodológico de la investigación; Materiales y métodos; Resultados y discusión, para artículos de investigación, el resto de las contribuciones tendrá en vez de estos dos apartados un Desarrollo; Conclusiones, nunca enumeradas; y Referencias bibliográficas. En caso de tener Anexos se incluirán al final del documento.

Otros aspectos formales

- Las páginas se enumerarán en la esquina inferior derecha.
- Las tablas serán enumeradas según su orden de aparición y su título se colocará en la parte superior.
- Las figuras no excederán los 100 Kb, ni tendrán un ancho superior a los 10 cm. Serán entregadas en carpeta aparte en formato de imagen: .jpg o .png). En el texto deberán ser enumeradas, según su orden y su nombre se colocará en la parte inferior.
- Las abreviaturas acompañarán al texto que la definen la primera vez, entre paréntesis y no se conjugarán en plural.
- Las notas se localizarán al pie de página y estarán enumeradas con números arábigos. Tendrán una extensión de hasta 60 palabras.
- Los anexos respaldarán ideas planteadas en el trabajo y serán mencionados en el texto de la manera: ver anexo 1 ó (anexo 1).

Referencias bibliográficas

Las Referencias bibliográficas se ajustarán al estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), 6ta edición de 2009. Se deben utilizar como mínimo 10 fuentes y que sean de los últimos cinco años, con excepción de los clásicos de esa área del conocimiento. En el caso de fuentes que sean artículos científicos se emplearán, preferentemente, aquellas que provengan de revistas científicas indexadas. En el texto las citas se mencionarán de la forma: Apellido (año, p. Número de página), si el texto incluye el (los) apellido (s) del (de los) autor (es). Si no se incluyen estos datos se utilizará la variante: (Apellido, año, p. Número de página). Se mencionarán al final del artículo solo las citadas en el texto, ordenadas alfabéticamente con sangría francesa.

Nota:

El Consejo Editorial se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios que considere pertinentes para mejorar la calidad del artículo.



CULTURA, COMUNICACIÓN & DESARROLLO

Revista científica de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos

Síguenos en:

<http://universosur.ucf.edu.cu/>

<http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes>



Editorial: "Universo Sur".

Universidad de Cienfuegos.

Carretera a Rodas, Km 3 ½.

Cuatro Caminos. Cienfuegos. Cuba.

CP: 59430